



**Plan Municipal de Desarrollo  
Asunción Cuyotepeji  
2025-2027**

## Índice

I. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.....	6
II. MARCO NORMATIVO .....	8
III. MISIÓN Y VISIÓN .....	13
Misión .....	13
Visión.....	13
IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....	14
Evidencias fotográficas de las mesas temáticas .....	18
Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 .....	23
V. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y AGENDA 2030.....	25
VI. EJES ESTRATÉGICOS.....	27
EJE 1. CUYOTEPEJI CON BIENESTAR .....	28
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social.....	28
1.2 Alimentación.....	32
1.3 Educación .....	33
1.4 Salud.....	37
1.5 Grupos de atención prioritaria.....	41
1.6 Crecimiento poblacional y Migración .....	45
1.7 Juventud.....	48
1.8 Deporte .....	51
1.9 Cultura y artes .....	55
Eje 1. Matriz de Planeación Municipal .....	58
EJE 2 CUYOTEPEJI HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE .....	72
2.1 Combate a la corrupción en el servicio público.....	72
2.2 Transparencia y rendición de cuentas.....	75
2.3 Gobierno austero .....	77
2.4 Trámites y servicios.....	79
Eje 2. Matriz de Planeación Municipal .....	81
EJE 3 CUYOTEPEJI CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ .....	85
3.1 Gestión integral de desastres naturales.....	85
3.2 Prevención, protección y seguridad ciudadana .....	89
3.3 Conciliación y prevención del conflicto agrario .....	92

3.4 Gobernabilidad y derechos humanos.....	94
Eje 3. Matriz de Planeación Municipal .....	97
<b>EJE 4 CUYOTEPEJI CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO .....</b>	<b>105</b>
4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....	105
4.2 Empleo.....	107
4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	110
Eje 4. Matriz de Planeación Municipal .....	115
<b>EJE 5 CUYOTEPEJI CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES .....</b>	<b>119</b>
5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sustentables.....	119
5.2 Caminos y movilidad.....	121
5.3 Vivienda .....	123
5.4 Agua potable y disposición de drenaje .....	126
5.5 Infraestructura educativa. .....	138
Eje 5. Matriz de Planeación Municipal .....	140
<b>VII. EJES TRANSVERSALES.....</b>	<b>152</b>
1. Igualdad de género .....	152
2. Desarrollo sostenible y cambio climático.....	155
3. Interculturalidad.....	158
4. Niñas, Niños y Adolescentes. .....	160
<b>VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>164</b>
<b>IX. ANEXOS.....</b>	<b>166</b>
<b>X. REFERENCIAS.....</b>	<b>167</b>

## Índice de figuras

Figura 1. Desarrollo de las mesas temáticas con los habitantes de Asunción Cuyotepeji.....	18
Figura 2. Diálogos de las personas participantes en el desarrollo de las mesas temáticas. .....	18
Figura 3. Mesa temática del eje estratégico 5 con los habitantes de Asunción Cuyotepeji.....	19
Figura 4. Desarrollo de mesas temáticas. .....	19
Figura 5. Comienzo de la instalación de las mesas temáticas. .....	20
Figura 6. Comienzo de la sesión de mesas temáticas.....	20
Figura 7. Asamblea por comités de los habitantes de Asunción Cuyotepeji.....	21

Figura 8. Presentación de las autoridades de Asunción Cuyotepeji.....	21
Figura 9. Realización de reuniones de trabajo entre el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO.....	22
Figura 10. Reunión de trabajo en el IISUABJO .....	22
Figura 11. Alineación a los instrumentos de planeación estatal y nacional. ....	25
Figura 12. Mapa de macrolocalización de Asunción Cuyotepeji. ....	27
Figura 13. Población en situación de pobreza en Asunción Cuyotepeji. ....	29
Figura 14. Carencias sociales .....	30
Figura 15. Datos de población sin discapacidad, con alguna discapacidad y limitación de Asunción Cuyotepeji. ....	42
Figura 16. Distribución de la población de 60 años y más.....	44
Figura 17. Número de nacimientos registrados en el periodo 1994 a 2023, en el municipio de Asunción Cuyotepeji.....	46
Figura 18. Migración de Asunción Cuyotepeji.....	47
Figura 19. Torneo de basquetbol realizado en la cancha pública municipal en febrero de 2025. ....	51
Figura 20. Torneo de fútbol realizado en la cancha multideportiva en febrero de 2025.....	52
Figura 21. Torneo de basquetbol femenil realizado en el mes de agosto de 2025.....	53
Figura 22. Torneo de basquetbol varonil realizado en el mes de agosto de 2025.....	53
Figura 23. Carrera atlética organizada para el mes de agosto de 2025. ....	54
Figura 24. Fachada de la Iglesia Católica del municipio de Asunción Cuyotepeji.....	56
Figura 25. Mapa de la Red hidrográfica y su distribución en Asunción Cuyotepeji. ....	87
Figura 26. Grafica de población de 12 años y más ocupada. ....	108
Figura 27. Limitaciones de las viviendas de Asunción Cuyotepeji. ....	123
Figura 28. Venero “Yundoo”.....	129
Figura 29. Venero “El Platanar”.....	129
Figura 30. Venero “El jarro” .....	130
Figura 31. Pozo Noria. ....	130
Figura 32. Mapa de las redes de distribución de agua potable. ....	131

## Índice de tablas

Tabla 1. Población por grupos de edad de Asunción Cuyotepeji. ....	28
Tabla 2. Escuelas localizadas en el municipio de Asunción Cuyotepeji.....	35
Tabla 3. Personas afiliadas y no afiliadas a sistemas de salud.....	39

Tabla 4. Población Adulta mayor en Asunción Cuyotepeji 60 años y más.....	43
Tabla 5. Población de jóvenes de 15 a 29 años. ....	48
Tabla 6. Población Económicamente Activa distribuida en localidades de Asunción Cuyotepeji..	105
Tabla 7. Población No Económicamente Activa. ....	106
Tabla 8. Ganadería en Cuyotepeji.....	111
Tabla 9. Avance mensual de la producción pecuaria del 2025.....	112
Tabla 10. Rezago por localidades en el municipio de Asunción Cuyotepeji. ....	124
Tabla 11. Viviendas en Asunción Cuyotepeji. ....	125
Tabla 12. Viviendas que cuentan con el servicio de agua potable en el año 2020. ....	127
Tabla 13. Datos del organismo operador de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Asunción Cuyotepeji.....	128
Tabla 14. Cobertura de servicios de agua en Asunción Cuyotepeji.....	128
Tabla 15. Viviendas que disponen de drenaje en el año 2020.....	133
Tabla 16. Población de Asunción Cuyotepeji, dividido en mujeres y hombres. ....	152
Tabla 17. Población de 15 años y más analfabeta y población de 15 años y más sin escolaridad dividido en localidades.....	153
Tabla 18. Población de Niñas, Niños y Adolescentes en Asunción Cuyotepeji. ....	161



Asunción Cuyotepeji 2025-2027

## I. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

A partir de hoy iniciamos una nueva etapa en la historia de nuestro querido municipio, Asunción Cuyotepeji. Es un honor dirigirme a ustedes como Presidenta Municipal para el periodo 2025–2027. Recibo este cargo con profundo compromiso y con la firme convicción de servir con responsabilidad, honestidad y cercanía a nuestra gente.



Mi mayor agradecimiento es para todas y todos ustedes, que depositaron su confianza en mi persona. Sepan que no les fallaré. Trabajaré incansablemente para ofrecer resultados que beneficien a todas las familias de Cuyotepeji, con decisiones firmes, acciones concretas y con el corazón puesto en nuestra tierra.

En estos primeros meses, ya hemos dado pasos importantes. A través de las mesas de trabajo para la priorización de obras, hemos construido juntos las bases de este Plan Municipal de Desarrollo, un documento que no solo guía las acciones de nuestra administración, sino que refleja las voces, preocupaciones y propuestas de nuestra comunidad.

Asunción Cuyotepeji, es una comunidad con historia, con valores firmes y con una identidad que nos une. Por eso, mi compromiso es gobernar de la mano con todas y todos ustedes, siempre con las puertas abiertas para escuchar, dialogar y encontrar soluciones en conjunto. Cada día es una oportunidad para construir un mejor futuro para nuestras hijas e hijos.

Este Plan Municipal de Desarrollo será nuestro principal instrumento rector. Se alinea con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales nos orientan a generar condiciones de bienestar, justicia social y sostenibilidad para nuestra comunidad. La Agenda 2030, representa una visión integral para atender los desafíos actuales de los municipios, impulsando acciones desde nuestras capacidades locales, pero con visión global.

Tengo la certeza que, con la participación activa de la ciudadanía, lograremos avanzar hacia un municipio más justo, próspero y solidario. ¡Gracias por su confianza! Sigamos caminando

juntas y juntos, porque con unidad, compromiso y trabajo colectivo, Asunción Cuyotepeji llegará muy lejos.

Con respeto y cariño,

*Maria Elena Solano Elías*

*Presidenta Municipal Constitucional de Asunción Cuyotepeji*

*Periodo 2025–2027*

## II. MARCO NORMATIVO

El Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Cuyotepeji, encuentra su fundamento y legitimidad en un sólido entramado normativo, tanto federal como estatal, que reconoce la planeación como una función esencial del gobierno municipal. Este documento no constituye únicamente una herramienta administrativa, sino un mandato legal que busca garantizar un desarrollo integral, equitativo y sostenible, colocando a la persona en el centro de toda acción pública.

A nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 25 que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, bajo criterios de sostenibilidad, equidad y justicia social. El artículo 26 dispone la existencia de un sistema de planeación democrática que asegure la participación ciudadana, la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la congruencia entre los planes nacionales, estatales y municipales.

Asimismo, el artículo 115 reconoce al municipio como el orden de gobierno más cercano a la ciudadanía, con autonomía constitucional y facultades para organizar su administración pública, incluyendo la planeación del desarrollo municipal.

En este marco, la Ley de Planeación complementa el principio constitucional al señalar, en su artículo 2, que la planeación es un medio para alcanzar los fines del Estado. El artículo 20 establece que dicha planeación debe incorporar la participación activa de los distintos sectores sociales. Por su parte, los artículos 33 y 34 destacan la importancia de la coordinación intergubernamental. De manera particular, el artículo 34, fracciones II y III, establece:

Fracción II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

Estas disposiciones resultan fundamentales para establecer mecanismos de coordinación entre Federación, Estado y Municipio, que aseguren la alineación de objetivos y estrategias, al tiempo que refuerzan el carácter participativo y técnico de la planeación municipal. En congruencia con ello, el Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Cuyotepeji incorpora procesos de consulta comunitaria y vinculación con los distintos niveles de gobierno.

A nivel estatal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca dispone en su artículo 4, fracción IV, que corresponde al Estado garantizar el desarrollo social, económico y político de la población mediante un sistema de planeación democrática, participativa, equitativa, intercultural, integral y sustentable. El artículo 7 reafirma que la planeación debe conducirse mediante un sistema democrático que tome en cuenta la opinión de los distintos sectores sociales.

Asimismo, el artículo 113 establece que:

*“La administración pública del Estado se organizará conforme a la ley, con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, para satisfacer las necesidades colectivas y lograr el desarrollo integral y sustentable del Estado.”*

Este artículo refuerza la obligación de los municipios de actuar bajo dichos principios, asegurando que la planeación municipal se oriente a la mejora continua de la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación social.

En concordancia, el artículo 66 de la misma Constitución establece que los municipios están facultados para formular, aprobar y administrar su Plan Municipal de Desarrollo, de forma alineada al Plan Estatal de Desarrollo y a los planes regionales, considerando además los instrumentos de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, preservación ecológica y demás que resulten aplicables.

Por su parte, la Ley Estatal de Planeación fortalece el marco jurídico de la planeación en Oaxaca al disponer en su artículo 1, fracción IV, que la planeación democrática del desarrollo estatal debe orientarse hacia la sustentabilidad, la equidad y la inclusión social.

El artículo 7 establece que el sistema estatal de planeación debe promover la coordinación entre los órdenes de gobierno y la participación de los sectores social y privado. El artículo 63, señala que los municipios formularán sus planes de desarrollo con base en los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo, asegurando su congruencia con los objetivos estratégicos del Estado.

El artículo 64, indica que los ayuntamientos deberán garantizar la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, a través de mecanismos de consulta y deliberación pública. Finalmente, el artículo 66, precisa que los municipios deben establecer una unidad o área responsable de la planeación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, así como garantizar su alineación con los instrumentos de planeación estatal y regional.

Este marco constitucional se refuerza con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, que en su artículo 43, fracción XV, señala como atribución del Ayuntamiento:

*"Formular, aprobar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y los planes regionales que correspondan."*

Asimismo, en su fracción XXVI del mismo artículo, establece como obligación del Ayuntamiento:

*"Coadyuvar en la instrumentación de los programas estatales y federales, en el ámbito de su competencia."*

Ambas fracciones subrayan el papel del municipio como actor activo en la articulación de políticas públicas, y como responsable de ejercer su autonomía con responsabilidad y visión estratégica.

Complementariamente, el artículo 47 de esta misma ley establece que el Ayuntamiento debe formular, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y actualizar el Plan Municipal de Desarrollo, en congruencia con los planes estatal y regionales, y utilizarlo como base para la programación y presupuestación del gasto público.

Por su parte, el artículo 68 establece que la planeación municipal debe realizarse bajo un esquema de participación democrática, involucrando a la ciudadanía, autoridades auxiliares, organizaciones sociales y sectores públicos y privados, lo que refuerza el compromiso de este gobierno con la gobernanza participativa. El artículo 92 fracción X de la misma ley indica que el Secretario Municipal tiene la función de ejecutar los programas del Plan Municipal de Desarrollo que le correspondan.

La Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en su artículo 6, establece que los servidores públicos deben conducirse con legalidad, eficacia, honradez y rendición de cuentas. Estos principios rigen también el proceso de formulación y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, el cual funge como guía normativa y estratégica para la actuación del gobierno local.

Asimismo, la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales establece en su artículo 45 que el Plan debe elaborarse y aprobarse dentro de los primeros seis meses de gestión. Los artículos 46 y 47, detallan los elementos que debe contener el Plan, como un diagnóstico integral, objetivos, estrategias, cronogramas y responsables institucionales.

Esta ley también enfatiza la necesidad de incorporar enfoques de derechos humanos, equidad de género, sostenibilidad ambiental y participación ciudadana. Finalmente, el artículo 52 establece su carácter obligatorio para toda la administración municipal y la existencia de una unidad responsable de su seguimiento y evaluación.

En coherencia con este marco normativo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se incorpora como una referencia de alcance global, que promueve el bienestar humano, la justicia social, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento institucional desde lo local. Su adopción representa un compromiso ético y estratégico del municipio con las generaciones presentes y futuras.

El Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Cuyotepeji, está plenamente sustentado en el marco jurídico vigente y responde a una obligación legal, ética y política de planear el futuro del municipio con responsabilidad, inclusión y visión de largo plazo. Este instrumento

permite traducir las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía en políticas públicas eficaces, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad del gobierno local.

Al formular su Plan conforme a este entramado normativo, el municipio de Asunción Cuyotepeji reafirma su autonomía, garantiza la legalidad de sus decisiones y contribuye a un desarrollo ordenado, participativo y sostenible.

### III. MISIÓN Y VISIÓN

#### Misión

Promover el desarrollo integral y sostenible de Asunción Cuyotepeji mediante un gobierno cercano, transparente y comprometido con las necesidades de la ciudadanía, que impulsa políticas públicas con enfoque de derechos humanos, equidad, inclusión y respeto a nuestra identidad comunitaria. Todo ello, a través de la participación activa de la población, el uso eficiente de los recursos y la coordinación con los tres niveles de gobierno, para mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes.

#### Visión

Ser un municipio ejemplo de unidad, justicia social y desarrollo sostenible, donde el gobierno y la ciudadanía trabajen juntos para construir un futuro con más oportunidades, servicios dignos e infraestructura adecuada. Un Cuyotepeji con identidad fortalecida, que preserva sus valores comunitarios y su historia, al tiempo que enfrenta los desafíos del presente con innovación, participación democrática y compromiso colectivo.

#### IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación representa una herramienta esencial para el desarrollo municipal, ya que permite orientar las decisiones públicas hacia la atención de las problemáticas más relevantes que afectan a la población. Este proceso requiere un diagnóstico riguroso que visibilice los retos prioritarios del municipio, así como una adecuada organización del tiempo, la administración eficiente de los recursos disponibles y la asignación clara de responsabilidades entre los integrantes del cabildo y las áreas operativas del gobierno actual de la administración 2025-2027.

El proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 de Asunción Cuyotepeji se caracterizó por ser inclusivo y participativo. Para ello, se llevaron a cabo diversas mesas temáticas impulsadas por la presidenta municipal y el cabildo, convocando a la ciudadanía en general. Uno de los momentos clave fue el 28 de marzo de 2025, cuando se realizó un ejercicio colectivo para la elaboración de la matriz de riesgos, contando con la participación activa de representantes de los barrios que conforman al municipio, comités ciudadanos, comités escolares, así como de habitantes interesados en el futuro del municipio.

Posteriormente, el 7 de abril de 2025 se instalaron formalmente 6 mesas temáticas con el objetivo de identificar y jerarquizar las principales necesidades de infraestructura y servicios, cada grupo de mesa temática tuvo específicamente un tema. En este ejercicio estuvieron presentes la presidenta municipal C. María Elena Solano Elías, presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) C. Mayte Concepción Solano Vásquez, la secretaria, vocales, comités escolares, representantes del cabildo y habitantes de distintos barrios dando un total de 25 personas. Que se dieron cita a este espacio para analizar, priorizar y proponer obras, acciones y proyectos a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2025, con base en los recursos propios del municipio, las participaciones federales y estatales, así como posibles convenios interinstitucionales.

Para la integración formal del Plan Municipal de Desarrollo, el 29 de mayo de 2025, se estableció coordinación entre el municipio y el Instituto de Investigaciones Sociológicas, de

la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, a través de reuniones entre el director de obras públicas, Arq. Fidel Díaz Reyes, y el síndico municipal, Ignacio Cruz Peralta.

Como parte de este trabajo conjunto, el equipo técnico del instituto se trasladó el 15 de junio al municipio para desarrollar mesas temáticas enfocadas en los cinco ejes estratégicos con las autoridades municipales, los cuales son:

Eje 1.- Cuyotepeji con Bienestar.

Eje 2.- Cuyotepeji Honesto, Cercano y transparente.

Eje 3.- Cuyotepeji con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.

Eje 4.- Cuyotepeji con Crecimiento y Desarrollo Económico.

Eje 5.- Cuyotepeji con Infraestructura y Servicios Públicos Sustentables.

Cuatro ejes transversales:

1.- Igualdad de Género

2.- Desarrollo sostenible y cambio climático

3.- Interculturalidad

4.- Niñas, niños y adolescentes

Esto fue sistematizado con la participación de actores clave de la comunidad, integrado por el cabildo y jefes de comité de esta administración bajo una metodología participativa.

El plan es resultado de un proceso colectivo de reflexión y toma de decisiones, basado en las demandas, propuestas y necesidades expresadas por la ciudadanía en los distintos espacios de diálogo. A través de este enfoque participativo, se fortalece la gobernanza local y se promueve una cultura democrática, donde la voz del pueblo orienta la acción pública.

Asimismo, el Plan Municipal de Desarrollo está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual garantiza que las políticas públicas aquí planteadas contribuyan a erradicar la pobreza, reducir las desigualdades, promover la equidad social y enfrentar el cambio climático. Esta visión se estructura con un horizonte de corto, mediano y largo plazo,

integrando la sostenibilidad, la justicia social y la corresponsabilidad ciudadana como pilares fundamentales para la transformación social del municipio.

Este diagnóstico se enmarca en el proceso de planeación participativa del municipio, que dio lugar a la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 de Asunción Cuyotepeji, caracterizado por su enfoque inclusivo, democrático y territorial. La elaboración del plan, que se basó en mesas temáticas y consultas ciudadanas, visibilizó de manera clara las prioridades de la población y permitió orientar las decisiones públicas hacia el bienestar común.

En ese sentido, el análisis de la participación económica de la población no solo permite identificar los retos locales en empleo y productividad, sino que también establece una conexión directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente con los siguientes:

ODS 1: Fin de la pobreza, al promover condiciones laborales dignas y fomentar actividades productivas sostenibles.

ODS 5: Igualdad de género, al visibilizar la brecha en la participación económica entre hombres y mujeres.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, al plantear estrategias para fortalecer la ocupación y reducir el desempleo.

ODS 10: Reducción de las desigualdades, al priorizar la inclusión económica de sectores vulnerables.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, al enfocar los esfuerzos en la mejora de infraestructura y servicios que sostienen la actividad productiva local.

Con este enfoque, la planeación municipal no solo responde a las necesidades inmediatas de la población, sino que también alinea sus acciones con los compromisos globales, adoptando una visión de desarrollo sostenible, equitativo y participativo a corto, mediano y largo plazo. De esta forma, Asunción Cuyotepeji avanza hacia una transformación estructural que coloca

al bienestar, la justicia social y la corresponsabilidad ciudadana como ejes fundamentales de su futuro.

## Evidencias fotográficas de las mesas temáticas

Figura 1. Desarrollo de las mesas temáticas con los habitantes de Asunción Cuyotepeji.



Figura 2. Diálogos de las personas participantes en el desarrollo de las mesas temáticas.



Figura 3. Mesa temática del eje estratégico 5 con los habitantes de Asunción Cuyotepeji.



Figura 4. Desarrollo de mesas temáticas.



*Figura 5. Comienzo de la instalación de las mesas temáticas.*



*Figura 6. Comienzo de la sesión de mesas temáticas.*



*Figura 7. Asamblea por comités de los habitantes de Asunción Cuyotepeji.*



*Figura 8. Presentación de las autoridades de Asunción Cuyotepeji.*



Se estableció la colaboración entre el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y autoridades municipales de Asunción Cuyotepeji, para dar el acompañamiento y asesoría para desarrollar el Plan de Desarrollo Municipal, bajo la coordinación de la Doctora Laura Irene Gaytán Bohórquez y el equipo de trabajo, asistiendo a la primera reunión la Doctora Xochitl Edith Bautista García, el Director

de obras públicas, Arq. Fidel Díaz Reyes y el síndico municipal, Ignacio Cruz Peral, autoridades municipales de Asunción Cuyotepeji.

*Figura 9. Realización de reuniones de trabajo entre el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO.*



*Figura 10. Reunión de trabajo en el IISUABJO.*



## Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Cuyotepeji están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022-2028, y con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). No obstante, su contenido responde a la realidad específica del municipio, considerando sus necesidades, fortalezas y particularidades sociales, culturales y territoriales.

A través de estos cinco ejes estratégicos, se abordan los principales desafíos del municipio, identificados mediante un diagnóstico participativo y territorial. Estos ejes permiten estructurar la acción gubernamental de manera organizada, estableciendo objetivos claros, estrategias focalizadas y líneas de acción concretas que orienten el rumbo del desarrollo de este municipio.

Además, el Plan incorpora cuatro ejes transversales que aseguran un enfoque incluyente, equitativo, sostenible y con perspectiva de derechos, poniendo especial atención en la igualdad de género, el cuidado del medio ambiente, el respeto a la diversidad cultural y la protección de la niñez.

Este marco de planeación busca fortalecer la colaboración entre gobierno y ciudadanía, promoviendo un desarrollo integral, justo y sustentable para todas y todos los habitantes de Asunción Cuyotepeji.

A continuación, se presentan los cinco ejes estratégicos y los cuatro ejes transversales que conforman el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027:

### Eje 1: Cuyotepeji con Bienestar

Este eje busca garantizar el acceso equitativo a servicios fundamentales como salud, educación, vivienda y alimentación. Se enfoca en mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la pobreza y promover el desarrollo humano integral, poniendo al centro a las personas, especialmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

## Eje 2: Cuyotepeji Honesto, Cercano y Transparente.

Este eje impulsa un gobierno municipal ético, con rendición de cuentas, participación ciudadana y combate a la corrupción. Se promueve una administración cercana a la gente, eficiente en la gestión pública y abierta al diálogo con la ciudadanía.

## Eje 3: Cuyotepeji con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz

Tiene como objetivo fortalecer la seguridad pública y la cultura de la legalidad. Se busca prevenir la violencia, garantizar el acceso a la justicia y fomentar la convivencia pacífica mediante acciones coordinadas con instituciones estatales y la comunidad.

## Eje 4: Cuyotepeji con Crecimiento y Desarrollo Económico

Este eje promueve el impulso a la economía local a través del apoyo a la producción agrícola, artesanal, comercial y de servicios. También, busca generar oportunidades de empleo, fomentar el emprendimiento y atraer inversiones que beneficien directamente a la población.

## Eje 5: Cuyotepeji con Infraestructura y Servicios Públicos Sustentables.

Se orienta a mejorar y ampliar la cobertura de infraestructura básica como caminos, drenaje, agua potable, alumbrado público y gestión de residuos. Además, plantea hacerlo con un enfoque sustentable, que considere el cuidado del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

### Ejes Transversales

#### Igualdad de Género

Asegura que todas las acciones del plan promuevan la equidad entre mujeres y hombres, combatan la discriminación y fortalezcan la participación de las mujeres en la vida pública y en el desarrollo comunitario.

#### Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Establece criterios para que cada política, obra o programa contribuya a la conservación del medio ambiente y a la adaptación frente al cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles en todos los niveles.

### Interculturalidad

Reconoce y valora la diversidad cultural, especialmente la identidad indígena del municipio. Fomenta el respeto a las lenguas, tradiciones y formas propias de organización comunitaria, incorporando esta riqueza en la planeación y gobernanza local.

### Niñas, Niños y Adolescentes

Garantiza que todas las acciones del gobierno municipal consideren el interés superior de las niñez y adolescencias, asegurando su protección, bienestar, participación y desarrollo integral.

## V. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y AGENDA 2030

*Figura 11. Alineación a los instrumentos de planeación estatal y nacional.*



*Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y Agenda 2030.*

El Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Cuyotepeji, se alinea de manera directa con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028, contribuyendo desde lo local a la construcción de un Oaxaca más justo, incluyente y con desarrollo para todas y todos. Este documento no solo responde a las necesidades del municipio, sino que traduce en acciones concretas los objetivos estatales, priorizando el bienestar social, la equidad, el acceso a servicios básicos, la sostenibilidad ambiental y un gobierno cercano a su gente.

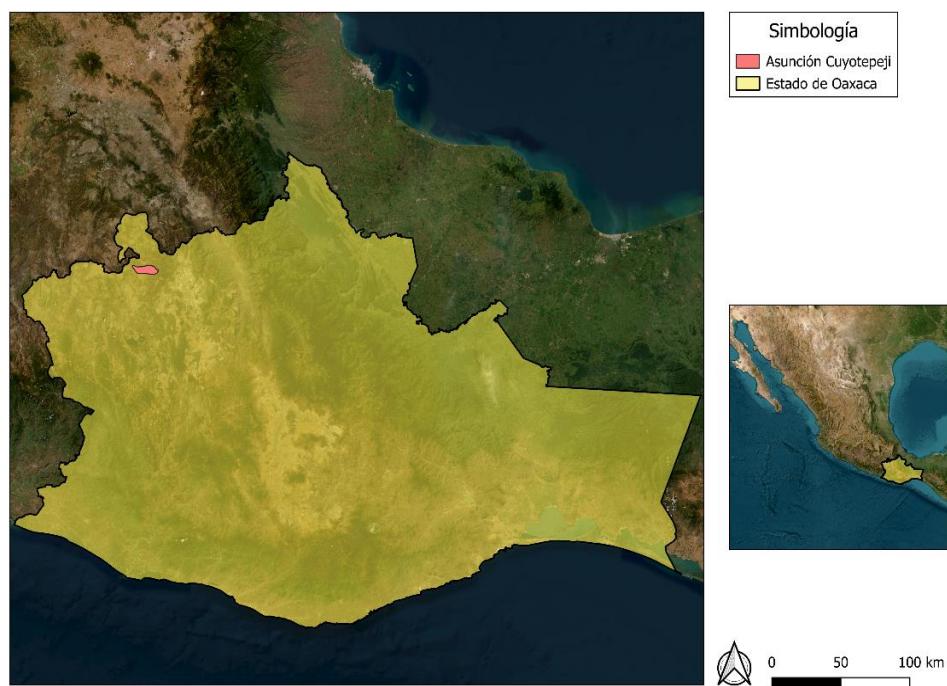
Con un enfoque territorial y humano, el Plan impulsa acciones para mejorar la calidad de vida de las familias en la comunidad, fortalecer la participación ciudadana y asegurar una administración pública eficiente y transparente.

Además, su implementación contribuirá al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) clave como el ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 3: Salud y bienestar, ODS 4: Educación de calidad, ODS 6: Agua limpia y saneamiento, ODS 10: Reducción de las desigualdades y ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, consolidando una visión de desarrollo sostenible con justicia social desde el ámbito municipal.

## VI. EJES ESTRATÉGICOS

Asunción Cuyotepeji colinda al norte con los municipios de Santiago Miltepec y San Juan Bautista Suchitepec; al este con el municipio de San Francisco Teopan; al sur con los municipios de San Francisco Teopan, Santa María Camotlán y Heroica Ciudad de Huajuapan de León; al oeste con el municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León.

*Figura 12. Mapa de macrolocalización de Asunción Cuyotepeji.*



*Ubicación geográfica del municipio de Asunción Cuyotepeji, dentro del territorio del Estado de Oaxaca.*  
*Fuente. Elaboración propia en QGIS*

## EJE 1. CUYOTEPEJI CON BIENESTAR

ODS					PND	PED
1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo	Eje 1 Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños

### 1.1 Combate a la pobreza y el rezago social

La población del Municipio de Asunción Cuyotepeji, según el Censo de Población y Vivienda del (INEGI, 2020), es de 1107 habitantes y dividido por grupos de edad la que mayormente predomina es de personas adultas de edad de 30 a 59 años con un porcentaje del 31.34%, seguido por los niños y niñas de 0 a 14 años de edad con el 24.93%, continuando con 24.84% de personas jóvenes entre 15 y 29 años de edad y por último el grupo de personas adultas mayores con un porcentaje de 18.87%.

Los grupos de edad fueron definidos considerando la forma en la que el INEGI organiza la información poblacional en intervalos quinquenales (0–4, 5–9, 10–14, 15–19, etc.), lo cual facilita el análisis demográfico y la comparación con estándares internacionales. En este sentido, se optó por reagrupar a la población juvenil en el rango de 15 a 29 años, ya que este corte coincide con la estructura quinquenal oficial y permite mantener la consistencia estadística. Sin embargo, es importante señalar que la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud establece el rango de 12 a 29 años para definir a las y los jóvenes, por lo que el presente análisis se apega al criterio estadístico del INEGI, reconociendo la diferencia normativa existente.

Tabla 1. Población por grupos de edad de Asunción Cuyotepeji.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total	% que representan de la población.
Niñas y niños (0 a 14 años)	140	136	276	24.93%
Jóvenes (15 a 29 años)	125	150	275	24.84%

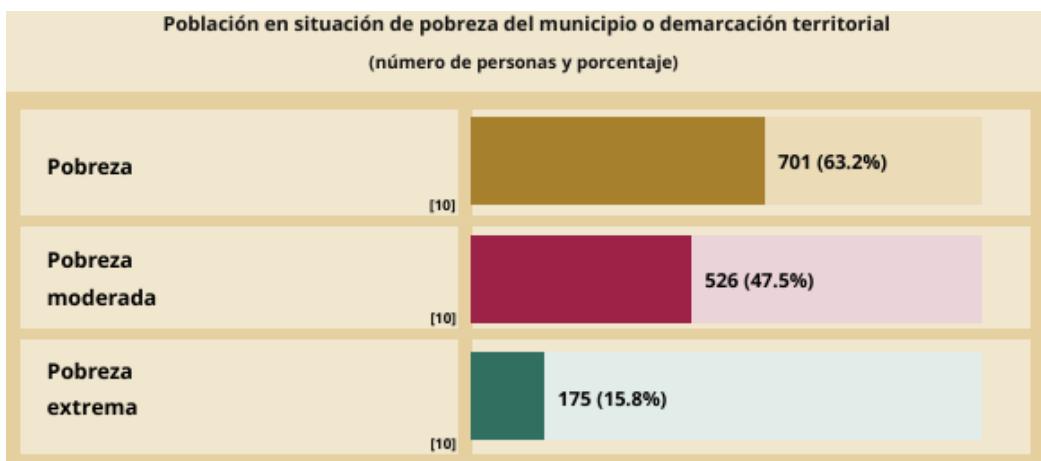
<b>Personas adultas (30 a 59 años)</b>	157	190	347	31.34%
<b>Personas adultas mayores (60 años y más)</b>	101	108	209	18.87%
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>523</b>	<b>584</b>	<b>1,107</b>	<b>99.98%</b>

*Nota. La suma total de los porcentajes puede no ser exactamente igual al 100% debido al redondeo de las cifras decimales en cada grupo de edad. Fuente. Elaboración propia con datos de Data México, basado en el Censo de Población y Vivienda, 2020.*

Estas poblaciones se encuentran distribuidas en 4 localidades (barrios), los cuales son: cabecera municipal Asunción Cuyotepeji, El solano, Barrio de Santa Cruz, Barrio San Antonio y la mayoría de la población habita en la cabecera municipal.

En materia de bienestar comunitario, la pobreza multidimensional es una de las problemáticas que limita el desarrollo humano en este municipio. De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) 701 personas se encuentran en situación de pobreza lo que representa un 63.2% de la población total. Esta situación se agrava debido a que 175 personas están en pobreza extrema.

*Figura 13. Población en situación de pobreza en Asunción Cuyotepeji.*



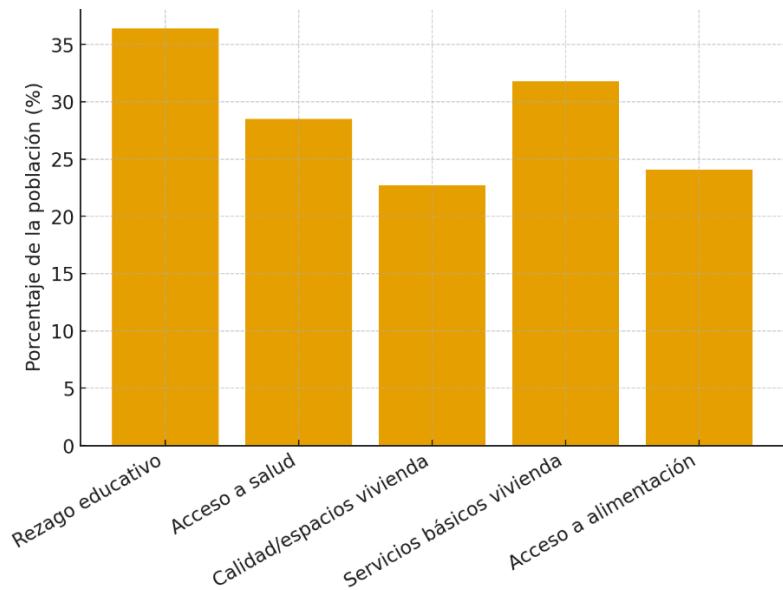
*Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025 (Secretaría de Bienestar)*

Asimismo, se identifican 275 personas (24.8%) como vulnerables por carencias sociales, es decir, que, aunque no están en pobreza carecen de servicios básicos y 53 personas como

vulnerables por ingresos, mientras que únicamente 79 habitantes (7.1%) se ubican en la categoría de no pobres y no vulnerables, evidenciando que una proporción muy reducida de la población alcanza un nivel pleno de bienestar.

En el ámbito de combate al rezago social, persisten limitaciones que colocan a una parte de la población en esta categoría, dentro de las limitaciones destacan el rezago educativo y carencias en materia de salud, vivienda y seguridad. A nivel municipal el nivel de rezago social es bajo, mientras que una localidad también se encuentra en esta situación, otra presenta un rezago muy bajo y la última no está catalogada aún en ninguna categoría debido a la ausencia de datos (Secretaría de Bienestar, 2025).

*Figura 14. Carencias sociales*



*Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2020.*

Los datos de la figura anterior reflejan las siguientes dimensiones:

- Rezago educativo: 290 personas carecen de educación básica terminada.
- Acceso a servicios de salud: 311 habitantes no cuentan con cobertura efectiva.
- Acceso a la seguridad social: 789 personas carecen de este derecho, lo que representa más del 70% de la población.

- Calidad y espacios de la vivienda: 148 viviendas presentan condiciones precarias en materiales o espacio.
- Acceso a servicios básicos en la vivienda: 444 personas carecen de agua entubada, drenaje o electricidad.

Estos datos muestran que el rezago social persiste, sobre todo en materia de seguridad social, servicios básicos y salud, lo que aumenta la vulnerabilidad de la población. El limitado número de habitantes en condiciones de no pobreza ni vulnerabilidad evidencia la necesidad urgente de políticas focalizadas de combate a la pobreza y atención al rezago social.

### **Problemática identificada**

En el municipio 701 personas (63.2%) se encuentran en situación de pobreza lo que limita su desarrollo humano.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.1 Reducir los niveles de pobreza en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>1. Fin de la pobreza</b>
Estrategia	Líneas de acción
1.1.1 Fortalecer el desarrollo social mediante la gestión y vinculación con programas estatales y federales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1.1.1 Vincular a la población vulnerable a programas de la Secretaría de Bienestar.</li> <li>1.1.1.2 Coordinar con programas federales y estatales para apoyos en becas, acciones de mejora en salud y seguridad social.</li> </ul>

## 1.2 Alimentación

En el municipio de Asunción Cuyotepeji, la seguridad alimentaria representa uno de los desafíos prioritarios en materia de bienestar social. La alimentación adecuada es un derecho fundamental y esencial para el desarrollo humano y comunitario. No obstante, diversos factores económicos y sociales, como los niveles de pobreza, han limitado el acceso regular a una nutrición suficiente y balanceada para ciertos sectores de la población.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2020 se registraron 160 personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en este municipio. Esta cifra evidencia la presencia de condiciones de vulnerabilidad que afectan tanto la calidad como la cantidad de los alimentos disponibles para las familias. Si bien representa un porcentaje pequeño respecto al total de la población, el impacto en la salud y el bienestar de estos individuos es significativo.

Cinco años después, en 2025, la Secretaría de Bienestar confirmó que la cifra de personas con esta carencia se mantiene en 160, lo que indica que no ha habido una mejora sustancial en la atención a este problema. Atender esta problemática es clave para avanzar hacia un desarrollo más justo y sostenible en Asunción Cuyotepeji.

Los datos anteriores subrayan la necesidad de reforzar políticas públicas locales enfocadas en mejorar el acceso a alimentos nutritivos, impulsar programas de autosuficiencia alimentaria y promover hábitos de alimentación saludable, especialmente entre los grupos más vulnerables. En este contexto, el DIF estatal ofrece programas en materia de seguridad alimentaria, uno ellos es denominado “Desayuno de Letritas”, el cual está orientado a entregar menús con criterios de calidad, nutrición e inocuidad a planteles educativos públicos; otro lleva por nombre “Guisos de mi Pueblo” y brinda atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad (Sistema DIF Oaxaca, 2025), para obtener alguno de estos programas el Sistema del DIF Estatal y el Sistema del DIF Municipal podrán firmar un convenio de colaboración siempre y cuando se cumpla con los lineamientos y requisitos establecidos.

Por otro lado, el desarrollo de huertos en los patios de los hogares acompañados con capacitación técnica representa una estrategia clave para fortalecer la seguridad alimentaria en el municipio, ya que permite a las familias producir sus propios alimentos de manera sostenible, reduciendo la dependencia de la compra externa y favoreciendo dietas más saludables.

### **Problemática identificada**

En Asunción Cuyotepeji, 160 personas presentan carencia por acceso a la seguridad alimentaria.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.2 Mejorar el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva para la población vulnerable de Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>2. Hambre Cero</b>
Estrategia	
1.2.1 Implementar un programa integral de seguridad alimentaria para la población vulnerable.	
Líneas de acción	
1.2.1.1 Vincular a la población con carencias alimentarias a programas estatales.	
1.2.1.2 Desarrollar huertos familiares con capacitación técnica para la producción local de alimentos.	

### **1.3 Educación**

La educación es uno de los factores clave para romper los ciclos de pobreza y fomentar el desarrollo social sostenible. En el municipio de Asunción Cuyotepeji, los indicadores muestran que persisten desigualdades significativas en materia educativa, que afectan especialmente a la población adulta y a grupos con menor acceso a servicios básicos.

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) el 26.2% de la población (290 personas) presenta rezago educativo, lo que refleja carencias en la alfabetización y la conclusión de niveles básicos de estudio.

Continuando con los datos del CONEVAL 2020, a nivel municipal, el 8.3% de la población de 15 años y más, es analfabeta, mientras que el 46.1% no ha concluido la educación básica, lo cual limita el desarrollo de habilidades fundamentales y las oportunidades de inserción laboral.

Los datos de población analfabeta y educación básica incompleta, por localidad (CONEVAL, 2020) son:

- En la cabecera municipal, el 8.5% de los adultos son analfabetas, el 3.8% de los niños entre 6 y 14 años no asisten a la escuela, y el 47.1% de los mayores de 15 años tiene educación básica incompleta.
- En el Barrio Santa Cruz, el analfabetismo alcanza el 9.3% y el porcentaje de educación básica incompleta es de 25.6%.
- En el Barrio San Antonio no se cuentan con datos sobre analfabetismo o asistencia escolar infantil y se registra un 47.4% de adultos con educación básica incompleta.

Por otro lado, la baja conclusión de los niveles básicos puede estar relacionada con la falta de cohesión familiar, ya que los adolescentes, al encontrarse en una etapa de cambios y desafíos socioemocionales, suelen enfrentar dificultades en las que ni ellos ni sus padres cuentan con las herramientas necesarias para resolver, esto de acuerdo con los resultados de la planeación participativa (2025). Esta situación limita su estabilidad personal y académica, lo que incrementa el riesgo de abandonar sus estudios

Continuando con el nivel superior de educación, en el municipio de Asunción Cuyotepeji, de acuerdo con la información de la tabla 2, se encuentran cursando preescolar, primaria y secundaria un total de 227 alumnos, estos mismos distribuidos en cuatro instituciones educativas, lo cual permite atender la educación básica de la población local. Sin embargo, el municipio no dispone de instalaciones para el nivel medio superior (bachillerato), por el

número de alumnos que cursan secundaria para bachillerato siendo 42 alumnos, lo que representa una limitación importante para la continuidad educativa de las y los jóvenes.

Para acceder al bachillerato, los estudiantes deben trasladarse al municipio de Huajuapan de León, recorriendo un trayecto aproximado de 30 a 35 minutos. Esta misma situación aplica para quienes desean continuar con estudios universitarios, lo que puede afectar la permanencia educativa por razones económicas, de transporte o seguridad de los estudiantes e interesados.

Aunque la creación de un nuevo plantel de bachillerato convencional puede estar fuera del alcance por razones presupuestarias o logísticas, sería conveniente explorar la posibilidad de gestionar o habilitar un espacio para un Telebachillerato Comunitario.

*Tabla 2. Escuelas localizadas en el municipio de Asunción Cuyotepeji.*

Nivel	Nombre	CCT	Ubicación	Nº de alumnos
Preescolar	Margarita Maza de Juárez	20DJN0563A	Calle Benito Juárez CP 69070 **	Niñas: 13 Niños: 18 Total: 31
Primaria	Ponciano Arriaga	20DPR0002I	Carretera Huajuapan-Tehuacán CP 69070 **	Niñas: 59 Niños: 53 Total: 112
Primaria	Cuyotepeji	20PPR0062B	5 de febrero CP 69070	Niñas: 20 Niños: 22 Total: 42
Secundaria	Telesecundaria	20DTV0569K	Carretera Huajuapan-Tehuacán CP 69070**	Niñas: 18 Niños: 23 Total: 42

*Fuente: SIGE-SEP 2023-2024.*

## Problemática identificada

En el municipio, el 26.2% de la población de 15 años y más presentan rezago educativo.

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.3 Disminuir el rezago educativo en alumnos de educación básica en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>4. Educación de calidad</b>
Estrategia	Líneas de acción
1.3.1 Erradicar la deserción escolar mediante programas sociales y campañas de sensibilización para la permanencia y conclusión del nivel básico escolar.	<ul style="list-style-type: none"><li>1.3.1.1 Impulsar la vinculación de programas municipales, estatales y federales de becas para niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.</li><li>1.3.1.2 Desarrollar campañas de sensibilización para las madres y padres de familia sobre la importancia de la educación continua.</li></ul>
Estrategia	Líneas de acción
1.3.2 Fomentar la participación de las personas jóvenes, adultas y adultos mayores en los programas municipales, estatales y federales enfocados en el combate al rezago educativo y la analfabetización.	<ul style="list-style-type: none"><li>1.3.2.1 Gestionar convenios con el IEEA u otras instituciones educativas.</li><li>1.3.2.2 Aplicar el programa de “alfabetización para el bienestar” en la cabecera municipal.</li><li>1.3.2.2 Habilitar espacios comunitarios para círculos de estudio y lecturas.</li></ul>
Estrategia	Línea de acción
1.3.3 Gestionar recursos económicos municipales, estatales y federales para la habilitación de un centro educativo comunitario de nivel medio superior.	<ul style="list-style-type: none"><li>1.3.3.1 Habilitar un espacio para la incorporación de un telebachillerato para los estudiantes de Asunción Cuyotepeji.</li></ul>

#### 1.4 Salud

El ámbito de la salud es un eje prioritario para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Asunción Cuyotepeji. Sin embargo, enfrenta importantes retos en cuanto al acceso, infraestructura y cobertura de los servicios médicos, lo que limita el bienestar integral de la población.

El municipio cuenta únicamente con la Unidad Médica Rural No. 308 del IMSS, que ofrece servicios de primer nivel y que no cuenta con una ambulancia que pueda realizar traslados de emergencia a instituciones de salud especializada. De acuerdo con las consultas ciudadanas realizadas en este año 2025, los habitantes mencionaron que esta unidad médica suele estar atendida únicamente por una enfermera quien se presenta de forma esporádica y por un médico que acude cada 15 días o una vez al mes. La ausencia permanente de personal médico para atención primaria, impide la resolución local de casos que requieren atención especializada.

Sumado a esto, la infraestructura de la Unidad Médica presenta deficiencias que demandan mantenimiento preventivo y correctivo, especialmente en áreas con humedad y deterioro estructural, lo que compromete la higiene y funcionalidad del espacio.

Ante estas limitaciones, la población depende de las Caravanas de Salud o se ve obligada a trasladarse a municipios cercanos, como Huajuapan de León, para acceder a hospitales, farmacias y atención especializada. Aunque en el municipio existe una farmacia, su abasto de medicamentos es escaso, lo que obliga a los habitantes a desplazarse a otros municipios para obtener tratamientos especializados o para la compra de medicamentos.

Otro problema que enfrenta la población es la limitada cobertura en materia de salud. De acuerdo con datos del CONEVAL (2020), el 27.9% de la población (309 personas), carecen de afiliación a cualquier sistema de salud, público o privado. Esta situación representa una condición de alta vulnerabilidad, ya que al no contar con seguridad social médica se ven obligados a cubrir de manera directa los gastos de consultas, medicamentos y tratamientos, lo que genera desventajas económicas importantes. Además, la falta de afiliación limita el acceso oportuno a servicios de prevención, diagnóstico y atención continua, dejando a las personas en mayor riesgo frente a emergencias médicas o enfermedades crónicas.

Las diferencias entre localidades sin derechohabiencia son significativas:

- **Cabecera municipal:** 23.1% sin derechohabiencia.
- **Barrio Santa Cruz:** 36% sin derechohabiencia.
- **Barrio San Antonio:** 40.9% sin derechohabiencia.

Estos datos reflejan una fuerte desigualdad en el acceso a servicios médicos incluso dentro del mismo municipio.

Mientras que el 72.1% de la población (798 personas) sí cuentan con afiliación, principalmente en instituciones del sector público:

- Instituto de salud para el bienestar: 577 personas.
- IMSS: 113 personas.
- ISSSTE: 63 personas.
- Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI): 29 personas.
- Instituciones privadas: 6 personas.
- IMSS Bienestar: 7 personas.
- Otra institución: 3 personas.

De acuerdo con la información proporcionada por la comunidad de Asunción Cuyotepeji, así como con los datos estadísticos disponibles, se observa una marcada dependencia de los programas estatales de atención gratuita en materia de salud. Entre ellos destacan las caravanas móviles de salud, que brindan consulta médica general, entrega de medicamentos básicos y, en algunos casos, servicios de vacunación, control prenatal y detección de enfermedades crónicas. Asimismo, la población accede a otros programas sociales de carácter estatal, como las campañas de prevención de enfermedades, jornadas de salud bucal, planificación familiar y atención a grupos vulnerables. No obstante, si bien estos programas son fundamentales para la comunidad, presentan limitaciones tanto en su cobertura como en

la disponibilidad de atención especializada o que en su mayoría de veces estos apoyos llegan esporádicamente.

*Tabla 3. Personas afiliadas y no afiliadas a sistemas de salud.*

Localidades	Población sin afiliación a servicios de salud	Población afiliada a servicios de salud	Población afiliada a servicios de salud en el IMSS	Población afiliada a servicios de salud en el ISSSTE	Población afiliada a servicios de salud en PEMEX, Defensa o Marina	Población afiliada a servicios de salud en el Instituto de Salud para el Bienestar	Población afiliada a servicios de salud en el IMSS BIENESTAR	Población afiliada a servicios de salud en una institución privada	Población afiliada a servicios de salud en otra institución
Asunción Cuyotepeji	280	750	99	62	29	543	7	6	3
El Solano	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Barrio Santa Cruz	20	34	10	0	0	25	0	0	0
Barrio San Antonio	9	13	4	0	0	9	0	0	0
Total, del Municipio	309	798	113	63	29	577	7	6	3
Total, de habitantes	1107								

*Fuente: ITER, INEGI 2020.*

Por otro lado, durante la visita que parte de las autoridades municipales realizó a las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociológicas, se mencionó que existe un grave descontrol en la sobre población de fauna callejera, principalmente perros y gatos. Se indicó que, tanto en la actualidad como en años anteriores, no se han implementado programas sistemáticos de vacunación antirrábica ni campañas de esterilización, lo que ha impedido contener esta problemática que afecta a los habitantes. Esta situación se agrava por el abandono frecuente de animales domésticos (en más frecuencia perros y gatos), los cuales son dejados en carreteras o en terrenos baldíos, incrementando el número de ejemplares en situación de calle y con ello, los riesgos sanitarios y de seguridad para la población.

### Problemática identificada

El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad.

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.4 Contribuir al acceso de servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>3. Salud y bienestar.</b>
<b>Estrategia</b>	
1.4.1 Habilitar la ampliación de la cobertura médica en los barrios de Cuyotepeji.	
<b>Líneas de acción</b>	
1.4.1.1 Gestionar la instalación de módulos itinerantes para que se brinde información y facilite la afiliación de personas sin cobertura a sistemas de seguridad social como IMSS, ISSSTE u otras instituciones de salud.	
1.4.1.2. Habilitar brigadas de salud periódicas por barrio.	
<b>Estrategia</b>	
1.4.2 Fomentar la afiliación de la población a los servicios públicos de salud mediante acciones de gestión, información y acompañamiento comunitario.	
<b>Línea de acción</b>	
1.4.2.1 Realizar jornadas de afiliación y reafiliación en coordinación con instituciones como IMSS-Bienestar, INSABI o el Instituto Estatal de Salud.	
1.4.2.2 Implementar campañas informativas comunitarias sobre los beneficios, requisitos y procesos para el acceso a los sistemas de salud públicos.	
<b>Estrategia</b>	
1.4.3 Fortalecer el equipamiento del sistema de salud municipal para traslados médicos seguros y atención de urgencias.	
<b>Línea de acción</b>	
1.4.3.1 Gestionar ante instancias estatales y federales la adquisición de una ambulancia equipada.	
<b>Estrategia</b>	
1.4.4 Implementar un Programa Municipal de Vacunación Antirrábica y Esterilización Canina y Felina.	
<b>Línea de Acción</b>	
1.4.4.1 Realizar campañas periódicas de vacunación antirrábica gratuita en diferentes barrios, priorizando perros y gatos en situación de calle y hogares de escasos recursos.	

1.4.4.2 Coadyuvar con universidades, asociaciones protectoras de animales y veterinarios voluntarios, para brigadas de esterilización quirúrgica itinerantes.

## 1.5 Grupos de atención prioritaria

En el municipio, una parte significativa de la población se encuentra dentro de los grupos de atención prioritaria, los cuales requieren de acciones y políticas públicas específicas para garantizar su bienestar e inclusión social. Entre estos sectores destacan las personas con discapacidad, que representan el 10.29% de la población (114 personas), así como los adultos mayores, quienes constituyen el 18.8% de la población (209 personas). Estos grupos, por sus condiciones particulares de vulnerabilidad, demandan estrategias enfocadas en el acceso a servicios de salud, programas de apoyo social, inclusión laboral y actividades que fortalezcan su calidad de vida, asegurando así el respeto pleno de sus derechos y su participación activa en la comunidad.

- Personas con discapacidad

En el municipio de Asunción Cuyotepeji, el 10.29% de la población total presenta alguna discapacidad. Esta cifra es significativa y resalta la importancia de considerar a este grupo en las políticas públicas locales.

La mayor parte de la población con discapacidad se encuentra en la cabecera municipal Asunción Cuyotepeji, del 100% de las personas con discapacidad el 94.7% (108 personas) se encuentra la mayor concentración de personas con discapacidad.

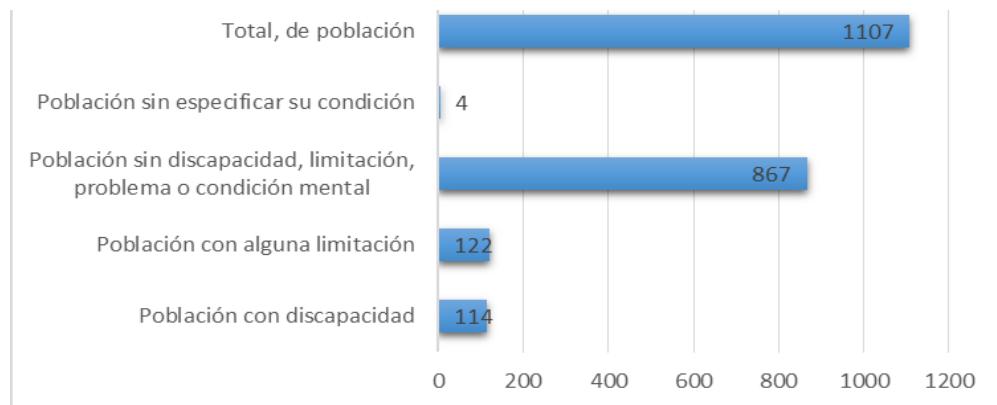
En cuanto a los tipos de discapacidad más frecuentes en el municipio, destacan:

- Discapacidad para caminar, subir o bajar: 58 personas.
- Discapacidad para hablar o comunicarse: 16 personas.
- Discapacidad para vestirse, bañarse o comer: 16 personas.
- Discapacidad para recordar o concentrarse: 15 personas.
- 9 personas tienen otro tipo de discapacidad.

Las localidades de Barrio Santa Cruz y Barrio San Antonio reportan 5 y 1 persona con discapacidad respectivamente.

De igual forma, los datos del INEGI (2020), registran que 11.0% (122 personas) presentan algún tipo de limitación<sup>1</sup>, la mayoría de estas en la cabecera municipal con 121 personas y 1 en el barrio de San Antonio, mientras que el 78.31% de la población (867 personas) no reportan discapacidad alguna. Asimismo, se identificaron 4 casos (0.36%) sin especificar, es decir, personas de las que no se cuenta con información sobre si presentan o no alguna limitación o discapacidad.

*Figura 15. Datos de población sin discapacidad, con alguna discapacidad y limitación de Asunción Cuyotepeji.*



*Fuente: Elaboración propia con NAPKIN, 2025.*

Frente al panorama actual de las personas con discapacidad, se evidencia la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso pleno a los distintos espacios públicos y servicios. En el municipio existen algunos avances, como la presencia de rampas, espacios de estacionamiento accesible y establecimientos de un solo nivel (planta baja), lo cual facilita en cierta medida la movilidad de este grupo prioritario. Sin embargo, estos esfuerzos aún son limitados y deben fortalecerse para asegurar que todas las personas con discapacidad puedan vivir una vida digna, activa e independiente.

### ● Personas adultas mayores

<sup>1</sup> En el contexto del INEGI, una "limitación" se refiere a una dificultad o impedimento que una persona experimenta para realizar actividades cotidianas, ya sea de forma temporal o permanente

Los datos del CONEVAL (2020), reflejan el porcentaje de personas adultas en situación de pobreza en el municipio muestra una ligera disminución en comparación al 2010, pasando del 61.16% en 2010 al 59.02% en 2020, lo cual se le atribuye principalmente a la implementación de programas sociales (en su mayoría los apoyos otorgados de 65 años y más) debido a los programas sociales. Este indicador resulta fundamental para comprender las condiciones de vida de la población adulta mayor, ya que se trata de un sector especialmente vulnerable debido a factores como el limitado acceso a ingresos estables, la falta de seguridad social y la dependencia de apoyos institucionales. En este sentido, el fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a este grupo debe considerar acciones concretas, tales como el apoyo en la gestión de afiliaciones a programas sociales, la facilitación de trámites en el Registro Civil para la obtención de actas de nacimiento, en caso que no cuenten con este documento y actualización de sus credenciales para votar (INE), requisitos indispensables para acceder a diversos beneficios sociales.

La población adulta mayor del municipio está compuesta por 209 personas de 60 años y más, de estas 209 personas, el 37.8% tiene entre 60 y 69 años y el 62.2% tiene 70 años o más. Esta distribución por grupos de edad refleja un predominio de personas en las etapas avanzadas de la adultez mayor en especial a personas mayores de 85 años y más, tal como se puede ver en la tabla 4, lo que implica mayores necesidades en términos de atención en salud, servicios sociales y apoyo comunitario.

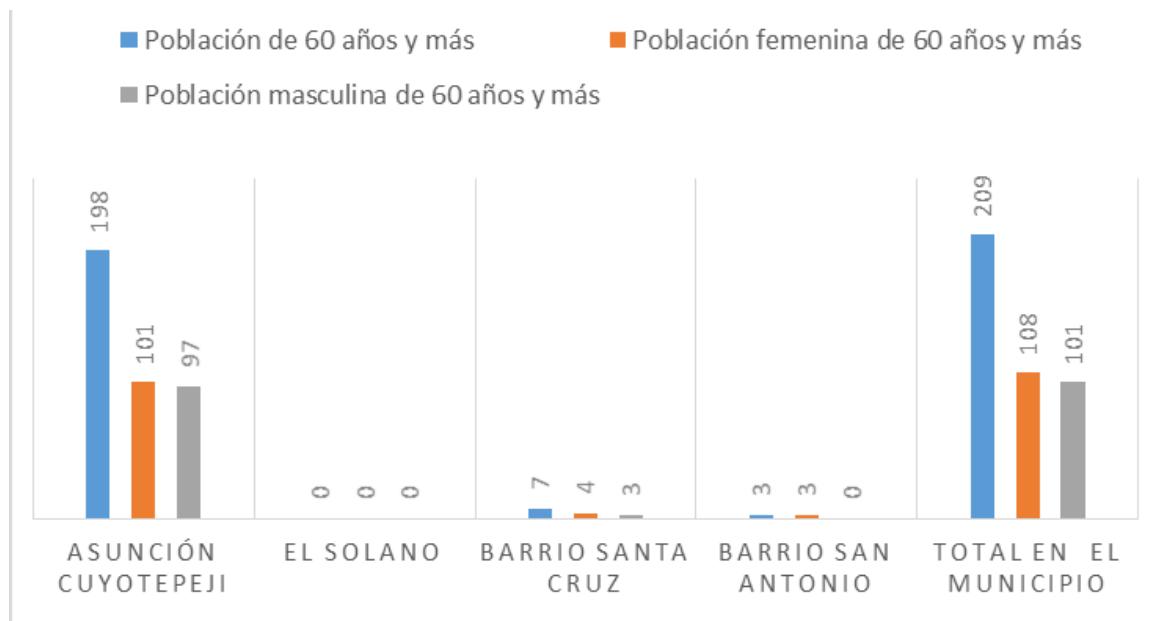
*Tabla 4. Población Adulta mayor en Asunción Cuyotepeji 60 años y más.*

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
<b>60 a 64</b>	17	20	37
<b>65 a 69</b>	23	19	42
<b>70 a 74</b>	9	17	26
<b>75 a 79</b>	14	18	32
<b>80 a 84</b>	10	12	22
<b>85 y más</b>	28	22	50

*Fuente: Data México, 2020.*

La desagregación por sexo muestra un equilibrio relativo, con 108 mujeres y 101 hombres, aunque las mujeres suelen tener una esperanza de vida mayor, lo que se refleja en los grupos de mayor edad (85 años y más).

Figura 16. Distribución de la población de 60 años y más.



*Nota. En la localidad el Solano solo se tiene registrada una vivienda habitada y conforme a una breve investigación se determinó que no se encontró durante el censo por eso no hay datos. Fuente: Elaboración propia con NAPKIN 2025.*

Del 100% de la población total de adultos mayores el 94.7% (198 personas, 101 mujeres y 97 hombres), viven en la parte central del municipio. En contraste, barrios como Santa Cruz y San Antonio cuentan con poblaciones mucho más pequeñas, con 7 y 3 adultos mayores respectivamente, mientras que en El Solano no se dispone de datos, lo cual apunta a posibles limitaciones en el registro o la cobertura censal en esa localidad.

Este panorama evidencia la necesidad de implementar políticas públicas y programas focalizados que atiendan las condiciones específicas de la población adulta mayor, en particular para aquellos mayores de 85 años y más, quienes representan la mayoría y suelen presentar mayores desafíos de salud y movilidad. Además, dada la alta proporción de adultos mayores en situación de pobreza, es esencial promover acciones que mejoren su acceso a servicios básicos, atención médica, programas de apoyo económico y espacios comunitarios inclusivos.

## Problemática identificada

En Asunción Cuyotepeji, los grupos de atención prioritaria enfrentan condiciones de desigualdad que limitan el bienestar integral.

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.5 Promover el desarrollo integral de los grupos vulnerables mediante una atención oportuna en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>10. Reducción de las desigualdades</b> <b>3. Salud y bienestar</b>
Estrategia	Líneas de acción
1.5.1 Favorecer la inclusión social y económica de las personas con discapacidad mediante la accesibilidad.	1.5.1.1 Habilitar la construcción de rampas y señalamientos en espacios públicos. 1.5.1.2 Impulsar talleres de habilidades productivas y capacitación técnica dirigidos a personas con discapacidad.
Estrategia	Líneas de acción
1.5.2 Impulsar el bienestar integral de las personas adultas mayores.	1.5.2.1 Habilitar brigadas médicas especializadas en adultos mayores. 1.5.2.2 Favorecer por parte del municipio el suministro periódico de medicamentos especializados. 1.5.2.3 Vincular a los programas municipales, estatales y federales para la entrega de apoyos económicos a los adultos mayores. 1.5.2.4 Implementar campañas de actualización y/o registros de documentos oficiales (acta de nacimiento e INE).

## 1.6 Crecimiento poblacional y Migración

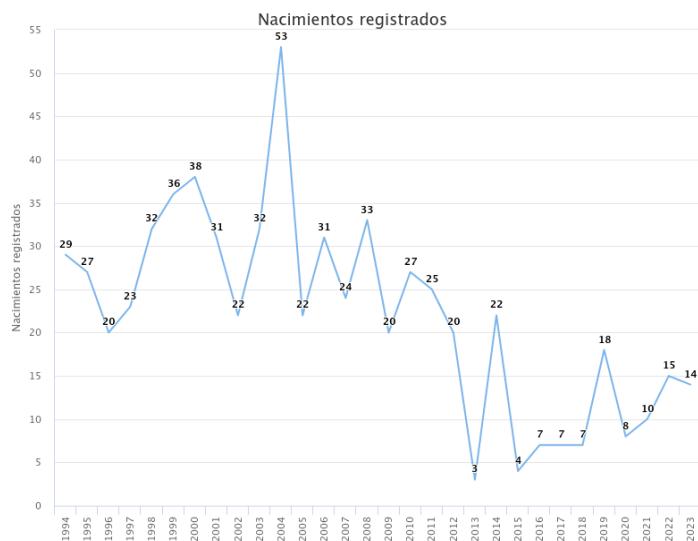
En los últimos años, el estado de Oaxaca ha experimentado importantes movimientos poblacionales, tal es el caso de la tasa de crecimiento media anual de la población por entidad

federativa, en 2010 el estado presentaba una tasa del 1.0% de crecimiento, para 2020 disminuyó a 0.9 % (INEGI, 2020).

El municipio de Asunción Cuyotepeji, presentó una tasa de crecimiento poblacional promedio anual del 9.39%, pasando de 1,012 habitantes en 2010 a 1,107 en 2020 (INEGI, 2020).

Uno de los componentes para el cálculo del crecimiento poblacional son los nacimientos registrados en el municipio. Para el caso de Asunción Cuyotepeji, los nacimientos registrados entre 2010 y 2020 fueron 148 nacimientos, como se puede apreciar en la figura No. 15.

*Figura 17. Número de nacimientos registrados en el periodo 1994 a 2023, en el municipio de Asunción Cuyotepeji.*

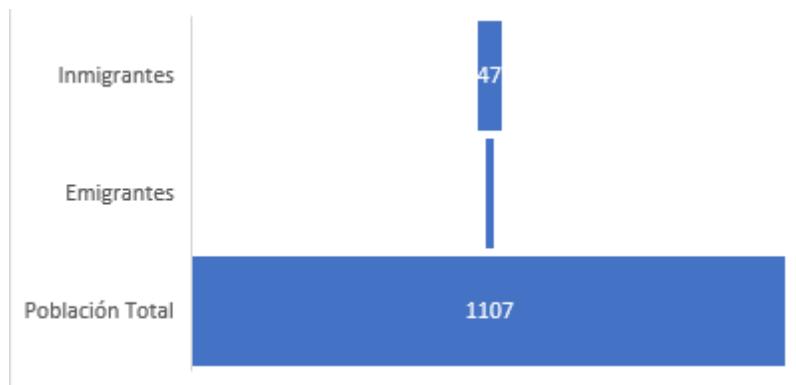


*Fuente: Banco de Datos INEGI, 2020.*

En cuanto a mortalidad en el municipio, se registraron 102 defunciones, en los años 2010 a 2020, este indicador, considerado también, para la tasa de crecimiento poblacional.

Los datos correspondientes a migración según INEGI (2020), consideran a la población inmigrante (llegada de individuos) y emigrante (salida de individuos). Para el caso del municipio de Asunción Cuyotepeji, la población de 5 años y más inmigrante es de 47 personas; la población de 5 años y más emigrante es de 19 personas, mientras que, en la población migrante internacional su destino Estados Unidos de América es un 100%.

Figura 18. Migración de Asunción Cuyotepeji.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

La principal causa de migración de la población de 5 años y más, en el municipio de Asunción Cuyotepeji, con un porcentaje del 58.3% es de índole familiar, según datos del INEGI (2020). Entre los destinos más comunes de quienes emigran se encuentran la Ciudad de México y otros estados de la República Mexicana, así como Estados Unidos, particularmente en los estados de Nueva York y Chicago.

Esta situación tiene una relevancia estratégica para la planeación municipal, ya que la migración tanto de entrada como de salida incide directamente en la disponibilidad de mano de obra, la demanda de servicios públicos, la cohesión social, las necesidades de infraestructura y el intercambio económico y cultural del municipio.

### Problemática identificada

En Asunción Cuyotepeji, los movimientos migratorios de entrada y salida de población carecen de un sistema de atención integral.

### Objetivo, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.6 Impulsar un sistema integral de atención a migrantes en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>10. Reducción de las desigualdades</b>
Estrategia	

1.6.1 Desarrollar un sistema municipal de atención a migrantes que combine la planificación estadística con programas de emprendimiento.
<b>Líneas de acción</b>
1.6.1.1 Planificar mecanismos de datos estadísticos de migración.
1.6.1.2 Fortalecer iniciativas de emprendimiento para migrantes retornados.

## 1.7 Juventud

Conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio de Asunción Cuyotepeji cuenta con una población joven significativa en los grupos de edad de 15 a 29 años de edad.

En total, hay 275 jóvenes representando el 24.84% de la población total del municipio en edades entre de 15 a 29 años, con una distribución entre mujeres (150) y hombres (125).

*Tabla 5. Población de jóvenes de 15 a 29 años.*

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total	% que representan de la población.
Jóvenes (15 a 29 años)	125	150	275	24.84%

*Fuente: Datos del SCITEL, Censo de Población y Vivienda, 2020.*

El CONEVAL en 2020, informa que el 66.06% de los jóvenes del municipio se encontraba en situación de pobreza. Dentro de este contexto, el acceso oportuno al deporte, la educación y la salud puede verse condicionado por diversas limitaciones económicas, como la falta de recursos para cubrir inscripciones o colegiaturas, la compra de uniformes y materiales, el pago de transporte hacia centros educativos o de salud ubicados fuera de la comunidad, la imposibilidad de costear servicios médicos y medicamentos, así como la carencia de infraestructura pública gratuita y el limitado acceso a tecnología e internet.

Estas circunstancias demandan la implementación de políticas públicas focalizadas para contrarrestar la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes. Los adolescentes representan un potencial de futuro para el municipio, pues pronto se integrarán a la población adulta y serán los ciudadanos, trabajadores y líderes de los próximos

años. Por ello, es esencial facilitarles procesos que les permitan apropiarse del entorno comunitario, comprender las problemáticas locales y participar activamente en la definición de soluciones.

- **Embarazo adolescente**

En el municipio de Asunción Cuyotepeji no se cuenta con estadísticas específicas sobre embarazos en adolescentes; sin embargo, los habitantes a través de la planeación participativa reconocen que, aunque los casos no son muy frecuentes, representan una problemática relevante que requiere atención y prevención. El embarazo a temprana edad conlleva diversas desventajas sociales, entre ellas la interrupción de los estudios, la disminución de oportunidades laborales, la dependencia económica y la limitación en el desarrollo personal y comunitario. Asimismo, genera condiciones de desigualdad y vulnerabilidad tanto para las jóvenes madres como para sus hijos, lo que repercute negativamente en su vida de la madre.

La prevención del embarazo adolescente debe impulsarse mediante acciones que contemplen programas de educación sexual y reproductiva, acceso a servicios de salud, consejería y acceso facilitado a métodos anticonceptivos, así como la promoción de actividades educativas, culturales y deportivas tanto en escuelas como en la población.

Prevenir el embarazo en la adolescencia es fundamental, ya que permite a la juventud continuar con su formación académica, ampliar sus oportunidades de empleo y desarrollo personal, y reducir situaciones de desigualdad y dependencia económica.

- **Adicciones**

En el municipio de Asunción Cuyotepeji no se dispone de datos estadísticos actualizados sobre el consumo de sustancias adictivas; sin embargo, se reconoce que el problema está presente en la comunidad, principalmente relacionado con el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas. En particular, el consumo de alcohol se ha normalizado como parte de la cultura local, sobre todo durante las festividades, especialmente entre los jóvenes y adultos masculinos.

El consumo temprano y frecuente de estas sustancias genera diversas desventajas sociales, como el bajo rendimiento escolar, la deserción escolar, la disminución de oportunidades

laborales, la ruptura de la convivencia familiar y comunitaria, así como un incremento en la vulnerabilidad frente a situaciones de violencia y conductas de riesgo.

Es importante promover alternativas recreativas, culturales y deportivas que ofrezcan espacios positivos de convivencia, reduciendo la dependencia del consumo de alcohol u otras sustancias como única forma de socialización.

Prevenir las adicciones es fundamental porque permite a la población juvenil mantener y fortalecer su trayectoria educativa, acceder a mejores oportunidades de desarrollo personal y laboral, y reducir condiciones de vulnerabilidad social.

### **Problemática identificada**

En Asunción Cuyotepeji, el 66.06 % de las juventudes vive en situación de pobreza (CONEVAL, 2020), lo que restringe su desarrollo integral.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.7 Contribuir al desarrollo integral de la juventud de Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>3. Salud y bienestar</b>
Estrategia	Líneas de acción
1.7.1 Fortalecer la educación sexual integral en espacios comunitarios y escuelas secundarias.	
Líneas de acción	
1.7.1.1 Planificar diálogos sobre consentimiento sexual y autonomía corporal.	
1.7.1.2 Desarrollar diálogos sobre métodos anticonceptivos y su uso adecuado.	
1.7.1.3 Facilitar la distribución de anticonceptivos gratuitos en la Unidad Médica Rural y escuelas.	
Estrategia	Líneas de acción
1.7.2 Sensibilizar a jóvenes sobre prevención de las adicciones.	
Líneas de acción	
1.7.2.1 Impulsar campañas visuales sobre las consecuencias del uso de sustancias ilícitas.	
1.7.2.2 Promover la creación y distribución de un cuadernillo informativo.	

Estrategia
1.7.3 Contribuir a la reducción de la pobreza juvenil mediante oportunidades económicas.
Líneas de acción
1.7.3.1 Favorecer la vinculación de adolescentes con programas estatales y federales de empleo, becas y desarrollo social (Mi Primera Chamba, Jóvenes Construyendo el Futuro) que apoyen su inclusión laboral y económica.

## 1.8 Deporte

En materia deportiva, el municipio de Asunción Cuyotepeji ha comenzado a fortalecer la participación juvenil mediante la organización de actividades como el básquetbol, el fútbol rápido y atletismo. Durante el mes de febrero de 2025, la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte llevó a cabo dos torneos importantes de fútbol rápido, en los que participaron equipos conformados por jóvenes tanto de la cabecera municipal como de comunidades vecinas.

*Figura 19. Torneo de basquetbol realizado en la cancha pública municipal en febrero de 2025.*



*Fuente: Página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji.*

Estas iniciativas tuvieron como objetivo principal fomentar el deporte como una vía para el sano esparcimiento, el fortalecimiento de vínculos comunitarios y la prevención de conductas de riesgo. El deporte se convierte así en un espacio de encuentro e integración que impulsa estilos de vida activos y saludables.

*Figura 20. Torneo de fútbol realizado en la cancha multideportiva en febrero de 2025.*



*Fuente: Página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji 2025-2027.*

Los torneos de basquetbol fueron realizados en la cancha municipal, mientras que el torneo de fútbol fue realizado en la cancha multideportiva que está diseñada para futbol rápido, estas actividades no son eventos aislados, sino parte de un esfuerzo sostenido; durante el mes de agosto, en el marco de la feria de la comunidad, se organizan regularmente más torneos deportivos o carreras atléticas. Sin embargo, aunque permanecen regularmente abiertos todo el día, estos espacios carecen de techado, lo que limita su uso durante varias horas del día debido a la intensidad del sol, porque la exposición prolongada al sol puede causar deshidratación, golpes de calor o malestar en niñas, niños y adolescentes.

Figura 21. Torneo de basquetbol femenil realizado en el mes de agosto de 2025.



Fuente: Página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji 2025.2027.

Figura 22. Torneo de basquetbol varonil realizado en el mes de agosto de 2025.



Fuente: Página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji 2025-2027.

Aunque la falta de infraestructura no representa un impedimento mayor para que las juventudes utilicen estos espacios, se observa una participación predominantemente masculina. Esta situación evidencia la necesidad de diseñar e impulsar propuestas deportivas que fomenten la inclusión de ambos sexos, así como ampliar y mejorar los espacios de esparcimiento para que sean accesibles, dándoles un mantenimiento preventivo o correctivo para que sean seguros y atractivos para toda la población juvenil.

Figura 23. Carrera atlética organizada para el mes de agosto de 2025.



Fuente: Página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji 2025-2027.

La práctica del deporte en la comunidad no solo contribuye a mejorar la salud física y mental de las juventudes, sino que actúa como un factor protector frente a problemáticas como las adicciones y la violencia. Además, existe un interés latente entre la población juvenil por mantenerse alejada de malos hábitos por la rápida respuesta ante los eventos deportivos antes mencionados, lo que refuerza la importancia de garantizar acceso equitativo, seguro y constante a actividades deportivas para todas y todos.

### Problemática identificada

En la participación deportiva de Asunción Cuyotepeji persisten barreras de género que limitan la inclusión de mujeres jóvenes.

### Objetivo, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.8 Fomentar la participación equitativa y sostenida de la juventud en actividades deportivas en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>3. Salud y bienestar</b>
Estrategia	Líneas de acción
1.8.1 Habilitar espacios seguros para actividades deportivas mixtas.	

1.8.1.1 Fomentar la participación de mujeres a través de torneos deportivos mixtos.
1.8.1.2 Gestionar materiales deportivos (balones y uniformes) para los equipos de la comunidad.
1.8.1.3 Organizar torneos deportivos en diversas disciplinas para la participación y diversificación de actividades físicas en la población.
1.8.1.4 Establecer talleres y campañas comunitarias sobre la importancia del deporte como herramienta de salud, inclusión y prevención de riesgos de adicciones.

## 1.9 Cultura y artes

Asunción Cuyotepeji, por su ubicación geográfica y herencia histórica, se auto perciben con una identidad indígena. De acuerdo con el *Atlas de Género de Oaxaca* (2020), de sus 1,107 habitantes, 1,055 se identifican como parte de este grupo, con una distribución de 552 mujeres y 503 hombres. Sin embargo, solo dos personas hablan una lengua distinta al español sin especificar cuál, lo que evidencia una pérdida significativa de la lengua materna.

Actualmente, la localidad carece de una casa o centro cultural y de espacios permanentes que permitan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes expresarse libremente o acceder a talleres artísticos como música, danza o pintura. Esta ausencia limita el desarrollo de habilidades creativas y la preservación de manifestaciones culturales propias.

De acuerdo a la información recabada durante las consultas (2025) ciudadanas el patrimonio cultural de Cuyotepeji se refleja en tradiciones religiosas, vestigios arqueológicos y celebraciones comunitarias. En los cerros circundantes existen restos de antiguos asentamientos mixtecos, mientras que las festividades católicas se celebran en cada barrio Santa Cruz, San Antonio, San Isidro y Guadalupe, acompañadas por los tradicionales *matachines*, quienes, junto a bandas de viento, llenan de música y baile las calles.

La fiesta patronal en honor a la Virgen de la Asunción, retomada en 2022 tras la pandemia, representa un momento clave de convivencia y reencuentro entre residentes y migrantes, con actividades religiosas, artísticas, gastronómicas y deportivas que fortalecen el sentido de pertenencia (El Imparcial, 2022).

Entre sus expresiones culinarias mencionaron que destacan sus platillos como mole de res, barbacoa de chivo, chileatole, tamales de diversas variedades y dulces tradicionales, además

de bebidas típicas como curados de frutas, mezcal y atoles, lo que conforma una rica identidad gastronómica que son elaborados principalmente durante su feria anual.

*Figura 24. Fachada de la Iglesia Católica del municipio de Asunción Cuyotepeji.*



*Fuente: Página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji 2025-2027.*

El municipio también posee un importante acervo histórico, como el Cerro del Mosquito a un kilómetro al oriente del poblado, sitio arqueológico no explorado donde se han hallado piezas de barro, jade y piedra labrada (PMD, 2022-2024). En el ámbito artístico, sobresale el pintor Neftalí Peralta Rojas, cuyas obras han llegado a exhibirse en Europa.

Las prácticas comunitarias como la mayordomía, los comités de festejo y la colaboración entre barrios y cocineras tradicionales continúan vigentes y representan mecanismos esenciales de cohesión social y preservación cultural. Sin embargo, las expresiones artísticas y culturales de Asunción Cuyotepeji se han visto deterioradas con el paso de los años, principalmente por la falta de recursos materiales y la ausencia de espacios adecuados para su difusión, lo que hace necesaria la implementación de acciones que contribuyan a revitalizar este patrimonio colectivo.

### **Problemática identificada**

En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.</b>	<b>11. Ciudades y comunidades sostenibles</b> <b>10. Reducción de las desigualdades</b>
<b>Estrategia</b>	
1.9.1 Gestionar recursos municipales, estatales y federales para la creación de un espacio cultural.	
<b>Líneas de acción</b>	
1.9.1.1 Impulsar un centro cultural comunitario como espacio vivo para el resguardo y la promoción de la identidad mixteca.	
1.9.1.2 Habilitar la implementación de señalética en lengua mixteca en espacios públicos.	
<b>Estrategia</b>	
1.9.2 Preservar la lengua mixteca mediante la enseñanza y sensibilización de esta lengua madre.	
<b>Líneas de acción</b>	
1.9.2.1 Realizar campañas comunitarias de sensibilización que fortalezcan el orgullo lingüístico y promuevan la lengua mixteca.	
1.9.2.2 Implementar talleres educativos intergeneracionales para la enseñanza del mixteco.	
1.9.2.3 Involucrar a hablantes nativos, sabias y sabios comunitarios como facilitadores lingüístico-culturales.	
<b>Estrategia</b>	
1.9.3 Promover la gastronomía y el turismo como parte de la conservación cultural.	
<b>Línea de acción</b>	
1.9.3.1 Difundir la gastronomía de Asunción Cuyotepeji.	
1.9.3.2 Difundir los lugares turísticos de Asunción Cuyotepeji con enfoque culturalmente pertinente.	

EJE 1 Municipio con Bienestar														
Tema: Combate a la pobreza y el rezago social														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En el municipio 701 personas (63.2%) se encuentran en situación de pobreza lo que limita su desarrollo humano.	1.1 Reducir los niveles de pobreza en Asunción Cuyotepeji.	1.1.1 Fortalecer el desarrollo social mediante la gestión y vinculación con programas estatales y federales	1.1.1.1 Vincular a la población vulnerable a programas de la Secretaría de Bienestar.	Orientación de concientización para el Bienestar, en Asunción Cuyotepeji: “Bienestar para Todos: Inclusión de Población Vulnerable”	17.931175	-97.674398	Administración municipal Secretaría del Bienestar	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	250 vinculaciones	250 personas	Porcentaje de vinculaciones = (vinculaciones realizadas / vinculaciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En el municipio 701 personas (63.2%) se encuentran en situación de pobreza lo que limita su desarrollo humano.	1.1 Reducir los niveles de pobreza en Asunción Cuyotepeji.	1.1.1 Fortalecer el desarrollo social mediante la gestión y vinculación con programas estatales y federales	1.1.1.2 Coordinar con programas federales y estatales para implementar apoyos en becas, acciones de mejora en salud y seguridad social.	“Alianzas para el bienestar integral”	17.931175	-97.674398	Administración municipal Dependencias federales y estatales	2025-2027	\$60,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	5 programas	150 personas	Porcentaje de programas = (programas gestionados/programas planeados)*100

Eje 1. Matriz de Planeación Municipal

**Tema: Alimentación**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, 160 personas presentan carencia por acceso a la seguridad alimentaria.	1.2 Mejorar el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva para la población vulnerable de Asunción Cuyotepeji.	1.2.1 Implementar un programa integral de seguridad alimentaria para la población vulnerable.	1.2.1.1 Vincular a la población con carencias alimentarias a programas estatales.	“Seguridad alimentaria para todas y todos”	17.931175	-97.674398	Administración municipal Secretaría de Bienestar DIF Municipal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	80 vinculaciones	80 personas	Porcentaje de vinculaciones = (vinculaciones realizadas / vinculaciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, 160 personas presentan carencia por acceso a la seguridad alimentaria.	1.2 Mejorar el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva para la población vulnerable de Asunción Cuyotepeji.	1.2.1 Implementar un programa integral de seguridad alimentaria para la población vulnerable.	1.2.1.2 Desarrollar huertos familiares y escolares con capacitación técnica para la producción local de alimentos.	Huertos escolares y familiares	17.931175	-97.674398	Administración municipal Secretaría de Bienestar Escuelas DIF Municipal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal SADER	15 huertos	80 personas	Porcentaje de huertos = (huertos implementados/ huertos programados)*100

**Tema: Educación**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En el municipio el 26.2% de la población de 15 años y más, presentan rezago educativo.	1.3 Disminuir el rezago educativo en alumnos de educación básica en Asunción Cuyotepeji.	1.3.1 Erradicar la deserción escolar mediante programas sociales y campañas de sensibilización para la permanencia y conclusión del nivel básico escolar.	1.3.1.1 Impulsar la vinculación de programas municipales, estatales y federales de becas para niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, en Asunción Cuyotepeji.	Programa de gestión de becas para niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	\$200,000.00	Estatal y Federal	250 Becas	250 Habitantes	Porcentaje de becas = (becas gestionadas/becas programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	En el municipio el 26.2% de la población de 15 años y más, presentan rezago educativo	1.3 Disminuir el rezago educativo en alumnos de educación básica en Asunción Cuyotepeji.	1.3.1 Erradicar la deserción escolar mediante programas sociales y campañas de sensibilización para la permanencia y conclusión del nivel básico escolar.	1.3.1.2 Desarrollar campañas de sensibilización para las madres y padres de familia sobre la importancia de la educación continua.	Implementación de talleres para padres de familia en problemas socioemocionales, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$15,000,00	ramo 28	15 talleres	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de talleres = (talleres ejecutados/ talleres programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En el municipio el 26.2% de la población de 15 años y más, presentan rezago educativo	1.3 Disminuir el rezago educativo en alumnos de educación básica en Asunción Cuyotepeji.	1.3.1 Erradicar la deserción escolar mediante programas sociales y campañas de sensibilización para la permanencia y conclusión del nivel básico escolar.	1.3.1.2 Desarrollar campañas de sensibilización para las madres y padres de familia sobre la importancia de la educación continua, en Asunción Cuyotepeji.	Proyecto de implementación de talleres a padres de familia sobre la importancia de una educación continua, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000,00	Municipal	10 Talleres	300 Habitantes	Porcentaje de talleres = (talleres ejecutados/ talleres programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En el municipio el 26.2% de la población de 15 años y más, presentan rezago educativo incompleta.	1.3 Disminuir el rezago educativo en alumnos de educación básica en Asunción Cuyotepeji.	1.3.2 Fomentar la participación de las personas jóvenes, adultas y adultos mayores en los programas municipales, estatales y federales enfocados en el combate al rezago educativo y la analfabetización.	1.3.2.1 Gestionar convenios con el IEEA u otras instituciones educativas.	Proyecto de gestión para implementar una institución de educación media superior, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal Dependencias estatales de educación	2025-2027	\$10,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	2 Convenios	200 Estudiantes	Porcentaje de convenios = (convenios ejecutados/ convenios programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En el municipio el 26.2% de la población de 15 años y más, presentan rezago educativo	1.3 Disminuir el rezago educativo en alumnos de educación básica en Asunción Cuyotepeji.	1.3.2 Fomentar la participación de las personas jóvenes, adultas y adultos mayores en los programas municipales, estatales y federales enfocados en el combate al rezago educativo y la analfabetización.	1.3.2.2 Aplicar el programa de “alfabetización para el bienestar” en la cabecera municipal.	Proyecto de talleres de concientización a la población que no sabe leer ni escribir para que participe en el programa de alfabetización, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	\$13,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	20 Talleres	100 Habitantes	Porcentaje de talleres = (talleres ejecutados/ talleres programados)*100

Asunción Cuyotepeji	En el municipio el 26.2% de la población de 15 años y más, presentan rezago educativo	1.3 Disminuir el rezago educativo en alumnos de educación básica en Asunción Cuyotepeji..	1.3.2 Fomentar la participación de las personas jóvenes, adultas y adultos mayores en los programas municipales, estatales y federales enfocados en el combate al rezago educativo y la alfabetización.	1.3.2.2 Habilitar espacios comunitarios para círculos de estudio.	Proyecto, que el municipio realice convenios con las diferentes instituciones educativas como espacios para programas de alfabetización, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$5,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	2 Espacios comunitarios	50 Habitantes	Porcentaje de espacios = (espacios ejecutados/ espacios programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En el municipio el 26.2% de la población de 15 años y más, presentan rezago educativo.	1.3 Disminuir el rezago educativo en alumnos de educación básica en Asunción Cuyotepeji.	1.3.3 Gestionar recursos económicos municipales, estatales y federales para la habilitación de un centro educativo comunitario de nivel medio superior.	1.3.3.1 Habilitar un espacio para la incorporación de un telebachillerato para los estudiantes de Asunción Cuyotepeji.	Gestión de un telebachillerato para la educación media superior.	17.931175	-97.674398	Administración municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	\$1,000,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Telebachillerato	200 Estudiantes	Porcentaje de telebachilleratos = (telebachilleratos gestionados/ telebachilleratos programados)*100
<b>Tema: Salud</b>														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.	1.4 Contribuir al acceso de servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.	1.4.1 Habilitar la ampliación de la cobertura médica en los barrios de Cuyotepeji.	1.4.1.1 Gestionar la instalación de módulos itinerantes para que se brinde información y facilite la afiliación de personas sin cobertura a sistemas de seguridad social como IMSS, ISSSTE u otras instituciones de salud.	Afiliar a la mayoría de población a los programas sociales de salud del gobierno estatal y federal.	17.931175	-97.674398	Administración municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno federal y gobierno estatal.	6 Módulos	1107 Habitantes	Porcentaje de módulos = (módulos ejecutados/ módulos programados)*100

Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad.	1.4 Contribuir al acceso de servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.	1.4.1 Habilitar la ampliación de la cobertura médica en los barrios de Cuyotepeji.	1.4.1.2. Habilitar brigadas de salud periódicas por barrio.	Programa de medico a tu casa del gobierno federal, en donde se realicen brigadas a cada uno de los barrios..	17.931175	-97.674398	Administración municipal Gobierno Federal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Federal	4 Brigadas	1107 Habitantes	Porcentaje de brigadas = (brigadas ejecutadas/ brigadas programadas)*100	
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad.	1.4 Contribuir al acceso de servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.	1.4.2 Fomentar la afiliación de la población a los servicios públicos de salud mediante acciones de gestión, información y acompañamiento comunitario.	1.4.2.1 Realizar jornadas de afiliación y reafiliación en coordinación con instituciones como IMSS-Bienestar, INSABI o el Instituto Estatal de Salud.	Informar mediante perifoneo o citarlos las convocatorias para que la gente se inscriba en los diferentes programas del IMSS-Bienestar.	17.931175	-97.674398	Administración municipal IMSS Bienestar	2025-2027	\$5,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	3 Jornadas	1107 Habitantes	Porcentaje de jornadas = (jornadas ejecutadas/ jornadas programadas)*100	
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad.	1.4 Contribuir al acceso de servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.	1.4.2 Fomentar la afiliación de la población a los servicios públicos de salud mediante acciones de gestión, información y acompañamiento comunitario.	1.4.2.2 Implementar campañas informativas comunitarias sobre los beneficios, requisitos y procesos para acceder a los sistemas de salud públicos.	Informar mediante perifoneo o citarlos las convocatorias para que la gente se inscriba en los diferentes programas del IMSS-Bienestar.	17.931175	-97.674398	Administración municipal IMSS Bienestar	2025-2027	\$6,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	3 Campañas	1107 Habitantes	Porcentaje de campañas = (campañas ejecutadas/ campañas programadas)*100	
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad.	1.4 Contribuir al acceso de servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji..	1.4.3 Fortalecer el equipamiento del sistema de salud municipal para traslados médicos seguros y atención de urgencias.	1.4.3.1 Gestionar ante instancias estatales y federales la adquisición de una ambulancia equipada.	Adquisición de ambulancia en Asunción Cuyotepeji.	17.930555	17.930833	-195,346,666	Administración municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	\$3,000,000.00	recurso estatal	1 Pza.	584 Mujeres 523 Hombres	Porcentaje de piezas = (piezas adquiridas/ piezas programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad.	1.4 Contribuir al acceso de servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.	1.4.4 Implementar un Programa Municipal de Vacunación Antirrábica y Esterilización Canina y Felina.	1.4.4.1 Realizar campañas periódicas de vacunación antirrábica gratuita en diferentes barrios, priorizando perros y gatos en situación de calle y hogares de escasos recursos.	Campañas de vacunación antirrábica para perros y gatos	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$6,000.00	Gobierno estatal y municipal	100 perros y gatos vacunados	1107 Habitantes	Porcentaje de perros y gatos vacunados = (perros y gatos vacunados /perros y gatos vacunados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.	1.4 Contribuir al acceso de servicios de salud de calidad para los habitantes de Asunción Cuyotepeji.	1.4.4 Implementar un Programa Municipal de Vacunación Antirrábica y Esterilización Canina y Felina.	1.4.4.2 Coadyuvar con universidades, asociaciones protectoras de animales y veterinarios voluntarios, para brigadas de esterilización quirúrgica itinerantes.	Proyecto de esterilización de perros y gatos	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno municipal y gobierno estatal	100 perros y gatos esterilizados	11017 Habitantes	Porcentaje de perros y gatos esterilizados = (perros y gatos esterilizados /perros y gatos esterilizados programados)*100
<b>Tema: Grupos de atención prioritaria</b>														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, los grupos de atención prioritaria enfrentan condiciones de desigualdad que limitan el bienestar integral.	1.5 Promover el desarrollo integral de los grupos vulnerables mediante una atención oportuna en Asunción Cuyotepeji.	1.5.1 Favorecer la inclusión social y económica de las personas con discapacidad mediante la accesibilidad.	1.5.1.1 Habilitar la construcción de rampas y señalamientos en espacios públicos.	Proyecto de vialidad para personas con discapacidad, en asunción Cuyotepeji	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$5,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	20 Rampas y señalamientos	114 Habitantes	Porcentaje de rampas = (rampas y señalamientos ejecutados/ rampas y señalamientos programados)*100

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, los grupos de atención prioritaria enfrentan condiciones de desigualdad que limitan el bienestar integral.	1.5 Promover el desarrollo integral de los grupos vulnerables mediante una atención oportuna en Asunción Cuyotepeji.	1.5.1 Favorecer la inclusión social y económica de las personas con discapacidad mediante la accesibilidad.	1.5.1.2 Impulsar talleres de habilidades productivas y capacitación técnica dirigidos a personas con discapacidad.	Talleres de capacitación técnica a personas con discapacidad, en asunción Cuyotepeji	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	10 Talleres	115 Habitantes	Porcentaje de talleres = (talleres ejecutados/talleres programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, los grupos de atención prioritaria enfrentan condiciones de desigualdad que limitan el bienestar integral.	1.5 Promover el desarrollo integral de los grupos vulnerables mediante una atención oportuna en Asunción Cuyotepeji.	1.5.2 Impulsar el bienestar integral de las personas adultas mayores.	1.5.2.1 Habilitar brigadas médicas especializadas en adultos mayores.	Brigadas médicas para atender a adultos mayores, en asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	4 Brigadas	209 Habitantes	Porcentaje de brigadas = (brigadas ejecutadas/ brigadas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, los grupos de atención prioritaria enfrentan condiciones de desigualdad que limitan el bienestar integral.	1.5 Promover el desarrollo integral de los grupos vulnerables mediante una atención oportuna en Asunción Cuyotepeji.	1.5.2 Impulsar el bienestar integral de las personas adultas mayores.	1.5.2.2 Favorecer por parte del municipio el suministro periódico de medicamentos especializados.	Medicamentos especializados, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	12 suministros	1107 Habitantes	Porcentaje de suministros = (suministros ejecutados/ suministros programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, los grupos de atención prioritaria enfrentan condiciones de desigualdad que limitan el bienestar integral.	1.5 Promover el desarrollo integral de los grupos vulnerables mediante una atención oportuna en Asunción Cuyotepeji.	1.5.2 Impulsar el bienestar integral de las personas adultas mayores.	1.5.2.3 Vincular a los programas municipales, estatales y federales para la entrega de apoyos económicos a jefas de familia.	Proyecto de coordinación, entre municipio-gobierno estatal-gobierno federal, para la entrega de apoyos a jefas de familia, en asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	150 Vinculaciones	150 Habitantes	Porcentaje de vinculaciones = (vinculaciones ejecutadas/ vinculaciones programadas) *100

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, los grupos de atención prioritaria enfrentan condiciones de desigualdad que limitan el bienestar integral.	1.5 Promover el desarrollo integral de los grupos vulnerables mediante una atención oportuna en Asunción Cuyotepeji.	1.5.2 Impulsar el bienestar integral de las personas adultas mayores.	1.5.2.4 Implementar campañas de actualización y/o registros de documentos oficiales (acta de nacimiento e INE).	Actualización de documentos oficiales para personas que lo requieran	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$5,000.00	Gobierno estatal y municipal	1000 Actualizaciones o registros	1000 Habitantes	Porcentaje de actualizaciones o registros = (actualizaciones o registros ejecutados/actualizaciones o registros programados)*100
---------------------	--	--	---	---	--	-----------	------------	--------------------------	-----------	------------	------------------------------	----------------------------------	-----------------	--

#### Tema: Crecimiento poblacional y migración

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, los movimientos migratorios de entrada y salida de población carecen de un sistema de atención integral.	1.6 Impulsar un sistema integral de atención a migrantes en Asunción Cuyotepeji.	1.6.1 Desarrollar un sistema municipal de atención a migrantes que combine la planificación estadística con programas de emprendimiento.	1.6.1.1 Planificar mecanismos de datos estadísticos de migración.	Información estadística por parte del municipio de la población migrante, y que nos permita tener un censo real de la población, en asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Censo municipal	No aplica	Porcentaje de censos = (censos ejecutados/censos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, los movimientos migratorios de entrada y salida de población carecen de un sistema de atención integral.	1.6 Impulsar un sistema integral de atención a migrantes en Asunción Cuyotepeji.	1.6.1 Desarrollar un sistema municipal de atención a migrantes que combine la planificación estadística con programas de emprendimiento.	1.6.1.2 Fortalecer iniciativas de emprendimiento para migrantes retornados.	Programas de empleo temporal para la población migrante, en asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$700,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	10 empleos	10 Habitantes	Porcentaje de empleos = (empleos otorgados/empleos programados)*100

#### Tema: Juventud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el 66.06 % de las juventudes vive en situación de pobreza (CONEVAL , 2020), lo que restringe su desarrollo integral.	1.7 Contribuir al desarrollo integral de la juventud de Asunción Cuyotepeji.	1.7.1 Fortalecer la educación sexual integral en espacios comunitarios y escuelas secundarias.	1.7.1.1 Planificar diálogos sobre consentimiento sexual y autonomía corporal.	Mesas de información con psicólogos o personas afines para dar a conocer la educación sexual en niños, niñas y adolescentes.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	10,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	12 Diálogos	275 Adolescentes	Porcentaje de diálogos = (diálogos ejecutados/ diálogos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el 66.06 % de las juventudes vive en situación de pobreza (CONEVAL , 2020), lo que restringe su desarrollo integral.	1.7 Contribuir al desarrollo integral de la juventud de Asunción Cuyotepeji.	1.7.1 Fortalecer la educación sexual integral en espacios comunitarios y escuelas secundarias.	1.7.1.2 Desarrollar diálogos sobre métodos anticonceptivos y su uso adecuado.	Talleres de información sobre métodos anticonceptivos y como prevenir el embarazo.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	14,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Talleres	275 Adolescentes	Porcentaje de talleres = (talleres ejecutados/talleres programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el 66.06 % de las juventudes vive en situación de pobreza (CONEVAL , 2020), lo que restringe su desarrollo integral.	1.7 Contribuir al desarrollo integral de la juventud de Asunción Cuyotepeji.	1.7.1 Fortalecer la educación sexual integral en espacios comunitarios y escuelas secundarias.	1.7.1.3 Facilitar la distribución de anticonceptivos gratuitos en la Unidad Médica Rural y escuelas.	Distribución de anticonceptivos gratuitos y seguros.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	16,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	10 sitios de distribución de métodos anticonceptivos instalados/sitios de distribución de métodos anticonceptivos programados	275 Adolescentes	Porcentaje de sitios de distribución de métodos anticonceptivos = (sitios de distribución de métodos anticonceptivos instalados/sitios de distribución de métodos anticonceptivos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el 66.06 % de las juventudes vive en situación de pobreza (CONEVAL , 2020), lo que restringe su desarrollo integral.	1.7 Contribuir al desarrollo integral de la juventud de Asunción Cuyotepeji.	1.7.2 Sensibilizar a jóvenes sobre prevención de las adicciones.	1.7.2.1 Impulsar campañas visuales sobre las consecuencias del uso de sustancias ilícitas.	Campañas de información con instituciones públicas y privadas sobre el consumo de sustancias ilícitas.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	13,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal	12 campañas	1107 Habitantes	Porcentaje de campañas = (campañas ejecutadas/ campañas programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el 66.06 % de las juventudes vive en situación de pobreza (CONEVAL , 2020), lo que restringe su desarrollo integral.	1.7 Contribuir al desarrollo integral de la juventud de Asunción Cuyotepeji.	1.7.2 Sensibilizar a jóvenes sobre prevención de las adicciones.	1.7.2.2 Promover la creación y distribución de un cuadernillo informativo.	Trípticos que contengan información de prevención de adicciones.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	7,000.00	Gobierno municipal.	1200 trípticos o cuadernillos	1107 Habitantes	Porcentaje de trípticos o cuadernillos = (trípticos o cuadernillos realizados/ número trípticos o cuadernillos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el 66.06 % de las juventudes vive en situación de pobreza (CONEVAL , 2020), lo que restringe su desarrollo integral.	1.7 Contribuir al desarrollo integral de la juventud de Asunción Cuyotepeji.	1.7.3 Contribuir a la reducción de la pobreza juvenil mediante oportunidades económicas.	1.7.3.1 Favorecer la vinculación de adolescentes con programas estatales y federales de empleo, becas y desarrollo social (Mi Primera Chamba, Jóvenes construyendo el futuro) que apoyen su inclusión laboral y económica.	Vinculación de jóvenes de 18 a 29 años de edad a los programas sociales existentes.	17.931175	-97.674398	Administración municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	3,000.00	Gobierno municipal.	80 Vinculaciones	80 Jóvenes	Porcentaje de vinculaciones = (vinculaciones realizadas/ vinculaciones programadas)*100
<b>Tema: Deportes</b>														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En la participación deportiva de Asunción Cuyotepeji persisten barreras de género que limitan la inclusión de mujeres jóvenes.	1.8 Fomentar la participación equitativa y sostenida de la juventud en actividades deportivas en Asunción Cuyotepeji.	1.8.1 Habilitar espacios seguros para actividades deportivas mixtas.	1.8.1.1 Fomentar la participación de mujeres a través de torneos deportivos mixtos.	Mejorar la infraestructura de las unidades deportivas de la comunidad.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$700,000.00	Gobierno municipal.	3 Canchas rehabilitadas	1107 Habitantes	Porcentaje de canchas rehabilitadas = (canchas rehabilitadas / chancas rehabilitadas programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	En la participación deportiva de Asunción Cuyotepeji persisten barreras de género que limitan la inclusión de mujeres jóvenes.	1.8 Fomentar la participación equitativa y sostenida de la juventud en actividades deportivas en Asunción Cuyotepeji.	1.8.1 Habilitar espacios seguros para actividades deportivas mixtas.	1.8.1.2 Gestionar materiales deportivos (balones y uniformes) para los equipos de la comunidad.	Equipamiento a los diferentes equipos deportivos que tiene la comunidad.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	60,000.00	Gobierno municipal.	80 Equipos deportivos	880 Habitantes	Porcentaje de equipos deportivos = (equipos deportivos integrados/ equipos deportivos planeados)*100
Asunción Cuyotepeji	En la participación deportiva de Asunción Cuyotepeji persisten barreras de género que limitan la inclusión de mujeres jóvenes.	1.8 Fomentar la participación equitativa y sostenida de la juventud en actividades deportivas en Asunción Cuyotepeji.	1.8.1 Habilitar espacios seguros para actividades deportivas mixtas.	1.8.1.3 Organizar torneos deportivos en diversas disciplinas para la participación y diversificación de actividades físicas en la población.	Torneos de basquetbol y futbol para jóvenes por lo menos 5 veces al año.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$70,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	20 Torneos deportivos (futbol, básquet y carreras atléticas)	880 Habitantes	Porcentaje de torneos deportivos = (torneos deportivos realizados/ torneos deportivos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En la participación deportiva de Asunción Cuyotepeji persisten barreras de género que limitan la inclusión de mujeres jóvenes.	1.8 Fomentar la participación equitativa y sostenida de la juventud en actividades deportivas en Asunción Cuyotepeji.	1.8.1 Habilitar espacios seguros para actividades deportivas mixtas.	1.8.1.4 Establecer talleres y campañas comunitarias sobre la importancia del deporte como herramienta de salud, inclusión y prevención de riesgos de adicciones.	Talleres y eventos deportivos en la comunidad.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$15,000.00	Gobierno municipal.	4 Talleres	1107 Habitantes	Porcentaje de talleres = (talleres ejecutados/talleres programados)*100

Tema: Cultura y artes														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.	1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.	1.9.1 Gestionar recursos municipales, estatales y federales para la creación de un espacio cultural.	1.9.1.1 Impulsar un centro cultural comunitario como espacio vivo para el resguardo y la promoción de la identidad mixteca.	Proyecto de investigación sobre nuestra historia de la comunidad, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$200,000,00	recurso estatal	1 proyecto	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de proyectos = (proyectos ejecutados/ proyectos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.	1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.	1.9.1 Gestionar recursos municipales, estatales y federales para la creación de un espacio cultural.	1.9.1.1 Impulsar un centro cultural comunitario como espacio vivo para el resguardo y la promoción de la identidad mixteca.	Construcción de una casa de la cultura.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$1,400,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Casa de la cultura	1107 Habitantes	Porcentaje de casas de la cultura = (casas de la cultura realizadas/casas de la cultura programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.	1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.	1.9.1 Gestionar recursos municipales, estatales y federales para la creación de un espacio cultural	1.9.1.2 Habilitar la implementación de señalética en lengua mixteca en espacios públicos.	Implementar el nombre de las calles con lengua mixteca	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	60,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	100 Señaléticas	1107 Habitantes	Porcentaje de señaléticas = (señaléticas ejecutadas/ señaléticas programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.	1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.	1.9.2 Preservar la lengua mixteca mediante la enseñanza y sensibilización de esta lengua madre.	1.9.2.1 Realizar campañas comunitarias de sensibilización que fortalezcan el orgullo lingüístico y promuevan la lengua mixteca como patrimonio vivo.	Campañas de actividades, foros, mesas de lectura de la lengua mixteca.	17.931175	-97,674398	Administración municipal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	4 Campañas	1107 Habitantes	Porcentaje de campañas = (campañas ejecutadas/ campañas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.	1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.	1.9.2 Preservar la lengua mixteca mediante la enseñanza y sensibilización de esta lengua madre.	1.9.2.2 Implementar talleres educativos intergeneracionales para la enseñanza del mixteco.	Talleres de la lengua mixteca en niños, niñas y adolescentes.	17.931175	-97,674398	Administración municipal	2025-2027	\$120,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Talleres	1107 Habitantes	Porcentaje de talleres = (talleres ejecutados/talleres programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.	1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.	1.9.2 Preservar la lengua mixteca mediante la enseñanza y sensibilización de esta lengua madre.	1.9.2.3 Involucrar a hablantes nativos, sabios y sabios comunitarios como facilitadores lingüístico-culturales.	Talleres sobre la lengua mixteca dirigido a personas jóvenes, en conjunto con la secretaría de las culturas y artes de Oaxaca.	17.931175	-97,674398	Administración municipal	2025-2027	100,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Talleres	1107 Habitantes	Porcentaje de talleres = (talleres ejecutados/talleres programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.	1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.	1.9.3 Promover la gastronomía y el turismo como parte de la conservación cultural.	1.9.3.1 Difundir la gastronomía de Asunción Cuyotepeji.	Difusión gastronómica, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97,674398	Administración Municipal	2025-2027	\$20,000.00	Recursos propios	1 Difusión	40 mujeres 30 hombres	Porcentaje de difusiones = (difusiones realizadas/ difusiones programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, las expresiones culturales y artísticas representan una oportunidad para preservar la identidad indígena de la población.	1.9 Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.	1.9.3 Promover la gastronomía y el turismo como parte de la conservación cultural.	1.9.3.2 Difundir los lugares turísticos de Asunción Cuyotepeji con enfoque culturalmente pertinente.	Proyecto de difusión de los lugares turísticos del municipio, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración Municipal	2025-2027	\$30,000.00	Recursos propios	1 Difusión	539 mujeres 491 hombres	Porcentaje de difusiones = (difusiones realizadas/ difusiones programadas)*100
---------------------	---	---	--	--	---	-----------	------------	--------------------------	-----------	-------------	------------------	------------	----------------------------	--

## EJE 2 CUYOTEPEJI HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

ODS	PND	PED
 <b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	 <b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	<b>Eje 1</b> <b>Gobernanza con justicia y participación ciudadana</b>

En un gobierno honesto y transparente, se busca fortalecer los valores entre el municipio y la comunidad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Oaxaca. El Municipio de Asunción Cuyotepeji reconoce que el desarrollo eficaz de sus funciones administrativas depende de la participación activa y consciente de la ciudadanía, y del compromiso institucional con los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo y honradez.

Por ello, se establece que el personal administrativo municipal actúe con justicia, transparencia y apego a la normatividad vigente. Asimismo, se promueve que la ciudadanía practique valores fundamentales como la honestidad, la corresponsabilidad y el respeto mutuo, lo cual es clave para consolidar una cultura democrática y participativa.

En este sentido, el gobierno municipal de Asunción Cuyotepeji se compromete a brindar información clara, precisa y accesible sobre sus acciones, programas y decisiones, conforme a los principios de acceso a la información pública y rendición de cuentas. De igual forma, se impulsa la participación comunitaria en los ámbitos administrativo, político y social, con el fin de fortalecer la confianza ciudadana, consolidar mecanismos de vigilancia social y construir una relación armónica y corresponsable entre gobierno y comunidad.

### 2.1 Combate a la corrupción en el servicio público.

En el año 2023, el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca (OGAIP) emitió una amonestación pública al Municipio de Asunción

Cuyotepeji, encabezado por el presidente municipal Lud Vázquez Bautista durante el trienio 2022-2024, por el incumplimiento reiterado de las resoluciones de este organismo. La sanción se originó por no atender solicitudes de acceso a la información formuladas por personas ciudadanas y por desacatar las resoluciones que ordenaban subsanar dichas omisiones.

Dicho incumplimiento derivó en la imposición de un apercibimiento público, con la advertencia de una sanción económica que podría oscilar entre 20 y 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA), de acuerdo con la Ley General de Transparencia y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Oaxaca. En caso de reincidencia, se estipuló que los recursos públicos no podrán utilizarse para cubrir dichas sanciones, y las personas servidoras responsables serán inscritas en el Registro Estatal de Infactores de la Ley de Transparencia (OGAIPo, 2023).

Este hecho representa una contravención directa a la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca (2018), la cual establece mecanismos de coordinación y control entre los órdenes de gobierno para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción y faltas administrativas graves y no graves.

Si bien se informa anualmente sobre el estado de las finanzas públicas mediante sesiones de cabildo generalmente en diciembre, persisten limitaciones significativas en la socialización efectiva, accesibilidad y difusión clara de dicha información hacia la ciudadanía. La transparencia activa sigue siendo reducida, con mecanismos poco accesibles o no actualizados de consulta pública.

Adicionalmente, el municipio mantiene una alta dependencia de recursos federales y una baja recaudación propia, lo cual restringe la autonomía financiera y limita las capacidades de planeación y ejecución del gasto público. De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, esta dependencia dificulta la atención oportuna de prioridades comunitarias no contempladas en los fondos etiquetados.

La falta de cumplimiento en materia de transparencia y el manejo discrecional de la información pública en Asunción Cuyotepeji configuran un escenario propicio para prácticas

opacas en la gestión pública, afectando la confianza social, la legitimidad institucional y la eficacia de la administración municipal. Esta problemática requiere acciones urgentes y coordinadas orientadas al fortalecimiento del sistema de integridad pública municipal, el desarrollo de capacidades institucionales y la promoción de una cultura de legalidad con participación ciudadana.

### **Problemática identificada**

El Municipio de Asunción Cuyotepeji presenta debilidades administrativas en materia de combate a la corrupción.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>2.1 Mejorar las funciones administrativas de los servidores públicos en materia anticorrupción.</b>	<b>16</b> <b>Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.</b>
Estrategia	Líneas de acción
2.1.1 Promover la capacitación en funciones administrativas al personal del municipio de Asunción Cuyotepeji.	<p>2.1.1.1 Capacitar al personal administrativo en sus funciones.</p> <p>2.1.1.2 Gestionar campañas de información para los ciudadanos, en cuanto al pago de contribuciones municipales.</p>
Estrategia.	Líneas de acción
2.1.2. Establecer la mejora en planeación y el buen manejo en la administración de las finanzas públicas en Asunción Cuyotepeji.	<p>2.1.2.1. Permitir al personal administrativo que se capacite para la evaluación y seguimiento de las finanzas públicas.</p> <p>2.1.2.2 Crear la unidad de transparencia y rendición de cuentas, con una gaceta municipal que de información oportuna y verídica.</p>

## 2.2 Transparencia y rendición de cuentas

En lo establecido en el artículo 4, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, uno de los objetivos principales es garantizar que toda persona pueda acceder a la información pública a través de procedimientos sencillos y expeditos. Asimismo, la ley establece la obligación de transparentar la gestión pública mediante la difusión de información oportuna, verificable, comprensible y relevante, con el fin de fortalecer la contraloría ciudadana y combatir la corrupción.

En este contexto, el Municipio de Asunción Cuyotepeji reconoce la importancia de fortalecer sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y por ello ha planteado la actualización y sistematización de su gaceta municipal. Este instrumento permitirá a las y los ciudadanos acceder de forma clara y precisa a información pública relevante, especialmente en lo que respecta al uso y destino de los recursos públicos. Con ello, se busca generar confianza entre la comunidad y el gobierno, y fomentar una cultura de vigilancia ciudadana sobre el manejo del erario.

Es importante señalar que los ingresos públicos municipales provienen, en su mayoría, de recursos federales que, por disposición legal, corresponden a todos los municipios del país. En el caso de Asunción Cuyotepeji, las finanzas públicas están constituidas principalmente por participaciones y aportaciones federales y estatales, entre las que destacan:

- Ramo 28: Participaciones e Incentivos Federales, destinados a fortalecer la hacienda municipal sin una asignación específica, lo que implica una mayor responsabilidad en su ejercicio transparente.
- Ramo 33:
  - Fondo III (FISM): Fondo para la Infraestructura Social Municipal, destinado a obras y acciones de impacto social directo, principalmente en zonas con alto rezago.
  - Fondo IV (FORTAMUN): Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, orientadas a mejorar las capacidades administrativas, operativas y de seguridad pública del ayuntamiento.

La correcta administración y publicación de la información relativa al uso de estos fondos debe realizarse conforme a la normativa vigente, garantizando la legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público.

En Asunción Cuyotepeji, la falta de mecanismos eficaces y sistemáticos para difundir el uso de recursos públicos provenientes de los ramos 28 y 33 vulnera lo establecido en el artículo 4, fracción I, de la Ley de Transparencia del Estado de Oaxaca. Aunque el municipio depende en más del 90 % de financiamiento federal (INEGI y Ley de Ingresos 2024), no cuenta con procedimientos expeditos ni formatos accesibles que permitan a la ciudadanía conocer de manera clara, verificable y oportuna el destino del gasto. Esta deficiencia jurídica y administrativa limita la contraloría social, debilita la confianza institucional y perpetúa el riesgo de discrecionalidad en la gestión del erario.

### **Problemática identificada**

En el municipio de Asunción Cuyotepeji, el cumplimiento de la rendición de cuentas se encuentra limitado.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>2.2 Promover el acceso oportuno, claro y verificable a la información pública sobre la rendición de cuentas en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas</b>
Estrategia	Líneas de acción
2.2.1 Gestionar la actualización y digitalización de la gaceta municipal como medio de difusión oficial de los ingresos y egresos públicos.	2.2.1.1 Fortalecer los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas 2.2.1.2 Promover la implementación de formatos accesibles y comprensibles para la publicación periódica de información financiera conforme a la Ley de Transparencia.
Estrategia	Líneas de acción
2.2.2 Impulsar la participación ciudadana en la vigilancia del ejercicio del gasto público	

Línea de acción
2.2.2.1 Contribuir a la formación de comités ciudadanos de contraloría social que supervisen el destino de los fondos municipales.
2.2.2.2 Favorecer espacios de diálogo entre autoridades y comunidad en el uso de los recursos públicos, en dos asambleas comunitarias anualmente.

### 2.3 Gobierno austero

Un gobierno austero debe implementar políticas orientadas a reducir el gasto público, al mismo tiempo que fortalece sus ingresos propios, principalmente a través de la recaudación de impuestos, con el fin de disminuir el déficit presupuestario. Esta visión se encuentra respaldada por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual establece que los recursos públicos deben administrarse bajo principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016).

En el caso de Asunción Cuyotepeji, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2023 del INEGI, la administración pública cuenta con un total de ocho instituciones distribuidas en los siguientes ámbitos:

- Asuntos financieros y hacendarios: 1
- Cultura física y deporte: 1
- Desarrollo social: 1
- Despacho del ejecutivo: 1
- Educación: 1
- Igualdad de género y derechos de la mujer: 1
- Medio ambiente y ecología: 1
- Salud: 1

En materia de ingresos, el municipio depende principalmente de aportaciones federales. Destaca el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), del cual recibió \$3,222,810 en 2024 y \$3,053,945 en 2025, recursos destinados a proyectos de carácter directo o complementario.

Respecto a sus recursos materiales, el municipio dispone de ocho bienes inmuebles, cero vehículos, 2 computadores de escritorio y una computadora portátil registrados como propios de la administración municipal.

En cuanto a la gestión catastral y tributaria, existe una tesorería municipal encargada del cobro del impuesto predial. Sin embargo, esta carece de manuales de procedimientos, digitalización de expedientes y personal capacitado en materia catastral. En 2022 se registraron 12 trámites de pago de predial y 60 por derechos por suministro de agua potable y drenaje (Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2023), efectuados de manera presencial en ventanilla, sin aplicar sanciones por evasión del pago ni mecanismos alternativos de recaudación.

En lo referente a los egresos municipales, en 2021 se ejerció un total de \$4,607,678.39, cifra que aumentó a \$5,435,225.11 en 2022, siendo este el último año con información reportada en el Censo del INEGI (2023). Aunque no se cuenta con un desglose detallado de los principales rubros de gasto, en municipios con características similares los egresos suelen concentrarse en nómina, servicios básicos (como electricidad), viáticos y proyectos de inversión pública (obras).

### **Problemática identificada**

El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta una débil recaudación propia, lo que reduce la austeridad gubernamental.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>2.3 Fortalecer la autonomía financiera del municipio de Asunción Cuyotepeji mediante la aplicación de medidas de austeridad.</b>	<b>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</b>
Estrategia	
2.3.1 Mejorar la recaudación propia y la gestión catastral.	
Líneas de acción	

2.3.1.1 Aplicar manuales de procedimientos en materia catastral y tributaria.
2.3.1.2 Implementar un sistema digital de expedientes y trámites para el cobro de predial y derechos municipales.
<b>Estrategia</b>
2.3.2 Optimizar el gasto público
<b>Línea de acción</b>
2.3.2.1 Establecer mecanismos de control y rendición de cuentas sobre el gasto corriente y de inversión.
2.3.2.2 Capacitar al personal administrativo en criterios de austeridad y disciplina financiera.

#### 2.4 Trámites y servicios

En el municipio, los trámites y servicios representan una función central de la administración pública al facilitar el cumplimiento de obligaciones ciudadanas y el acceso a documentos oficiales. Sin embargo, se observan limitaciones en su cobertura, modernización y accesibilidad.

De acuerdo con datos del INEGI, en el año 2022 el municipio registró 131 solicitudes de trámites y servicios, principalmente relacionadas con el pago de contribuciones (impuesto predial y agua potable), así como constancias de identidad, de origen y permisos para espectáculos. Para el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, la cifra aumentó significativamente a 480 trámites realizados, lo que refleja un mayor dinamismo en la gestión municipal y una ampliación de la demanda. Entre los trámites más recurrentes destacan: permisos de construcción, permisos para venta en vía pública, constancias de identidad, concubinato, registros de nacimiento, trámites para cartilla del servicio militar, actas de acuerdos en conflictos ciudadanos y pagos de derechos e impuestos (H. Ayuntamiento Municipal 2025-2027, Comunicación directa, septiembre de 2025).

Actualmente, todos los trámites solo pueden realizarse de manera presencial en las instalaciones de la presidencia municipal, lo que implica barreras de tiempo y costo para la ciudadanía, especialmente en zonas alejadas. Asimismo, no existen mecanismos de información ni de seguimiento digital que permitan a la población conocer el estado de sus solicitudes, lo que genera opacidad y desconfianza.

La atención recae directamente en el personal del ayuntamiento, sin evidencia de procesos digitalizados ni simplificados. No se cuenta con ventanillas únicas ni plataformas electrónicas, lo que puede ocasionar duplicidad de procedimientos, saturación en áreas administrativas y un bajo aprovechamiento de tecnologías de la información.

Aunque la demanda de trámites y servicios ha aumentado en los últimos años, el municipio enfrenta un rezago en la modernización de sus procesos. La atención exclusiva de manera

presencial limita el acceso de la población, afecta la eficiencia administrativa y reduce la transparencia.

### **Problemática identificada**

El municipio enfrenta rezago en el seguimiento e innovación de trámites y servicios.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

<b>Resumen narrativo</b>	<b>Contribución a la agenda 2030</b>
<b>Objetivo</b>	<b>ODS</b>
<b>2.4 Simplificar los trámites y servicios municipales en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</b>
<b>Estrategia</b>	
2.4.1 Implementar un sistema de gobierno digital y ventanilla única municipal de trámites y servicios.	
<b>Líneas de acción</b>	
2.4.1.1 Establecer una ventanilla única en la presidencia municipal que concentre la atención de trámites y servicios básicos, con personal capacitado.	
2.4.1.2 Implementar una plataforma digital municipal para la gestión, consulta y seguimiento de trámites en línea.	

**EJE 2. Cuyotepeji honesto, cercano y transparente**

**Tema: Combate a la corrupción en el servicio público**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	El Municipio de Asunción Cuyotepeji presenta debilidades administrativas en materia de combate a la corrupción.	2.1 Mejorar las funciones administrativas de los servidores públicos en materia anticorrupción.	2.1.1 Promover la capacitación, en funciones administrativas al personal del municipio de Asunción Cuyotepeji.	2.1.1.1 Capacitar al personal administrativo en sus funciones.	Proyecto de capacitación al ayuntamiento para el buen desempeño de sus funciones, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	20 Capacitaciones	20 Administrativos	(Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	El Municipio de Asunción Cuyotepeji presenta debilidades administrativas en materia de combate a la corrupción	2.1 Mejorar las funciones administrativas de los servidores públicos en materia anticorrupción.	2.1.1 Promover la capacitación, en funciones administrativas al personal del municipio de Asunción Cuyotepeji.	2.1.1.2 Gestionar campañas de información para los ciudadanos, en cuanto al pago de contribuciones municipales.	Realizar mesas de información a los ciudadanos sobre las contribuciones municipales.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$15,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	4 Capacitaciones	150 personas	(Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	El Municipio de Asunción Cuyotepeji presenta debilidades administrativas en materia de combate a la corrupción.	2.1 Mejorar las funciones administrativas de los servidores públicos en materia anticorrupción.	2.1.2. Establecer la mejora en planeación y el buen manejo en la administración de las finanzas públicas en Asunción Cuyotepeji.	2.1.2.1. Permitir al personal administrativo que se capacite para la evaluación y seguimiento de las finanzas públicas.	Mandar a capacitación a los administrativos de hacienda para una mejor gestión de las finanzas públicas.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	20 Capacitaciones	20 Administrativos	(Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones programadas)*100

**Eje 2. Matriz de Planeación Municipal**

Asunción Cuyotepeji	El Municipio de Asunción Cuyotepeji presenta debilidades administrativas en materia de combate a la corrupción.	2.1 Mejorar las funciones administrativas de los servidores públicos en materia anticorrupción.	2.1.2. Establecer la mejora en planeación y el buen manejo en la administración de las finanzas públicas en Asunción Cuyotepeji.	2.1.2.2 Crear la unidad de transparencia y rendición de cuentas, con una gaceta municipal que de información oportuna y verídica.	En cada reunión de pueblo se haga una rendición de cuentas detallada de los gastos e ingresos del municipio.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	4 Reuniones	1107 Habitantes	(Reuniones realizadas/reuniones programadas)*100
---------------------	---	---	--	---	--	-----------	------------	--------------------------	-----------	-------------	---	-------------	-----------------	--

**Tema: Transparencia y rendición de cuentas**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En el municipio de Asunción Cuyotepeji, el cumplimiento de la rendición de cuentas se encuentra limitado.	2.2 Promover el acceso oportuno, claro y verificable a la información pública sobre la rendición de cuentas en Asunción Cuyotepeji.	2.2.1 Gestionar la actualización y digitalización de la gaceta municipal como medio de difusión oficial de los ingresos y egresos públicos.	2.2.1.1 Fortalecer los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas	Informar a la ciudadanía que pueden hacer solicitudes a través de portales del gobierno estatal o federal para la transparencia de cuentas.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Gaceta actualizada	1107 Habitantes	(Gacetas realizadas/gacetas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En el municipio de Asunción Cuyotepeji, el cumplimiento de la rendición de cuentas se encuentra limitado.	2.2 Promover el acceso oportuno, claro y verificable a la información pública sobre la rendición de cuentas en Asunción Cuyotepeji.	2.2.1 Gestionar la actualización y digitalización de la gaceta municipal como medio de difusión oficial de los ingresos y egresos públicos.	2.2.1.2 Promover la implementación de formatos accesibles y comprensibles para la publicación periódica de información financiera conforme a la Ley de Transparencia.	Desarrollar formularios para solicitar información financiera de los ciudadanos a los servidores públicos.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Difusión	1107 Habitantes	(Difusiones realizadas/difusiones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En el municipio de Asunción Cuyotepeji, el cumplimiento de la rendición de cuentas se encuentra limitado.	2.2 Promover el acceso oportuno, claro y verificable a la información pública sobre la rendición de cuentas en Asunción Cuyotepeji.	2.2.2 Impulsar la participación ciudadana en la vigilancia del ejercicio del gasto público	2.2.2.1 Contribuir a la formación de comités ciudadanos de contraloría social que supervisen el destino de los fondos municipales.	Buscar personas para que conformen el comité de contraloría social de las obras municipales.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Comité	1107 Habitantes	(Comités realizados/comités planeados)*100

Asunción Cuyotepeji	En el municipio de Asunción Cuyotepeji, el cumplimiento de la rendición de cuentas se encuentra limitado.	2.2 Promover el acceso oportuno, claro y verificable a la información pública sobre la rendición de cuentas en Asunción Cuyotepeji.	2.2.2 Impulsar la participación ciudadana en la vigilancia del ejercicio del gasto público	2.2.2.2 Favorecer espacios de diálogo entre autoridades y comunidad en el uso de los recursos públicos, en dos asambleas comunitarias anualmente.	Realizar reuniones en donde la autoridad informe a la ciudadanía el uso de los recursos públicos.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$32,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	4 Reuniones	1107 Habitantes	(Reuniones ejecutadas/reuniones programadas)*100
---------------------	---	---	--	---	---	-----------	------------	--------------------------	-----------	-------------	---	-------------	-----------------	--

**Tema: Gobierno austero**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta una débil recaudación propia, lo que reduce la austerdad gubernamental.	2.3 Fortalecer la autonomía financiera del municipio de Asunción Cuyotepeji mediante la aplicación de medidas de austerdad.	2.3.1 Mejorar la recaudación propia y la gestión catastral.	2.3.1.1 Aplicar manuales de procedimientos en materia catastral y tributaria.	Manual de procedimientos tributarios municipales.	17.931175	-97.674398	Administración Municipal Secretaría de Finanzas	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	1 manual	1107 habitantes	(Manuales ejecutados/manuales programados)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta una débil recaudación propia, lo que reduce la austerdad gubernamental.	2.3 Fortalecer la autonomía financiera del municipio de Asunción Cuyotepeji mediante la aplicación de medidas de austerdad.	2.3.1 Mejorar la recaudación propia y la gestión catastral.	2.3.1.2 Implementar un sistema digital de expedientes y trámites para el cobro de predial y derechos municipales.	Plataforma Digital de Transparencia	17.931175	-97.674398	Administración Municipal	2025-2027	\$60,000.00	Gobierno Municipal	1 plataforma	1107 habitantes	(Plataformas ejecutadas/plataformas programadas)*100
	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta una débil recaudación propia, lo que reduce la austerdad gubernamental.	2.3 Fortalecer la autonomía financiera del municipio de Asunción Cuyotepeji mediante la aplicación de medidas de austerdad.	2.3.2 Optimizar el gasto público.	2.3.2.1 Establecer mecanismos de control y rendición de cuentas sobre el gasto corriente y de inversión.	Manual de control y gestión del gasto corriente	17.931175	-97.674398	Administración Municipal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	1 manual	1107 habitantes	(Manuales ejecutados/manuales programados)*100

	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta una débil recaudación propia, lo que reduce la austeridad gubernamental.	2.3 Fortalecer la autonomía financiera del municipio de Asunción Cuyotepeji mediante la aplicación de medidas de austeridad.	2.3.2 Optimizar el gasto público.	2.3.2.2 Capacitar al personal administrativo en criterios de austeridad y disciplina financiera	Capacitación en austeridad y disciplina financiera	17.931175	-97.674398	Administración Municipal Secretaría de Finanzas	2025-2027	\$ 75,000.00	Gobierno Municipal	15 capacitaciones	15 servidores públicos	(Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones programadas)*100
--	---	--	-----------------------------------	---	--	-----------	------------	---	-----------	--------------	--------------------	-------------------	------------------------	---

**Tema: Trámites y servicios**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	El municipio enfrenta rezago en el seguimiento e innovación de trámites y servicios.	2.4 Simplificar los trámites y servicios municipales en Asunción Cuyotepeji.	2.4.1 Implementar un sistema de gobierno digital y ventanilla única municipal de trámites y servicios	2.4.1.1 Establecer una ventanilla única en la presidencia municipal que concentre la atención de trámites y servicios básicos, con personal capacitado.	Ventanilla única de trámites y servicios	17.931175	-97.674398	Administración Municipal	2025-2027	No aplica	Gobierno Municipal	1 ventanilla	1017 habitantes	(Ventanillas ejecutadas/ ventanillas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio enfrenta rezago en el seguimiento e innovación de trámites y servicios.	2.4 Simplificar los trámites y servicios municipales en Asunción Cuyotepeji.	2.4.1 Implementar un sistema de gobierno digital y ventanilla única municipal de trámites y servicios	2.4.1.2 Implementar una plataforma digital municipal para la gestión, consulta y seguimiento de trámites en línea.	Plataforma Digital de Transparencia	17.931175	-97.674398	Administración Municipal	2025-2027	\$60,000.00	Gobierno Municipal	1 plataforma	1017 habitantes	(Plataformas ejecutadas/ plataformas programadas)*100

## EJE 3 CUYOTEPEJI CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

ODS	PND	PED
 <b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	 <b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	<b>Eje 2</b> <b>Gobernanza con justicia y participación ciudadana</b>

### 3.1 Gestión integral de desastres naturales

El municipio de Asunción Cuyotepeji, enfrenta una serie de problemáticas ambientales interrelacionadas que afectan directamente su sostenibilidad ecológica, la seguridad de sus habitantes y la resiliencia de sus ecosistemas. Uno de los eventos más críticos ocurrió en mayo de 2024, cuando se suscitó un incendio forestal de gran magnitud en la zona conocida como "La Mojonera", punto trino limítrofe con los municipios de San Juan Bautista Suchitepec y Concepción Buenavista. El siniestro, que afectó aproximadamente 2,700 hectáreas según reportes preliminares de la Comisión Estatal Forestal (COESFO), fue combatido con la participación de brigadas estatales y federales, así como con apoyo aéreo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Cruz, 2024) no se determinó el motivo que ocasionó el fuego.

Este tipo de incendios revela una profunda vulnerabilidad estructural relacionada con el manejo del fuego, la escasa vigilancia forestal y la limitada capacidad de respuesta inmediata, especialmente en zonas de alta vegetación y acceso difícil. Si bien estos incendios tienen múltiples causas desde actividades agropecuarias no reguladas hasta condiciones climáticas extremas, en la Mixteca oaxaqueña se ven exacerbados por una situación de estrés hídrico acumulado y prácticas forestales que requieren fortalecimiento.

Como medida preventiva y formativa, en febrero de 2025, COESFO impulsó una jornada de capacitación en Santiago Huajolotitlán para personal y representantes municipales y agrarios de varios municipios, incluyendo Asunción Cuyotepeji. Durante esta jornada se abordaron

los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. Esta capacitación constituye un paso relevante hacia la profesionalización comunitaria en temas de prevención de incendios y manejo adecuado del territorio, reconociendo que la participación local informada es esencial para la gestión integral de riesgos (CONAFOR, 2020).

No obstante, estos esfuerzos se ven continuamente tensionados por una problemática estructural más amplia: la sequía prolongada. De acuerdo con el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), al 15 de marzo de 2025, 142 municipios de Oaxaca presentaban condiciones de sequía, siendo Asunción Cuyotepeji uno de los afectados. En este municipio, la sequía extrema ha ocasionado la pérdida de cultivos, la reducción de pastizales y un aumento significativo del riesgo de incendios forestales, además de acentuar procesos erosivos y degradación del suelo (Velásquez, 2025).

Los impactos de esta sequía se manifiestan también en forma de deslizamientos de tierra, provocados por la pérdida de humedad y la reducción de la cobertura vegetal. Aunque los deslaves registrados hasta la fecha han sido de baja magnitud, representan un riesgo latente en zonas con pendientes pronunciadas, lo que obliga a considerar la implementación de sistemas de monitoreo de riesgos geohidrológicos, así como el desarrollo de obras de mitigación y reforestación en puntos críticos.

Geohidrológicamente, Asunción Cuyotepeji se ubica dentro de la región Balsas, que forma parte de la cuenca del río Atoyac. El municipio se inserta principalmente en la subcuenca del río Mixteco (99.70 %) y marginalmente en la del río Acatlán (0.30 %) (INEGI, 2020). Esta ubicación le otorga una importancia estratégica en la regulación hídrica de la región. Sus principales corrientes son el río Mixteco perenne y el río Solano intermitente, aunque no se cuenta con cuerpos de agua mayores como lagos o presas, lo que limita su capacidad de almacenamiento y regulación frente a fenómenos extremos.

Figura 25. Mapa de la Red hidrográfica y su distribución en Asunción Cuyotepeji.



Nota. Se muestra la Red hidrográfica en Asunción Cuyotepeji, Oaxaca. Fuente: Elaboración propia en QGIS.

Paradójicamente, a pesar del prolongado periodo de sequía, las lluvias intensas de junio de 2025 generaron el desbordamiento del río Mixteco, afectando comunidades de Cuyotepeji, Huajuapan y Huajolotitlán (Aguilar, 2025). Esto evidencia la fragilidad de la infraestructura hidráulica local y la urgencia de medidas de prevención centradas en el mantenimiento de cauces, limpieza de barrancas y fortalecimiento de capacidades comunitarias para el monitoreo de fenómenos hidrometeorológicos.

Ante estos retos, los habitantes de Asunción Cuyotepeji han comenzado a demandar una mayor atención institucional para atender las causas estructurales de estos riesgos. Las sequías recurrentes y los incendios forestales no deben considerarse como siniestros aislados, sino como manifestaciones de una misma crisis ecológica que requiere respuestas integrales y coordinadas.

En este sentido, se vuelve indispensable la puesta en marcha de un Plan Integral de Manejo Forestal con acciones para reforestar áreas degradadas, su conservación y aprovechamiento responsable y un Plan de Gestión Integral de Agua para garantizar abastecimiento suficiente y seguro, para minimizar riesgos por sequías o inundaciones, y asegurar que el agua sea accesible para todos los usuarios actuales y futuros.

### **Problemática identificada**

Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

<b>Resumen narrativo</b>		<b>Contribución a la agenda 2030</b>
<b>Objetivo</b>	<b>ODS</b>	
<b>3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.</b>	<b>11 Ciudades y Comunidades Sostenibles</b> <b>17 Alianzas para lograr los objetivos</b>	
<b>Estrategia</b>		
3.1.1 Fortalecer el manejo forestal comunitario y la prevención de incendios		
<b>Líneas de acción</b>		
3.1.1.1 Capacitar a la comunidad en normas de uso del fuego y prevención de incendios forestales.		
3.1.1.2 Implementar un sistema de brigadas comunitarias equipadas y capacitadas para la detección y combate de incendios.		
<b>Estrategia</b>		
3.1.2 Fortalecer la gestión del agua y la reforestación comunitaria.		
<b>Líneas de acción</b>		
3.1.2.1 Implementar obras de captación de agua pluvial y rehabilitación de barrancas y cauces naturales.		
3.1.2.2 Establecer un plan comunitario de reforestación y restauración de suelos erosionados, con especies nativas.		

3.1.2.3 Reforestar con especies nativas las áreas degradadas por incendios.
3.1.2.4 Impulsar un Plan Integral de Gestión de Agua para administrar de manera sostenible todos los recursos hídricos de Asunción Cuyotepeji.
<b>Estrategia</b>
3.1.3 Fomentar la conciencia ambiental comunitaria y la protección de los recursos naturales.
<b>Línea de acción</b>
3.1.3.1 Organizar talleres comunitarios de sensibilización sobre las consecuencias de la tala inmoderada de árboles.
3.1.3.2 Implementar un plan de manejo integral de residuos sólidos.
<b>Estrategia</b>
3.1.4 Reducir los riesgos por fenómenos mediante acciones preventivas de mantenimiento.
<b>Líneas de acción</b>
3.1.4.1 Mitigar el riesgo de derrumbes e incendios.

## 3.2 Prevención, protección y seguridad ciudadana

La seguridad pública se refiere al conjunto de acciones, políticas y mecanismos destinados a proteger a las personas, sus bienes, sus libertades, así como a mantener el orden público y la paz social. Para el estado de Oaxaca y, en particular, para el municipio de Asunción

Cuyotepeji, la seguridad es un elemento esencial para que las y los habitantes puedan vivir en un entorno adecuado, con tranquilidad y libres de temor ante actos delictivos.

En este municipio, la impartición de justicia se encuentra a cargo del síndico municipal, quien trabaja en coordinación con el Consejo de Vigilancia y el Regidor de Seguridad Pública, figuras que conforman la estructura básica de justicia comunitaria. Esta forma de organización responde a las dinámicas locales y a los sistemas normativos internos reconocidos por el régimen de usos y costumbres, vigente en diversas comunidades del Estado.

Por otro lado, la ubicación geográfica de Asunción Cuyotepeji, al estar asentado sobre la carretera federal Huajuapan–Tehuacán, representa una vía de fácil acceso para personas

externas a la comunidad. Esta condición incrementa la posibilidad de que ocurran actos delictivos, especialmente durante los períodos festivos. De acuerdo con las consultas ciudadanas desarrolladas en el año 2025, los incidentes más frecuentes de riñas o sucesos de violencia son durante las festividades que se celebran en la comunidad, provocadas por personas en estado de ebriedad, lo cual pone en riesgo la seguridad colectiva.

Hasta el año 2022, el municipio contaba con 12 elementos de seguridad pública, quienes realizaban turnos de tres integrantes por día para cubrir las funciones básicas de vigilancia y protección ciudadana. El equipo operativo disponible incluye una patrulla, una motocicleta y radios de comunicación. Sin embargo, los regidores comentan que parte del equipo se encuentra en mal estado, lo que limita la capacidad de respuesta y reduce la eficacia de las acciones de seguridad en la comunidad.

Además, se ha identificado que los elementos encargados de las labores de vigilancia no cuentan con la capacitación necesaria para desempeñar adecuadamente su labor. Es fundamental que estos elementos reciban formación continua en áreas como:

- Derechos humanos y uso legítimo de la fuerza
- Primeros auxilios y atención a víctimas
- Procedimientos policiales básicos
- Prevención del delito y mediación comunitaria
- Protocolos de actuación en caso de emergencias
- Perspectiva de género y atención a violencia familiar o comunitaria

La profesionalización de las fuerzas de seguridad es vital para construir confianza con la ciudadanía y garantizar un servicio eficaz. Asimismo, contar con equipamiento en óptimas condiciones, como vehículos funcionales, sistemas de comunicación actualizados y uniformes adecuados, es imprescindible para fortalecer la operatividad, cobertura y respuesta ante cualquier situación de riesgo o emergencia.

La seguridad y justicia en Asunción Cuyotepeji enfrenta importantes desafíos, derivados tanto de la limitada capacidad institucional como de factores sociales y geográficos. Es urgente mejorar las condiciones del personal de seguridad mediante procesos de capacitación

integral, así como renovar el equipamiento disponible para garantizar una atención oportuna y profesional. La seguridad no solo es un derecho, sino también un pilar para el desarrollo local, la paz y la cohesión comunitaria.

### **Problemática identificada**

Asunción Cuyotepeji enfrenta factores de riesgo en materia de seguridad y justicia que debilitan la atención oportuna y la paz comunitaria en el municipio.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

<b>Resumen narrativo</b>	<b>Contribución a la agenda 2030</b>
<b>Objetivo</b>	<b>ODS</b>
<b>3.2 Fortalecer la seguridad y la justicia en Asunción Cuyotepeji que permitan una atención oportuna y eficaz.</b>	<b>16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</b> <b>17 Alianzas para lograr los objetivos</b>
<b>Estrategia</b>	
3.2.1 Coadyuvar a que los elementos de seguridad brinden un servicio profesional, eficaz y con enfoque en derechos humanos.	
<b>Líneas de acción</b>	
3.2.1.1 Implementar cursos continuos en derechos humanos, uso legítimo de la fuerza y protocolos de actuación.	
3.2.1.2 Capacitar en prevención del delito, mediación comunitaria y atención a violencia de género.	
3.2.1.3 Vincular al personal de seguridad a programas de formación del Instituto de Profesionalización Policial del Estado.	
<b>Estrategia</b>	
3.2.2 Dotar al cuerpo de seguridad con herramientas funcionales y adecuadas para mejorar la cobertura y respuesta ante emergencias.	
<b>Líneas de acción</b>	
3.2.2.1 Gestionar la adquisición o rehabilitación de patrullas, motocicletas y radios de comunicación.	

3.2.2.2 Dotar al personal de uniformes, chalecos y equipo táctico básico en buen estado.
3.2.2.3 Establecer un centro de control y monitoreo municipal con personal capacitado.
<b>Estrategia</b>
3.2.3 Reducir factores de riesgo mediante acciones de prevención comunitaria que promuevan la convivencia pacífica.
<b>Línea de acción</b>
3.2.3.1 Diseñar campañas de prevención de violencia, consumo de alcohol y drogas, especialmente durante el desarrollo de festividades.
3.2.3.2 Establecer redes de colaboración vecinal para la detección temprana de conflictos o actos delictivos.
3.2.3.3 Crear protocolos claros de actuación para casos de conflicto comunitario con base en el sistema normativo interno.

### 3.3 Conciliación y prevención del conflicto agrario

La conciliación y prevención del conflicto agrario se refiere a los esfuerzos institucionales y comunitarios por resolver disputas sobre la tenencia de la tierra entre sujetos agrarios (como ejidos o comunidades) y terceros, privilegiando métodos pacíficos y de diálogo, con el objetivo de evitar procesos judiciales que suelen ser costosos, prolongados y conflictivos.

De acuerdo con la Secretaría de la Reforma Agraria (1993), el Gobierno Federal implementó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) con el objetivo de brindar certeza y seguridad jurídica a la tenencia de la tierra de origen social. A través de este programa, se buscaba la certificación de derechos parcelarios, de uso común, y la titulación de solares urbanos, regularizando así la propiedad de los terrenos ejidales.

La región Mixteca, debido a su amplia extensión territorial, ha sido identificada como una de las regiones con mayor índice de conflictos agrarios en el estado de Oaxaca (Peña Osorio, s.f.). En el caso específico de Asunción Cuyotepeji, hasta el año 2006 se registraba un solo núcleo agrario (INEGI, 2006).

En la actualidad, en esta comunidad aún persiste la práctica de que algunas personas poseen y trabajan parcelas sin contar con documentos legales que acrediten la propiedad. Muchas de estas tierras son heredadas de forma verbal o por ser labradas durante décadas, sin formalización legal, lo que genera incertidumbre jurídica y vulnerabilidad patrimonial.

Según el Plan Municipal de Desarrollo 2022–2024, el PROCEDE posteriormente denominado Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR), fue presentado en la comunidad en 2007 para llevar a cabo la regularización de solares y parcelas agrícolas. Aunque se realizaron los trabajos técnicos de deslinde, cuando el proceso se encontraba por finalizar, una asamblea general comunitaria decidió no continuar con el trámite. Como resultado, ningún comunero obtuvo el título de posesión actualizado. La principal razón fue el deseo de conservar la tierra bajo régimen comunal y evitar el pago de impuestos prediales (Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji, 2022-2024).

La falta de regularización tiene consecuencias importantes: genera conflictos internos, limita el acceso a programas gubernamentales, dificulta la inversión productiva y deja en estado de indefensión legal a quienes ocupan los predios.

Un ejemplo reciente se presentó en julio de 2024, cuando integrantes del Movimiento Unificador de Lucha Triqui tomaron las oficinas del Tribunal Unitario Agrario en Huajuapan de León. La protesta se originó por un presunto abuso de autoridad por parte del Comisariado de Bienes Comunales de Asunción Cuyotepeji, quien habría despojado de sus tierras a dos pequeñas propietarias de la localidad (Aguilar, 2025).

Otro antecedente ocurrió en 2018, cuando un particular se posesionó de manera ilegal de tierras comunales y cuerpos de agua en los parajes conocidos como *El Cangrejo y Barranca del Jarro*. La acción fue realizada sin autorización del comisariado ni de ninguna autoridad local. Ante este hecho, se instaló una mesa de diálogo entre la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO), la Vice Fiscalía Regional de Justicia en la Mixteca, la Procuraduría Agraria, asesores jurídicos y las partes involucradas. Sin embargo, no se logró un acuerdo para resolver la problemática (Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji, 2022-2024).

Hasta la fecha no existe información oficial que indique una resolución definitiva sobre estos conflictos agrarios. La falta de acuerdos, documentación legal y mecanismos eficientes de conciliación sigue siendo un reto para la paz y gobernabilidad en la comunidad.

Los conflictos agrarios en Asunción Cuyotepeji reflejan la fragilidad institucional en la gestión del territorio comunal. La ausencia de certeza jurídica, la resistencia a la regularización y la falta de capacitación en resolución de conflictos generan tensiones que afectan la cohesión social, el desarrollo económico y la seguridad jurídica de los pobladores. Es urgente promover procesos participativos que respeten los sistemas normativos internos, pero que también fomenten el diálogo, la conciliación y el acceso a herramientas legales que permitan resolver los conflictos de manera pacífica, justa y duradera.

### **Problemática identificada**

En Asunción Cuyotepeji, existe una debilidad en mecanismos de conciliación agraria, lo que genera conflictos internos.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>3.3 Promover la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y los mecanismos de conciliación agraria en Asunción Cuyotepeji</b>	<b>16 Paz, justicia e instituciones sólidas</b>
Estrategia	
3.3.1 Consolidar mecanismos comunitarios e institucionales que prevengan y resuelvan disputas agrarias de manera pacífica.	
Líneas de acción	
3.3.1.1 Establecer convenios de colaboración con la Procuraduría Agraria y el Tribunal Agrario para atención cercana.	
3.3.1.2 Fomentar el uso de actas de acuerdos comunitarios como mecanismos de prueba y resolución local.	

### **3.4 Gobernabilidad y derechos humanos**

La gobernabilidad y la protección de los derechos humanos son elementos clave para el desarrollo municipal y la consolidación de la confianza ciudadana. En Asunción Cuyotepeji, estas dimensiones están directamente vinculadas con la capacidad de la administración para

brindar servicios públicos de calidad, promover la participación ciudadana y respetar los derechos fundamentales de todos los habitantes, en particular de los grupos más vulnerables.

En este sentido, el municipio se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, así como tratados internacionales en materia de derechos humanos ratificados por México. Estas normativas establecen la obligación del municipio de contribuir para el cumplimiento de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.

La participación ciudadana es una actividad que ha sido impulsada de manera significativa por la administración actual, consolidándose como un mecanismo clave para fortalecer la gestión pública. Esto se refleja en la organización de la planeación municipal mediante mesas temáticas, en las que los ciudadanos pudieron expresar sus necesidades, propuestas y prioridades. Además, la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) permite que la población participe activamente en la priorización de obras y programas municipales, promoviendo que los recursos se destinen a acciones que realmente respondan a las demandas de la comunidad.

La inclusión de la ciudadanía en estos procesos aporta directamente a una gobernabilidad eficiente, ya que permite que las decisiones se tomen de manera más informada, transparente y consensuada. Al considerar la voz de los habitantes, se reducen conflictos sociales, se aumenta la legitimidad de las autoridades y se optimiza la asignación de recursos públicos.

Por otro lado, la participación activa de la población contribuye al cumplimiento de los derechos humanos, al buscar que todos los sectores, especialmente los más vulnerables, tengan la oportunidad de ser escuchados y de influir en las decisiones que afectan su bienestar. Esto fortalece los derechos a la información, a la igualdad, a la inclusión y a la toma de decisiones en la vida pública. Así, la ciudadanía no solo se convierte en beneficiaria de los servicios y obras municipales, sino en un actor central que impulsa una gestión más justa, transparente y responsable, consolidando un municipio donde la gobernabilidad y los derechos humanos se articulan de manera efectiva.

La administración municipal cuenta con las estructuras básicas de gobierno, incluyendo presidencia, regidurías y sindicatura, pero enfrenta limitaciones en la coordinación interinstitucional y en la profesionalización de su personal.

En materia de derechos humanos, de acuerdo con el CONAPRED (2020), el municipio presenta desafíos relacionados con la inclusión de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en el acceso a servicios, en donde se registran limitaciones en la infraestructura para propiciar derechos educativos, de salud y seguridad básica, afectando principalmente a grupos vulnerables; así mismo no se registran mecanismos sistematizados de denuncia o seguimiento de violaciones a derechos humanos a nivel municipal.

### **Problemática identificada**

El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones que debilitan la gobernabilidad y la protección integral de los derechos humanos.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>3.4 Fortalecer la gobernabilidad municipal y los mecanismos de promoción de los derechos humanos.</b>	<b>16 Paz, justicia e instituciones sólidas</b>
Estrategia	
3.4.1 Consolidar la participación ciudadana y la transparencia.	
Líneas de acción	
3.4.1.1 Promover la participación activa de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en la priorización de obras y programas municipales.	
3.4.1.2 Implementar un sistema municipal de información y seguimiento de la participación ciudadana.	
Estrategia	
3.4.2 Impulsar la profesionalización y coordinación institucional en materia de protección de derechos humanos.	
Líneas de acción	
3.4.2.1 Capacitar al personal municipal en materia de derechos humanos.	
3.4.2.2 Crear protocolos de denuncias y seguimiento por violaciones a derechos humanos.	

**EJE 3 Cuyotepeji con seguridad y justicia para vivir en paz**

**Tema: Gestión integral de desastres naturales**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.1 Fortalecer el manejo forestal comunitario y la prevención de incendios	3.1.1.1 Capacitar a la comunidad en normas de uso del fuego y prevención de incendios forestales.	Capacitación a los ciudadanos de la población sobre la prevención de incendios forestales.	17.931175	-97.674398	Administración municipal COESFO	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Capacitaciones	500 Habitantes	Porcentaje de capacitaciones = (capacitaciones ejecutadas/capacitaciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.1 Fortalecer el manejo forestal comunitario y la prevención de incendios	3.1.1.2 Implementar un sistema de brigadas comunitarias equipadas y capacitadas para la detección y combate de incendios.	Compra de equipamiento para apagar incendios forestales.	17.931175	-97.674398	Administración municipal COESFO, CONAFOR y Protección Civil.	2025-2027	\$120,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	Equipamiento para sofocar incendios	1107 Habitantes	Porcentaje de equipamientos = (equipamientos ejecutados/ de equipamientos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.2 Fortalecer la gestión del agua y la reforestación comunitaria.	3.1.2.1 Implementar obras de captación de agua pluvial y rehabilitación de barrancas y cauces naturales.	Solicitar apoyo para la realización de obras de captación de agua, así como gaviones en barrancas y ríos.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	1,300,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Obra	1107 Habitantes	Porcentaje de obras = (obras ejecutadas/ obras programadas)*100

**Eje 3. Matriz de Planeación Municipal**

Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.2 Fortalecer la gestión del agua y la reforestación comunitaria.	3.1.2.2 Establecer un plan comunitario de reforestación y restauración de suelos erosionados, con especies nativas.	Proyecto de gestión de reforestación en Asunción Cuyotepeji	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Plan de reforestación	1107 Habitantes	Porcentaje de planes = (planes ejecutados/planes programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.2 Fortalecer la gestión del agua y la reforestación comunitaria.	3.1.2.3 Reforestar con especies nativas las áreas degradadas por incendios.	Plantar 10,000 mil áboles en cada año de la administración.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	30,000 mil áboles	1107 Habitantes	'Porcentaje de árboles = (número de áboles sembrados/número de áboles sembrados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.2 Fortalecer la gestión del agua y la reforestación comunitaria.	3.1.2.4 Impulsar un Plan Integral de Gestión de Agua para administrar de manera sostenible todos los recursos hídricos de Asunción Cuyotepeji.	Plan para la gestión del agua de manera sostenible	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Plan Integral del Agua	1107 Habitantes	Porcentaje de planes = (planes ejecutados/planes programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.2 Fortalecer la gestión del agua y la reforestación comunitaria.	3.1.2.4 Impulsar un Plan Integral de Gestión de Agua para administrar de manera sostenible todos los recursos hídricos de Asunción Cuyotepeji.	Integración de comité de productores para mantenimientos del canal de riego, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000.00	recursos propios	1 Acción	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de acciones = (acciones ejecutadas/acciones programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.3 Fomentar la conciencia ambiental comunitaria y la protección de los recursos naturales.	3.1.3.1 Organizar talleres comunitarios de sensibilización sobre las consecuencias de la tala inmoderada de árboles.	Proyecto de talleres de concientización para moderar la tala de árboles, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97,674398	Administración municipal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	4 Talleres de sensibilización	1107 Habitantes	Porcentaje de talleres = (número de talleres ejecutados/número de talleres programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.3 Fomentar la conciencia ambiental comunitaria y la protección de los recursos naturales.	3.1.3.2 Implementar un Plan de manejo integral de residuos sólidos.	Realizar un Plan de manejo de residuos sólidos	17.931175	-97,674398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Plan de manejo de residuos sólidos	1107 Habitantes	Porcentaje de planes = (planes ejecutados/planes programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.4 Reducir los riesgos por fenómenos mediante acciones preventivas de mantenimiento.	3.1.4.1 Mitigar el riesgo de derrumbes e incendios.	Protección civil sobre riesgos de derrumbes, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97,674,398	Administración municipal Protección Civil Oaxaca	2025-2027	\$200,000.00	Recurso del estado	1 Acción.	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de acciones: = (acciones ejecutadas/acciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.4 Reducir los riesgos por fenómenos mediante acciones preventivas de mantenimiento.	3.1.4.1 Mitigar el riesgo de derrumbes e incendios.	Proyecto de protección civil sobre riesgos contra incendios, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97,674398	Administración municipal Protección Civil Oaxaca	2025-2027	\$200,000.00	Recurso del estado	1 Acción.	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de acciones = (acciones ejecutadas/acciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta una falta de prevención integral de riesgos ante desastres naturales.	3.1 Fortalecer la gestión integral del riesgo en Asunción Cuyotepeji mediante la implementación de acciones preventivas.	3.1.4 Reducir los riesgos por fenómenos mediante acciones preventivas de mantenimiento.	3.1.4.1 Mitigar el riesgo de derrumbes e incendios.	Normar para evitar la quema de la basura, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97,674,398	Administración municipal COESFO	2025-2027	\$20,000.00	ramo 28	1 Acción	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de acciones = (acciones ejecutadas/acciones programadas)*100

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta factores de riesgo en materia de seguridad y justicia que debilitan la atención oportuna y la paz comunitaria en el municipio.	3.2 Fortalecer la seguridad y la justicia en Asunción Cuyotepeji que permitan una atención oportuna y eficaz.	3.2.1 Coadyuvar a que los elementos de seguridad brinden un servicio profesional, eficaz y con enfoque en derechos humanos.	3.2.1.1 Implementar cursos continuos en derechos humanos, uso legítimo de la fuerza y protocolos de actuación a los 6 policías que cuenta el municipio	Dar cursos sobre los derechos humanos, el uso de la fuerza y protocolos de actuación a los 6 policías que cuenta el municipio	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	5 Cursos	6 Policias	Porcentaje de cursos = (número de cursos ejecutados/número de cursos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta factores de riesgo en materia de seguridad y justicia que debilitan la atención oportuna y la paz comunitaria en el municipio	3.2 Fortalecer la seguridad y la justicia en Asunción Cuyotepeji que permitan una atención oportuna y eficaz.	3.2.1 Coadyuvar a que los elementos de seguridad brinden un servicio profesional, eficaz y con enfoque en derechos humanos.	3.2.1.2 Capacitar en prevención del delito, mediación comunitaria y atención a violencia de género.	Realizar campañas dirigidas a la población sobre seguridad, mediación y violencia en sus diferentes tipos.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Campañas	400 Habitantes	Porcentaje de campañas = (número de campañas ejecutadas/número de campañas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta factores de riesgo en materia de seguridad y justicia que debilitan la atención oportuna y la paz comunitaria en el municipio	3.2 Fortalecer la seguridad y la justicia en Asunción Cuyotepeji que permitan una atención oportuna y eficaz.	3.2.1 Coadyuvar a que los elementos de seguridad brinden un servicio profesional, eficaz y con enfoque en derechos humanos.	3.2.1.2 Capacitar en prevención del delito, mediación comunitaria y atención a violencia de género.	Implementar vigilancia con la autoridad sobre robo de ganado, en Asunción Cuyotepeji.	17.931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$50,000.00	ramo 33 fondo IV	1 Acción	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de acciones = (acciones ejecutadas/acciones programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta factores de riesgo en materia de seguridad y justicia que debilitan la atención oportuna y la paz comunitaria en el municipio	3.2 Fortalecer la seguridad y la justicia en Asunción Cuyotepeji que permitan una atención oportuna y eficaz.	3.2.1 Coadyuvar a que los elementos de seguridad brinden un servicio profesional, eficaz y con enfoque en derechos humanos.	3.2.1.3 Vincular al personal de seguridad a programas de formación del Instituto de Profesionalización Policial del Estado.	Acreditar a 3 de los 6 policías que tiene la comunidad.	17.931175 -97.674398	Administración municipal Instituto de Profesionalización Policial del Estado.	2025-2027	\$60,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	3 Acreditaciones	3 Policias	Porcentaje de acreditaciones = (acreditaciones realizadas/acreditaciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta factores de riesgo en materia de seguridad y justicia que debilitan la atención oportuna y la paz comunitaria en el municipio	3.2 Fortalecer la seguridad y la justicia en Asunción Cuyotepeji que permitan una atención oportuna y eficaz.	3.2.2 Dotar al cuerpo de seguridad con herramientas funcionales y adecuadas para mejorar la cobertura y respuesta ante emergencias.	3.2.2.1 Gestionar la adquisición o rehabilitación de patrullas, motocicletas y radios de comunicación	Gestionar la adquisición de vehículos para los policías y seguridad de la ciudadanía.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	Adquisición de vehículos para la seguridad	1107 Habitantes	Porcentaje de vehículos = (vehículos adquiridos/vehículos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta factores de riesgo en materia de seguridad y justicia que debilitan la atención oportuna y la paz comunitaria en el municipio	3.2 Fortalecer la seguridad y la justicia en Asunción Cuyotepeji que permitan una atención oportuna y eficaz.	3.2.2 Dotar al cuerpo de seguridad con herramientas funcionales y adecuadas para mejorar la cobertura y respuesta ante emergencias.	3.2.2.2 Dotar al personal de uniformes, chalecos y equipo táctico básico en buen estado.	Comprar uniformes y demás equipamiento para los policías	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	90,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Uniformes con equipo táctico	6 Policias	Porcentaje de uniformes = (uniformes con equipo táctico adquiridos/uniformes con equipo táctico programados)*100



Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta factores de riesgo en materia de seguridad y justicia que debilitan la atención oportuna y la paz comunitaria en el municipio	3.2 Fortalecer la seguridad y la justicia en Asunción Cuyotepeji que permitan una atención oportuna y eficaz.	3.2.3 Reducir factores de riesgo mediante acciones de prevención comunitaria que promuevan la convivencia pacífica.	3.2.3.3 Crear protocolos claros de actuación para casos de conflicto comunitario con base en el sistema normativo interno.	Dar a conocer el bando de policía y buen gobierno a los ciudadanos.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$13,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	1 Protocolo ante conflictos	1107 Habitantes	Porcentaje de protocolos = (protocolos ejecutados/protocolos planeados)*100
---------------------	--	---	---	--	---	-------------------------	--------------------------	-----------	-------------	---	-----------------------------	-----------------	---

**Tema: Conciliación y prevención del conflicto agrario**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, existe una debilidad en mecanismos de conciliación agraria, lo que genera conflictos internos.	3.3 Promover la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y los mecanismos de conciliación agraria en Asunción Cuyotepeji	3.3.1 Consolidar mecanismos comunitarios e institucionales que prevengan y resuelvan disputas agrarias de manera pacífica.	3.3.1.1 Establecer convenios de colaboración con la Procuraduría Agraria y el Tribunal Agrario para que informe de sus atribuciones con los comuneros.	Invitar a la Procuraduría Agraria y el Tribunal Agrario para que informe de sus atribuciones con los comuneros.	17.931175 -97.674398	Administración municipal Procuraduría Agraria Tribunal Agrario	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	2 Convenios	1107 Habitantes	Porcentaje de convenios = (convenios ejecutados/ convenios programados)*100	
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, existe una debilidad en mecanismos de conciliación agraria, lo que genera conflictos internos.	3.3 Promover la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y los mecanismos de conciliación agraria en Asunción Cuyotepeji	3.3.2 Consolidar mecanismos comunitarios e institucionales que prevengan y resuelvan disputas agrarias de manera pacífica.	3.3.1.2 Fomentar el uso de actas de acuerdos comunitarios como mecanismos de prueba y resolución local.	Informar los medios de conciliación con los que cuenta este municipio y que ayudan a resolver conflictos agrarios.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Campañas de difusión	1107 Habitantes	Porcentaje de campañas de difusión = (campañas de difusión ejecutadas/campañas de difusión programadas)*100	

Tema: Gobernabilidad y derechos humanos														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones que debilitan la gobernabilidad y la protección integral de los derechos humanos.	3.4 Fortalecer la gobernabilidad municipal y los mecanismos de promoción de los derechos humanos.	3.4.1 Consolidar la participación ciudadana y la transparencia.	3.4.1.1 Promover la participación activa de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en la priorización de obras y programas municipales.	“Planeación para todos y todas”	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$5,000.00	Gobierno Municipal	1 acción	1107 habitantes	Porcentaje de acciones = (acciones ejecutadas/acciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones que debilitan la gobernabilidad y la protección integral de los derechos humanos	3.4 Fortalecer la gobernabilidad municipal y los mecanismos de promoción de los derechos humanos.	3.4.1 Consolidar la participación ciudadana y la transparencia.	3.4.1.2 Implementar un sistema municipal de información y seguimiento de la participación ciudadana.	Sistema de participación ciudadana	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	1 acción	1107 habitantes	Porcentaje de acciones = (acciones ejecutadas/acciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones que debilitan la gobernabilidad y la protección integral de los derechos humanos	3.4 Fortalecer la gobernabilidad municipal y los mecanismos de promoción de los derechos humanos.	3.4.2 Impulsar la profesionalización y coordinación institucional en materia de protección de derechos humanos.	3.4.2.1 Capacitar al personal municipal en materia de derechos humanos en Cuyotepeji	Capacitación “Por los derechos humanos en Cuyotepeji”	17.931175	-97.674398	Administración municipal DDHPO	2025-2027	\$40,000.00	Gobierno Municipal	10 capacitaciones	10 servidores públicos	Porcentaje de capacitaciones = (capacitaciones ejecutadas/capacitaciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji enfrenta limitaciones que debilitan la gobernabilidad y la protección integral de los derechos humanos	3.4 Fortalecer la gobernabilidad municipal y los mecanismos de promoción de los derechos humanos.	3.4.2 Impulsar la profesionalización y coordinación institucional en materia de protección de derechos humanos.	3.4.2.2 Crear protocolos de denuncias y seguimiento por violaciones a derechos humanos.	Protocolo de denuncias en materia de derechos humanos	17.931175	-97.674398	Administración municipal DDHPO	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	1 protocolo	1107 habitantes	Porcentaje de protocolos = (protocolos ejecutados/protocolos planeados)*100

## EJE 4 CUYOTEPEJI CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

ODS	PND	PED
 	<b>Eje 3</b> <b>Economía Moral y Trabajo</b>	<b>Eje 4</b> <b>Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones</b>

### 4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

El crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente alberga un conjunto de oportunidades que contribuyen al avance económico de manera igualitaria entre generaciones, mediante la transformación estructural de gobiernos y empresas para crear empleos dignos y fomentar las capacidades productivas de las personas con estrategias de inclusión social.

En el municipio de Asunción Cuyotepeji, se registra una población de 12 años y más de 893 personas (415 mujeres y 478 hombres) registradas en el INEGI en el año 2020. De este total el 47.14% (421 personas) pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), una persona no especificó su situación representando el 0.11% del total; la Población No Económicamente Activa es de un total de 52.7% (471 personas).

Los datos anteriores señalan una distribución equilibrada entre la población económicamente activa y la no económicamente activa, lo que permite identificar características relevantes del contexto socioeconómico local.

*Tabla 6. Población Económicamente Activa distribuida en localidades de Asunción Cuyotepeji.*

Localidades	Población de 12 años y más económicamente activa	Población de 12 años y más no económicamente activa	Población que no definió su situación económica
Asunción Cuyotepeji	390	434	1
El Solano	*	*	-
Barrio Santa Cruz	21	27	-

Barrio San Antonio	10	10	-
Total, del Municipio	421	471	1
Total, de población de 12 años y más, activa y no activa		893	

*Fuente: Elaboración propia con datos del SCITEL, 2020.*

De las personas económicamente activas, 410 se encuentran ocupadas, lo que refleja una alta tasa de empleo y una desocupación mínima (11 personas).

Las actividades que desempeña la Población No Económicamente Activa (PNEA) son variadas, incluyen desde limitaciones físicas hasta otras ocupaciones por las cuales no reciben remuneración.

*Tabla 7. Población No Económicamente Activa.*

OCUPACIÓN	POBLACIÓN
Pensionado o jubilado	11
Estudiante	132
Quehaceres del hogar	225
Limitaciones físicas o mentales	41
Otras actividades no económicas	63

*Fuente: Elaboración propia con datos del Atlas de Género de Oaxaca, 2020.*

Los quehaceres del hogar realizados por mujeres, en su mayoría por las jefas de familia son la principal limitación por la cual la población en edad económica se ocupa; 132 personas mayores de 12 años son estudiantes y no cuentan con las posibilidades para que, además de sus clases, puedan desempeñarse laboralmente; 63 personas no especificaron en qué tipo de actividad ocupan su tiempo; finalmente 41 habitantes presentan alguna limitación física o

mental permanente que obstaculiza el ejercicio de alguna actividad que les permita obtener ingresos (INEGI, 2020).

En el caso de las personas adultas mayores de 60 años y más, son un total de 209 personas de 60 años y más, de estas 209 personas, el 37.8% tiene entre 60 y 69 años y el 62.2% tiene 70 años o más. Conformando el 18.8% de la población total, es fundamental generar oportunidades laborales inclusivas, así como promover condiciones que permitan a las personas con discapacidad acceder a un empleo digno y remunerado, sin discriminación por sus condiciones físicas o sensoriales.

### **Problemática identificada**

La limitada inclusión laboral de ciertos sectores de la población restringe el aprovechamiento del potencial productivo dinámico del municipio.

### **Objetivos estrategias y líneas de acción.**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
4.1. Impulsar un crecimiento económico, dinámico e incluyente en Asunción Cuyotepeji.	8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades
<b>Estrategia</b>	
4.1.1 Promover la inclusión productiva de población excluida o no reconocida, al mercado laboral.	
<b>Líneas de acción</b>	
4.1.1.1 Gestionar convenios con instancias estatales y federales (STyFE, ICAPET, SEDESOP) para llevar programas de capacitación y autoempleo a madres solteras.	
4.1.1.2 Habilitar talleres con orientación productiva para mujeres y jóvenes.	
4.1.1.3 Impulsar campañas comunitarias que reconozcan el valor del trabajo doméstico no remunerado.	

### **4.2 Empleo**

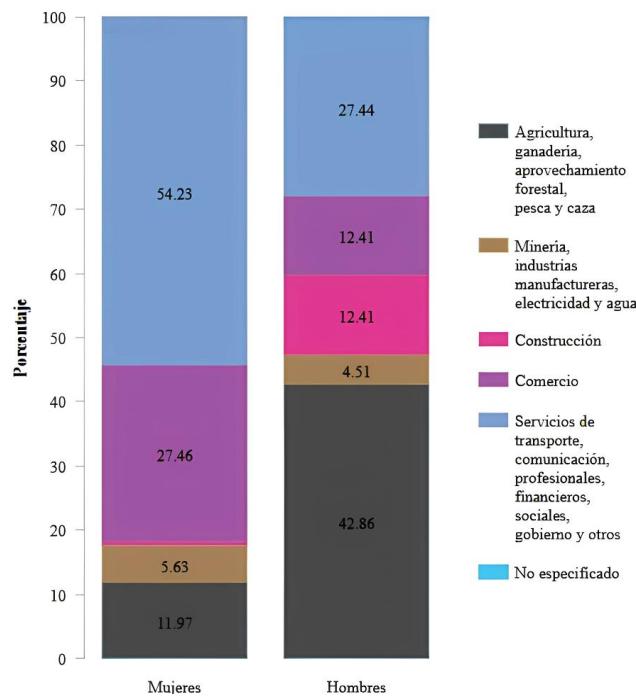
La situación del empleo refleja indicadores sobre el modo de vida de una determinada área considerando que tiene impacto en las características económicas, sociales y culturales de la población. Para el caso particular de Asunción Cuyotepeji, y como se mencionó

anteriormente, la tasa de población no económicamente activa, es alta en contraste con el número de Personas Económicamente Activas, debido a que existen solo 11 personas en situación de desempleo.

En el año 2019 los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dieron como resultado un total de 54 unidades económicas activas dentro del municipio de Cuyotepeji, dichas unidades albergaban a 126 personas laborando para ellas y la producción bruta total fue de 5,3 millones de pesos.

El Atlas de Género del Estado de Oaxaca, con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, presenta dentro de su sistema de consulta la siguiente gráfica que muestra a la población de 12 años y más ocupada y su distribución en porcentaje según el sector de actividad económica:

*Figura 26. Grafica de población de 12 años y más ocupada.*



*Fuente: Atlas de Género de Oaxaca, 2020.*

De acuerdo a la figura 24, los servicios de transporte, de comunicación, profesionales, financieros, sociales, de gobierno y otros, son las ocupaciones por las que las mujeres tienen una mayor inclinación; en segundo lugar, aparece el sector productivo del comercio y en tercero las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza con

un 11.97% de mujeres de más de 12 años orientadas a laborar en este sector. Para el caso de la población masculina, el 42.86% se dedica a la producción agrícola, ganadera y forestal; los servicios (transporte, comunicación, profesionales, financieros, etc.) aparecen en la gráfica como la segunda ocupación más ejercida por los hombres; la construcción y el área industrial empatan con la misma cantidad de personas ejerciendo, las cuales representan un 12.41% ambos sectores.

Las actividades relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) son las de mayor presencia en la vida de las personas que se encuentran económicamente activas, por lo que resulta necesario que los apoyos financieros estén orientados a contribuir en el crecimiento de este sector productivo. Resulta importante también fomentar políticas que contribuyan a que los productores y los prestadores de servicios cuenten con seguridad social para el ejercicio pleno de sus labores.

### Problemática identificada

En Asunción Cuyotepeji las unidades económicas y las personas empleadas carecen de apoyos para incrementar su desarrollo.

### Objetivos estrategias y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>4.2. Contribuir a la consolidación de empleos dignos mediante el fortalecimiento de las unidades económicas y la promoción de derechos laborales.</b>	<b>8. Trabajo decente y crecimiento económico</b> <b>12. Producción y consumo responsable</b> <b>10. Reducción de las desigualdades</b>
Estrategia	Líneas de acción
4.2.1. Fortalecer las actividades económicas locales.	4.2.1.1 Facilitar la asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios. 4.2.1.2 Impulsar el acceso a créditos para fomentar las actividades productivas. 4.2.1.3 Capacitar a los habitantes en trabajos de oficios (plomería, albañilería, electricista, etc.).
Estrategia	

4.2.2. Promover la formalización del empleo con acceso a seguridad social.
<b>Líneas de acción</b>
4.2.2.1 impulsar talleres sobre los derechos laborales y sus beneficios.
4.2.2.2. Apoyar a los trabajadores para que se registren en plataformas de seguridad social.

#### 4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

En Asunción Cuyotepeji, las actividades agrícolas y pecuarias representan una parte importante de la economía local, tal como se observa en la Figura 24, el 42.85% de hombres se dedican a estas actividades primarias y el 11.97% son mujeres dedicadas a este sector, siendo este sector primario la principal fuente de empleo dentro del municipio, tanto hombres como mujeres participan en actividades agropecuarias, forestales, de pesca y de caza.

- **Agricultura**

En Asunción Cuyotepeji, municipio perteneciente al distrito de Huajuapan de León, la agricultura continúa siendo una de las principales actividades de subsistencia y sustento económico para las familias. El Censo Agropecuario del INEGI, señala que la superficie agrícola cosechada asciende a 132.12 hectáreas distribuidas en 143 unidades de producción, de las cuales solo 19.71 hectáreas cuentan con riego, mientras que el resto, 112.42 hectáreas, dependen exclusivamente del temporal (INEGI, 2022). Esta alta dependencia de las lluvias limita los rendimientos y expone la producción a riesgos derivados de la variabilidad climática, por lo que la mayoría de los terrenos de cultivo se encuentran ubicados mayormente a la ribera del Río Mixteco, aprovechando el caudal natural en temporada de lluvias para regar los cultivos.

Las consultas comunitarias realizadas en 2025, confirmaron que el maíz blanco es el cultivo predominante, considerado no solo un alimento básico, sino también un símbolo cultural y de identidad de la región mixteca. Junto con el maíz, también se siembran frijol, jitomate y calabaza, que complementan la dieta y generan ingresos adicionales en mercados locales. Sin embargo, la falta de infraestructura hídrica, el agotamiento del suelo y la irregularidad de las lluvias reducen considerablemente la productividad de estas siembras.

De este modo, el incremento del rendimiento agrícola en la comunidad depende de atender problemáticas estructurales como: la falta de infraestructura de riego, la degradación del suelo, el uso limitado de técnicas de conservación de humedad, y la ausencia de prácticas de diversificación productiva que fortalezcan la resiliencia ante el cambio climático.

- **Ganadería**

La ganadería extensiva y de auto consumo, es una de las principales actividades productivas que constituyen el ámbito del fomento agroalimentario y el desarrollo rural. En Cuyotepeji representa una fuente primordial de alimento, empleo e ingresos para las familias, su impulso favorece la conservación de prácticas tradicionales y promueve la seguridad alimentaria. La situación actual de este sector se presenta en la siguiente tabla:

*Tabla 8. Ganadería en Cuyotepeji.*

TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN	TIPO DE GANADO	UNIDADES
Unidades de producción con cría de animales	Bovino	68
	Porcino	41
	Ovino	15
	Caprino	29
Viviendas con cría de animales	Bovino	0
	Porcino	2
	Ovino	0
	Caprino	1
Total, de unidades producidas		156

*Fuente: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario 2022.*

La crianza pecuaria tanto con fines comerciales como de autoconsumo constituye una de sus principales actividades económicas. En el Censo de Población y Vivienda del INEGI, existen 68 unidades de producción<sup>2</sup> destinadas a ganado bovino, 41 a porcinos, 29 a caprinos y 15 a ovinos, además de dos viviendas con crianza de porcinos y una dedicada al caprino para autoconsumo (INEGI, 2022).

<sup>2</sup> La Unidad de Producción se refiere al conjunto de terrenos, infraestructura, maquinaria y equipo, animales, y otros bienes utilizados en las actividades agropecuarias.

A partir del análisis comunitario, complementado con información sectorial, se identifican diferentes problemáticas:

- Alta exposición a sequías y variabilidad de lluvias, lo que afecta el forraje<sup>3</sup> y la disponibilidad de agua para el ganado. Esta situación ha sido documentada en la Mixteca oaxaqueña como una de las regiones más vulnerables al cambio climático, con impactos directos en la productividad pecuaria (Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad de Oaxaca [SEMABIO], 2025).
- Predominio de unidades de producción de traspaso con limitaciones técnicas e infraestructura precaria. Los diagnósticos regionales del Distrito de Huajuapan han señalado que la ganadería se desarrolla mayoritariamente en unidades pequeñas, con restricciones históricas ligadas a la estacionalidad de lluvias y a la escasa infraestructura productiva (Secretaría de Finanzas de Oaxaca, 2012).
- Sanidad animal intermitente y costos de insumos veterinarios. La falta de campañas permanentes de vacunación y desparasitación, sumada inversión de medicamentos y suplementos, constituye una limitación recurrente para pequeños productores, fenómeno también registrado en los informes de avance pecuario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, 2022).
- Dependencia de intermediarios para la comercialización. En bovinos y porcinos, los productores refieren tener escaso poder de negociación, lo que limita sus ingresos; en caprinos y ovinos, la venta suele ser estacional y ligada a festividades, reproduciendo condiciones de volatilidad.

*Tabla 9. Avance mensual de la producción pecuaria del 2025.*

Especie	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Leche (miles de lt.)	0.784	0.607	0.621	0.607	0.649	0.686	<b>3.954</b>
Carne en canal	2.063	1.986	1.947	1.924	2.072	2.281	<b>12.273</b>
Bovino	1.172	1.195	1.036	1.165	1.205	1.281	<b>7.054</b>
Porcino	0.554	0.473	0.481	0.439	0.490	0.601	<b>3.038</b>
Ovino	0.048	0.034	0.036	0.039	0.060	0.068	<b>0.285</b>

<sup>3</sup> El forraje es todo material vegetal que sirve de alimento para el ganado.

Caprino	0.106	0.122	0.120	0.106	0.128	0.122	<b>0.704</b>
Ave	0.153	0.132	0.248	0.148	0.152	0.175	<b>1.008</b>
Guajolote	0.030	0.030	0.026	0.027	0.037	0.034	<b>0.184</b>
Huevo para plato	0.068	0.076	0.066	0.079	0.093	0.086	<b>0.468</b>

*Fuente: Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2025.*

La información pecuaria reportada en el primer semestre muestra que la producción de carne en canal (12.273 ton.) y de leche (3.954 mil lts.) concentran la mayor parte de la actividad. Al desglosar por especie, se observa predominio de la producción bovina (7.054 ton.), seguida de la porcina (3.038 ton.), caprina (0.704 ton.), aves (1.008 ton.), ovinos (0.285 ton.) y guajolotes (0.184 ton.). La producción de huevo para plato, registra 0.468 ton. en el semestre.

En la comunidad de Asunción Cuyotepeji, la actividad pecuaria tiene área para incrementar su desarrollo. Uno de los principales problemas es la estacionalidad de la producción de leche y carne, estrechamente vinculada a la disponibilidad de forraje y a los efectos de las sequías que caracterizan a la región. Además del proceso de deforestación y pérdida del agua en la región. Esta situación genera fluctuaciones en la oferta y reduce la estabilidad de los ingresos de las familias productoras.

Asimismo, mencionaron en mesas de trabajo que existe un bajo valor agregado en las cadenas de bovino, caprino y ovino, pues los animales suelen comercializarse en pie, sin procesos de transformación local que permitan mejorar su precio y ampliar las oportunidades de mercado, aunque esto obedece a sus tradiciones y festividades. A esto se suma la dependencia de insumos externos, particularmente en la producción de porcinos y aves, lo que incrementa los costos y hace que exista una variación de precios en el mercado.

Otro aspecto relevante es la pequeña escala y el predominio de sistemas de traspatio, que, si bien permiten el autoconsumo, dificultan la competitividad frente a mercados regionales más amplios, como el de Huajuapan de León. Finalmente, la falta de infraestructura adecuada y de servicios pecuarios especializados limita la capacidad de asegurar la inocuidad de los productos, así como la atención sanitaria necesaria para fortalecer la productividad local.

## Problemática identificada

En Asunción Cuyotepeji, el sector agropecuario presenta bajos niveles de productividad.

### Objetivos estrategias y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>4.3 Impulsar el desarrollo agropecuario en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>8. Trabajo decente y crecimiento económico.</b> <b>12. Producción y consumo responsable</b>
Estrategia	
4.3.1 Fomentar la tecnificación de manera sustentable de los procesos agrícolas.	
Líneas de acción	
4.3.1.1 Impulsar la asesoría técnica para productores agrícolas.	
4.3.1.2 Implementar sistemas de riego por goteo para los cultivos.	
Estrategia	
4.3.2 Gestionar apoyos económicos y en especie para productores agropecuarios.	
Líneas de acción	
4.3.2.1 Promover subsidios para infraestructura de manejo ganadero.	
4.3.2.2 Planificar la entrega de semillas endémicas.	
4.3.2.3 Coadyuvar en el acceso a programas de financiamiento para productores locales.	
4.3.2.4 Impulsar la compra de un tractor camión que sea utilizado por pequeños productores del municipio de Asunción Cuyotepeji.	
4.3.2.5 Implementar proyectos de capacitación dirigidos a ganaderos.	

EJE 4 Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y comunitaria														
Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	La limitada inclusión laboral de ciertos sectores de la población restringe el aprovechamiento del potencial productivo dinámico del municipio.	4.1. Impulsar un crecimiento económico dinámico e incluyente en Asunción Cuyotepeji.	4.1.1 Promover la inclusión productiva de población excluida o no reconocida del mercado laboral.	4.1.1.1 Gestionar convenios con instancias estatales y federales (STyFE, ICAPET, SEDESOH) para llevar programas de capacitación y autoempleo a madres solteras.	Proyecto de gestión de apoyo económico para madres solteras en Asunción Cuyotepeji.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$60,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal	3 Convenios Uno por cada institución (STyFE, ICAPET, SEDESO H).	471 Habitantes	(Convenios ejecutados, convenios programados)*100
Asunción Cuyotepeji	La limitada inclusión laboral de ciertos sectores de la población restringe el aprovechamiento del potencial productivo dinámico del municipio.	4.1. Impulsar un crecimiento económico dinámico e incluyente en Asunción Cuyotepeji mediante la integración progresiva de población no económicamente activa.	4.1.1 Promover la inclusión productiva de población excluida o no reconocida del mercado laboral.	4.1.1.2 Habilitar talleres con orientación productiva para mujeres y jóvenes.	Implementar talleres de cuidado de finanzas para mujeres y jóvenes.	17.931175	-97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$40,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	12 Talleres	471 Habitantes	(Talleres ejecutados, talleres programados)*100

Eje 4. Matriz de Planeación Municipal

Asunción Cuyotepeji	La limitada inclusión laboral de ciertos sectores de la población restringe el aprovechamiento del potencial productivo dinámico del municipio.	4.1. Impulsar un crecimiento económico dinámico e incluyente en Asunción Cuyotepeji mediante la integración progresiva de población no económicamente activa.	4.1.1. Promover la inclusión productiva de población excluida o no reconocida del mercado laboral.	4.1.1.3 Impulsar campañas comunitarias que reconozcan el valor del trabajo doméstico no remunerado por el trabajo doméstico.	Informar a las mujeres y se les reconozca el derecho renumerado por el trabajo doméstico.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Campañas	225 Mujeres	(Campañas ejecutadas, campañas programadas)*100
---------------------	---	---	--	--	---	-------------------------	--------------------------	-----------	-------------	---	------------	-------------	---

**Tema: Empleo**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji las unidades económicas y las personas empleadas carecen de apoyos para incrementar su desarrollo.	4.2. Contribuir a la consolidación de empleos dignos mediante el fortalecimiento de las unidades económicas y la promoción de derechos laborales.	4.2.1. Fortalecer las actividades económicas locales.	4.2.1.1 Facilitar la asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.	Gestionar ante las instancias de gobierno la asistencia técnica para campesinos.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$200,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	12 Asistencias técnicas	290 Campesinos	(Asistencias técnicas ejecutadas/ asistencias técnicas programadas)*100	
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji las unidades económicas y las personas empleadas carecen de apoyos para incrementar su desarrollo.	4.2. Contribuir a la consolidación de empleos dignos mediante el fortalecimiento de las unidades económicas y la promoción de derechos laborales.	4.2.1. Fortalecer las actividades económicas locales.	4.2.1.2 Impulsar el acceso a créditos para fomentar las actividades productivas.	informa de los diferentes créditos a los que pueden acceder los campesinos.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	3 Pláticas	300 Habitantes	(Pláticas ejecutadas/ pláticas programadas)*100	

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji las unidades económicas y las personas empleadas carecen de apoyos para incrementar su desarrollo.	4.2. Contribuir a la consolidación de empleos dignos mediante el fortalecimiento de las unidades económicas y la promoción de derechos laborales.	4.2.1. Fortalecer las actividades económicas locales.	4.2.1.3 Capacitar a los habitantes en trabajos de oficios (plomería, albañilería, electricista, etc.).	Proyecto de capacitación para el trabajo laboral, en Asunción Cuyotepeji.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	18 Capacitaciones	893 Habitantes	(Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji las unidades económicas y las personas empleadas carecen de apoyos para incrementar su desarrollo.	4.2. Contribuir a la consolidación de empleos dignos mediante el fortalecimiento de las unidades económicas y la promoción de derechos laborales.	4.2.2. Promover la formalización del empleo con acceso a seguridad social.	4.2.2.1 impulsar talleres sobre los derechos laborales y sus beneficios.	hacer mesas de trabajo en donde se informe sobre los derechos laborales de los trabajadores.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Talleres	893 Habitantes	(Número taller programadas/número taller ejecutadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji las unidades económicas y las personas empleadas carecen de apoyos para incrementar su desarrollo.	4.2. Contribuir a la consolidación de empleos dignos mediante el fortalecimiento de las unidades económicas y la promoción de derechos laborales.	4.2.2. Promover la formalización del empleo con acceso a seguridad social.	4.2.2.2. Apoyar a los trabajadores para que se registren en plataformas de seguridad social.	tener mesas de trabajo con el las dependencias de gobierno para dar de alta a los trabajadores en sus plataformas de seguridad social.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$15,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Mesas de trabajo	421 Habitantes	(Número mesas de trabajo programadas/número mesas programadas ejecutadas)*100

**Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el sector agropecuario presenta bajos niveles de productividad.	4.3 Impulsar el desarrollo agropecuario en Asunción Cuyotepeji.	4.3.1 Fomentar la tecnicificación de manera sustentable de los procesos agrícolas.	4.3.1.1 Impulsar la asesoría técnica para productores agrícolas.	Invertir en asesoramiento de técnicos especializados en sistemas de riego.	17.931175 -97.674398	Administración municipal	2025-2027	\$100,000.00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	18 Asesorías	290 Campesinos	(Asistencias técnicas ejecutadas/ asistencias técnicas programadas)*100	

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el sector agropecuario presenta bajos niveles de productividad.	4.3 Impulsar el desarrollo agropecuario en Asunción Cuyotepeji.	4.3.1 Fomentar la tecnificación de manera sustentable de los procesos agrícolas.	4.3.1.2 Implementar sistemas de riego por goteo para los cultivos.	Alternativas de riego se pueden implementar en los campos de cultivo.	17,931,175 -97,674,398	17,931,175 -97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$150,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	40 Sistemas de riego	40 Campesinos	(Sistemas de riego ejecutados/ sistemas de riego programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el sector agropecuario presenta bajos niveles de productividad.	4.3 Impulsar el desarrollo agropecuario en Asunción Cuyotepeji.	4.3.2 Gestionar apoyos económicos y en especie para productores agropecuarios.	4.3.2.1 Promover subsidios para infraestructura de manejo ganadero.	solicitar créditos para mejorar la infraestructura ganadera.	17,931,175 -97,674,398	17,931,175 -97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	6 Platicas	130 Ganaderos	(Platicas ejecutadas/ platicas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el sector agropecuario presenta bajos niveles de productividad.	4.3 Impulsar el desarrollo agropecuario en Asunción Cuyotepeji.	4.3.2 Gestionar apoyos económicos y en especie para productores agropecuarios.	4.3.2.2 Planificar la entrega de semillas endémicas.	Pláticas con los campesinos sobre semillas mejoradas.	17,931,175 -97,674,398	17,931,175 -97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$45,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	4 Platicas	290 Campesinos	(Platicas ejecutadas/ platicas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el sector agropecuario presenta bajos niveles de productividad.	4.3 Impulsar el desarrollo agropecuario en Asunción Cuyotepeji.	4.3.2 Gestionar apoyos económicos y en especie para productores agropecuarios.	4.3.2.3 Coadyuvar en el acceso a programas de financiamiento para productores locales.	acudir a SEFADER para integrar a nuevos productores locales en programas del campo.	17,931,175 -97,674,398	17,931,175 -97,674,398	Administración municipal	2025-2027	10,000,00	Gobierno municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal	2 programas	420 personas	(Programas ejecutados/ programas planeados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el sector agropecuario presenta bajos niveles de productividad.	4.3 Impulsar el desarrollo agropecuario en Asunción Cuyotepeji.	4.3.2 Gestionar apoyos económicos y en especie para productores agropecuarios.	4.3.2.4 Impulsar la compra de un tractor camión que sea utilizado por pequeños productores del municipio de Asunción Cuyotepeji.	Adquisición de un tractor agrícola e implementos, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175 -97,674,398	17,931,175 -97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$2,000,000,00	recurso estatal	1 Pza.	80 Mujeres 20 Hombres	(Piezas adquiridas/piezas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji, el sector agropecuario presenta bajos niveles de productividad.	4.3 Impulsar el desarrollo agropecuario en Asunción Cuyotepeji.	4.3.2 Gestionar apoyos económicos y en especie para productores agropecuarios.	4.3.2.5 Implementar proyectos de capacitación dirigidos a ganaderos.	Proyecto de capacitación a ganaderos sobre el cuidado y alimentación del ganado, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175 -97,674,398	17,931,175 -97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$30,000,00	recursos propios	1 Acción	539 Mujeres 491 Hombres	(Acciones ejecutadas/acciones programadas)*100

## EJE 5 CUYOTEPEJI CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES

ODS	PND	PED
 <b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES</b>	 <b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Eje 4</b> <b>Desarrollo sustentable</b>

### 5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sustentables

En Asunción Cuyotepeji, la infraestructura urbana y comunitaria enfrenta retos que limitan el desarrollo sustentable y la calidad de vida de la población. La falta de planeación sustentable y de acciones preventivas ha derivado en problemáticas ambientales, sociales y económicas que requieren atención prioritaria.

La planeación municipal con enfoque participativo fue un pilar fundamental para identificar problemáticas y proponer estrategias orientadas al desarrollo de obras públicas con un enfoque de sustentabilidad. El integrar la visión de los distintos sectores de la población promueve soluciones innovadoras que consideran el cuidado del medio ambiente, la equidad social y el desarrollo económico de una forma equilibrada y no uno sobre otro; por lo anterior, en este apartado se mencionan las principales necesidades que los habitantes de Asunción Cuyotepeji manifestaron.

En materia ambiental, la contaminación por el arrastre de basura con las lluvias hacia las barrancas representa un riesgo sanitario y ecológico, ya que degrada los ecosistemas locales y contamina cuerpos de agua. A esto se suma la tala inmoderada, que provoca la pérdida de cobertura vegetal, la disminución de lluvias, cambios en el microclima y la intensificación de fenómenos como la erosión del suelo en las barrancas, lo que genera pérdida de terrenos agrícolas y pone en riesgo viviendas ubicadas en zonas aledañas. Así mismo, no existe un espacio en donde los desechos sólidos que se generan día a día en el municipio puedan ser tratados para brindarles un segundo uso directo o al someterlos a algún proceso.

Por otro lado, en el ámbito social, el municipio carece de infraestructura de salud, cultura y deportiva pública, lo cual limita las oportunidades de esparcimiento, recreación y desarrollo

saludable de los habitantes, especialmente de las niñezes y juventudes, incrementando la exposición de este grupo a actividades de riesgo. Asimismo, existe ausencia de espacios adecuados para la comercialización de la producción local, lo que afecta directamente la economía familiar y reduce las posibilidades de impulsar un mercado comunitario que fortalezca la economía social y solidaria.

Finalmente, en materia de gestión de residuos, se observa la ausencia de un depósito especializado para materiales tóxicos, lo cual genera riesgos a la salud y al medio ambiente, al no contar con un manejo adecuado de sustancias peligrosas.

Asunción Cuyotepeji enfrenta un escenario en el que la infraestructura urbana y comunitaria no responde de manera suficiente a los principios de sostenibilidad establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 11 (*Ciudades y comunidades sostenibles*) y el ODS 13 (*Acción por el clima*). La falta de equipamiento básico y de estrategias de protección ambiental refuerza la vulnerabilidad de la población y limita el aprovechamiento de sus capacidades productivas, recreativas y sociales.

### **Problemática identificada**

En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>11. Ciudades y comunidades sustentables</b> <b>9. Industria, innovación e infraestructura</b>
Estrategia	Líneas de acción
5.1.1 Promover infraestructura y acciones de conservación del entorno ambiental.	5.1.1.1 Impulsar la conservación ambiental en barrancas de la comunidad. 5.1.1.2 Establecer un sistema de recolección, clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos.
Estrategia	

5.1.2 Fortalecer la infraestructura social para la inclusión y el bienestar.
<b>Líneas de acción</b>
5.1.2.1 Construir espacios culturales y deportivos públicos que promuevan el bienestar integral.
<b>Estrategia</b>
5.1.3 Impulsar la economía local mediante infraestructura productiva.
<b>Líneas de acción</b>
5.1.3.1 Crear espacios de producción primaria y comercialización accesibles para los productores locales.

## 5.2 Caminos y movilidad

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), en Oaxaca solo el 52.5% de la población tiene acceso a internet y el 58.8 % a telefonía móvil, lo cual refleja una brecha digital significativa respecto al promedio nacional. Asimismo, la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Estado ha identificado más de 600 sitios públicos sin acceso a servicios de telecomunicaciones, situación que afecta directamente la competitividad, el acceso a servicios educativos, la atención médica y las oportunidades laborales, especialmente en las zonas rurales.

En este contexto, el rezago digital es igualmente notorio en el municipio, la cobertura todavía es deficiente: la señal móvil es intermitente en varias zonas, lo que restringe el acceso a la información, la comunicación inmediata y la posibilidad de coordinar traslados o recibir atención en casos de emergencia. En un contexto de infraestructura vial limitada, la ausencia de conectividad digital agrava la exclusión territorial.

En el tema de la movilidad, según datos del INEGI (2019), el municipio dispone únicamente de 6 km de red carretera, de los cuales 5 km corresponden a carreteras troncales federales y apenas 1 km a caminos rurales pavimentados, sin presencia de brechas mejoradas. Dentro de la comunidad las calles de la cabecera municipal están pavimentadas, solo los barrios más alejados son los que aún continúan con calles de terracería de acuerdo a los pobladores durante las mesas temáticas, realizadas en 2025.

En cuanto al transporte público, la Secretaría de Movilidad de Oaxaca (SEMOVI) 2023, señala que en Cuyotepeji no existen rutas formales de transporte colectivo ni conexiones regulares con cabeceras municipales o regionales. Esto genera una mayor vulnerabilidad en mujeres, adultos mayores y estudiantes, quienes enfrentan serias dificultades para trasladarse a sus actividades cotidianas, algo que está a su favor a pesar de no contar con una ruta de transporte formal es el asentamiento del municipio, ya que al estar atravesados por la carretera federal Huajuapan-Tehuacán, favorece el tomar taxis, camiones y combis de otros municipios

En conjunto, la carencia de transporte público, la escasa infraestructura carretera y la limitada cobertura de servicios de telecomunicaciones colocan a Asunción Cuyotepeji en una situación de aislamiento físico y tecnológico.

### **Problemática identificada**

Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.</b>	<b>11. Ciudades y comunidades sustentables</b> <b>9. Industria, innovación e infraestructura</b>
Estrategia	Líneas de acción
5.2.1 Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para la pavimentación de caminos principales y de acceso.	5.2.1.1 Fortalecer la infraestructura vial y la conectividad local
Estrategia	Líneas de acción
5.2.2 Impulsar el acceso equitativo al transporte y a las tecnologías de comunicación	

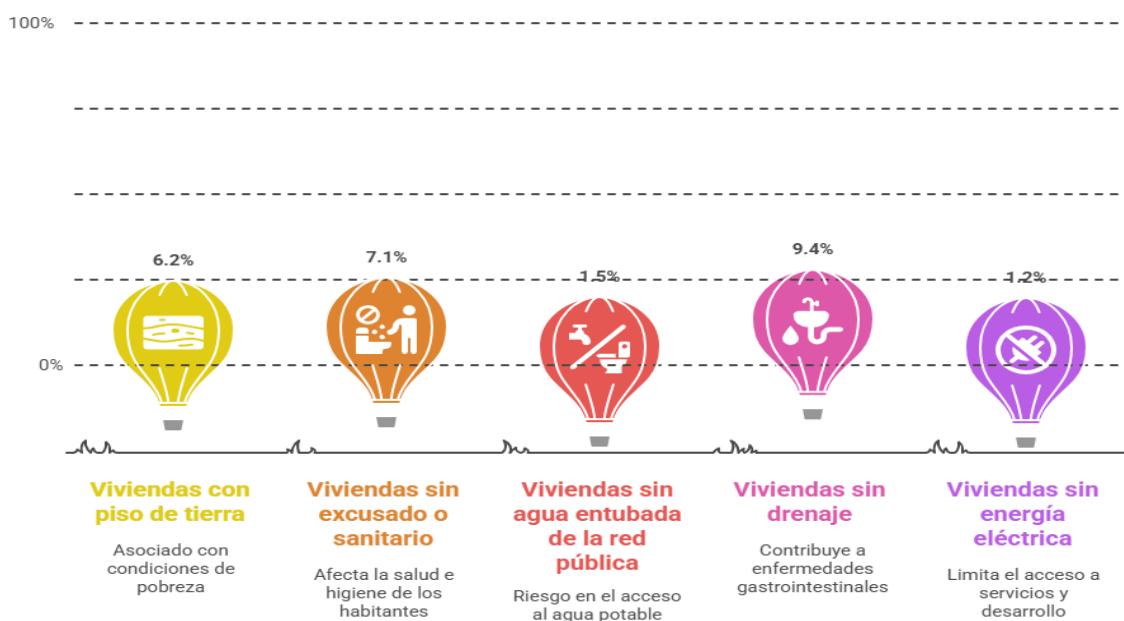
5.2.2.1 Reubicar las bases de las rutas de transporte que existen en el municipio.

5.2.2.2 Promover la instalación de antenas de telecomunicaciones y redes comunitarias mediante convenios con proveedores de servicios

### 5.3 Vivienda

En Asunción Cuyotepeji, 6.16 % de las viviendas presenta insuficiencias en piso, muros o techumbre (INEGI, 2020), para el año 2020, 63.3 % de los hogares registró al menos una carencia social, principalmente por servicios básicos y condiciones de la vivienda (CONEVAL, 2020).

*Figura 27. Limitaciones de las viviendas de Asunción Cuyotepeji.*



*Fuente. Elaboración propia con NAPKIN 2025.*

- **Equipamiento doméstico:** El 51.9% de las viviendas no cuenta con lavadora y el 24.2% carece de refrigerador, lo cual puede interpretarse como una limitación en la calidad de vida y bienestar de los hogares, así como un reflejo de bajos ingresos económicos.

La clasificación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020), determina que el municipio de Asunción Cuyotepeji en su conjunto presenta un grado de rezago social bajo, lo cual indica que, en términos comparativos con

otros municipios del país, su población enfrenta menos carencias sociales y económicas. Este mismo nivel de rezago se observa en la cabecera municipal y en el Barrio San Antonio, aunque con diferencias internas en los indicadores específicos de salud y educación.

*Tabla 10. Rezago por localidades en el municipio de Asunción Cuyotepeji.*

Localidad	Grado de rezago social
<b>Cabecera Municipal</b>	Bajo
<b>Barrio Santa Cruz</b>	Muy bajo
<b>Barrio San Antonio</b>	Bajo
<b>Municipio (Total)</b>	Bajo

*Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2020.*

Un caso particular es el Barrio Santa Cruz, el cual registra un grado de rezago social muy bajo, posicionando la localidad con menor nivel de marginación dentro del municipio.

En cuanto al acceso a una vivienda digna, que constituye un componente clave para evaluar el rezago social, en el municipio persisten algunas limitaciones. Aunque la mayoría de las viviendas cuentan con servicios básicos, todavía existen carencias relacionadas con el acceso continuo al agua potable, la calidad de los materiales de construcción y la cobertura de drenaje, lo que refleja desigualdades internas entre localidades.

En este contexto, el municipio de Asunción Cuyotepeji, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del SCITEL (2020), se registran un total de 538 viviendas, de las cuales 342 corresponden a viviendas particulares habitadas (63.6%) y 196 no habitadas (36.4%). En las viviendas ocupadas residen 1,107 personas, lo que equivale a un promedio de 3.2 habitantes por vivienda habitada.

Tabla 11. Viviendas en Asunción Cuyotepeji.

Localidad	Total, de viviendas <sup>4</sup>	Total, de viviendas habitadas <sup>5</sup>	Total, de viviendas particulares habitadas <sup>6</sup>	Ocupantes en viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
Asunción Cuyotepeji	503	318	318	1030	313	3
El Solano	3	1	*	*	*	*
Barrio Santa Cruz	19	14	14	54	14	0
Barrio San Antonio	10	8	8	22	8	0
Localidades de una vivienda <sup>7</sup>	3	1	*	*	*	*
<b>Total, del Municipio</b>	<b>538</b>	<b>342</b>	<b>340</b>	<b>1106</b>	<b>335</b>	<b>3</b>

Nota. En el apartado de ocupantes en viviendas particulares habitadas del total municipal se registran 1,106 habitantes, uno menos que la población total reportada oficialmente (1,107 habitantes). Esta diferencia se atribuye a que un habitante de la localidad de “El Solano” posiblemente no estuvo presente durante el levantamiento censal. Fuente: Elaboración propia con datos del SCITEL, Censo de Población y Vivienda del INEGI, 2020.

La cabecera municipal concentra la mayoría de la población y las viviendas habitadas, con 318 viviendas particulares habitadas y 1,030 personas, lo que indica que es donde se presenta la mayor demanda de servicios básicos y sociales. Por otro lado, localidades más pequeñas como Barrio Santa Cruz y Barrio San Antonio cuentan con 14 y 8 viviendas habitadas respectivamente, y poblaciones pequeñas de 54 y 22 personas, lo que evidencia su baja densidad poblacional y potencial dificultad para acceder a infraestructura y servicios públicos.

Asimismo, existen localidades como El Solano y otra localidad con solo una vivienda habitada, donde habita una sola persona.

Respecto a materiales y desempeño térmico, una proporción de viviendas mantiene insuficiencias constructivas (6.16 % con carencias en piso, muros o techumbre) (INEGI,

<sup>4</sup> El total de viviendas incluye todas las viviendas construidas en el municipio.

<sup>5</sup> El total de viviendas habitadas son aquellas en donde viven los habitantes, pero pueden ser de uso temporal (ocupadas en vacaciones o rentadas).

<sup>6</sup> El total de viviendas particulares habitadas son en donde siempre han vivido los pobladores (donde habitan actualmente).

<sup>7</sup> El INEGI registra como localidad cualquier asentamiento con nombre reconocido, incluso si cuenta solo con una o dos viviendas, con el fin de garantizar un registro completo del poblamiento nacional.

2020), indicador de vulnerabilidad frente a lluvias y calor. Es importante revitalizar saberes constructivos tomando en cuenta la orientación bioclimática, ventilación cruzada y el uso de adobe. Esto porque ha fomentado la introducción de materiales no locales, cuyo impacto ambiental, sobre todo en la sensación térmica, aumenta en temporada de sequía.

### **Problemática identificada**

En el municipio más del 63% de los hogares enfrenta al menos una carencia social.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
<b>5.3 Fortalecer la infraestructura básica en las viviendas de Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>1. Fin de la pobreza</b> <b>10. Reducción de las desigualdades</b>
Estrategia	
5.3.1 Gestionar recursos ante el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-Ramo 33) para el mejoramiento de viviendas.	
Línea de acción	
5.3.1.1 Fortalecer la infraestructura básica de las viviendas particulares habitadas en zonas con mayor rezago	
5.3.1.2 Contribuir a la instalación progresiva de servicios básicos (luz, agua, saneamiento) en viviendas.	

### **5.4 Agua potable y disposición de drenaje**

El Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), indica que en Asunción Cuyotepeji, la mayoría de las viviendas particulares habitadas, disponen de agua entubada dentro de su domicilio solo 310 viviendas y de estas más del 86% se abastece del servicio público, 23 viviendas no cuentan con el servicio de agua potable.

Tabla 12. Viviendas que cuentan con el servicio de agua potable en el año 2020.

Localidades	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco	Viviendas particulares habitadas que disponen de cisterna o aljibe
<b>Asunción Cuyotepeji</b>	311	288	5	200	72
<b>El Solano</b>	*	*	*	*	*
<b>Barrio Santa Cruz</b>	14	14	0	13	3
<b>Barrio San Antonio</b>	8	8	0	5	4
<b>Localidades de una vivienda</b>	*	*	*	*	*
<b>Total, del Municipio</b>	333	310	5	218	79

Fuente: Datos recuperados del SCITEL, Censo de población y vivienda 2020.

El municipio de Asunción Cuyotepeji ha elaborado un Plan Integral de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PISAPAS) 2025, el cual tiene la intención de servir como instrumento de planeación y coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, con el objetivo de garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento para la población.

Sin embargo, el PISAPAS debe de incorporar acciones que cumplan con el ODS 6 de la Agenda 2030, “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas.” (ONU, 2015).

El censo municipal que recaba la administración en funciones, refiere que actualmente se atiende a 1,107 usuarios mediante 416 tomas domiciliarias, lo que representa una cobertura del 83.3% del servicio de agua potable (PISAPAS, 2025).

En el PISAPAS 2025, se señala que, en el municipio no existe micro medición para el control del agua, por lo tanto, el pago del agua es a partir de una cuota fija anual \$240.00 pesos mexicanos.

Tabla 13. Datos del organismo operador de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Asunción Cuyotepeji.

Área del municipio a cargo de los servicios	Regiduría de Agua
Persona titular del área	C. Marcos Reyes Mota.
No. de personas que laboran en el área	1
No. de tomas	416 usuarios registrados
Eficiencia física (%)	70 %
Eficiencia comercial (%)	70 %
Recaudación anual (\$)	\$99,840.00 /año
No. de camiones cisterna para agua potable	Ninguno
No. de camiones cisterna para agua tratada	Ninguno
No. de vehículos para desazolve	Ninguno
No. de equipos para detección de fugas	Ninguno

Fuente. PISAPAS, 2025

Tabla 14. Cobertura de servicios de agua en Asunción Cuyotepeji.

Actualmente las coberturas son las siguientes:	
Coberturas	Porcentaje
Agua potable	83 %
Alcantarillado	00 %
Saneamiento	00 %

Fuente. PISAPAS, 2025

#### Fuentes de abastecimiento y potabilización, (PISAPAS, 2025).

El sistema de agua potable del municipio se compone de:

- Un pozo noria, ubicado al sureste a 1.5 km del centro urbano.
- Cuatro veneros superficiales localizados en la Cañada del Hígado, la Cañada del Gallinero y la Cañada de Yundoo.

- Una infraestructura de cuatro cajas reguladoras, en las cuales se potabiliza el agua por medio de cloración. Los insumos y gastos de la cloración son cubiertos con recursos municipales.

La infraestructura consta de:

Cuatro cajas reguladoras, en estas se potabiliza el agua por medio de cloración, los insumos y gastos de la potabilización son cubiertos con recursos del municipio (PISAPAS, 2025).

*Figura 28. Venero “Yundoo”.*



*Fuente. PISAPAS, 2025*

*Figura 29. Venero “El Platanar”.*



*Fuente. PISAPAS, 2025*

*Figura 30. Venero “El jarro”.*



*Fuente. PISAPAS, 2025*

*Figura 31. Pozo Noria.*



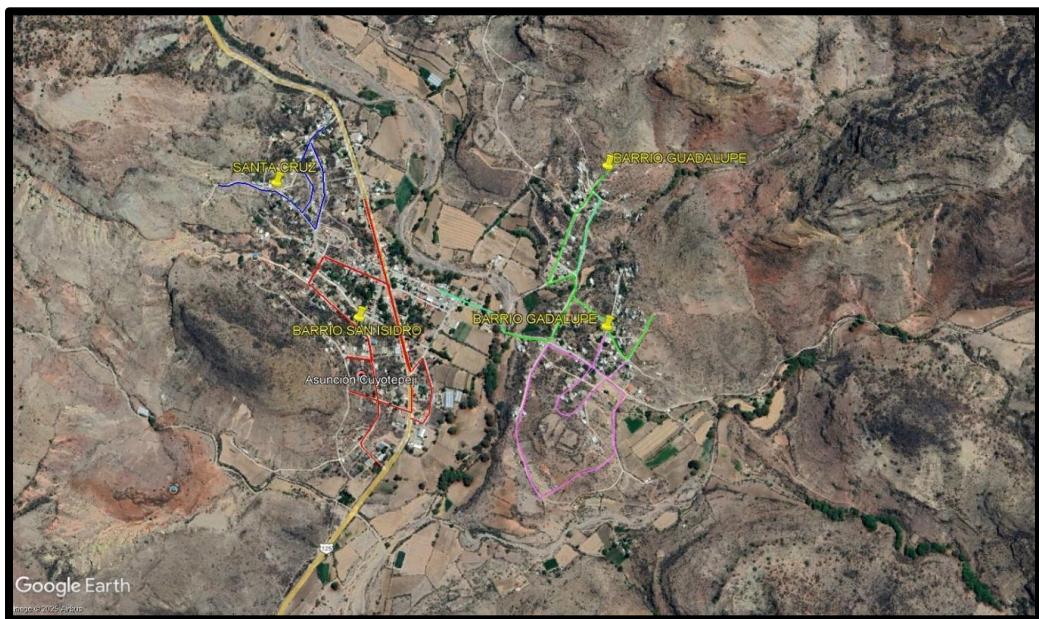
*Fuente. PISAPAS, 2025*

El sistema de agua potable cuenta con 3 líneas de conducción que se extraen de los manantiales o de los pozos construidos, a través de tubería galvanizada de 4”, en una longitud total de 10 km (PISAPAS, 2025).

### **Redes de distribución**

De acuerdo al PISAPAS, 2025 se cuenta con redes de distribución en los 4 Barrios, de Asunción Cuyotepeji, Santa Cruz, San Isidro y San Antonio, con tubería de diferentes materiales de 2”, actualmente la red de distribución del Barrio de Guadalupe requiere su rehabilitación con un costo aproximado 2,000.000.00 (dos millones de pesos).

Figura 32. Mapa de las redes de distribución de agua potable.



Fuente. PISAPAS, 2025

La gran cantidad de fugas que se presentan en la red de distribución, hacen necesaria la rehabilitación de las líneas existentes y la construcción de nuevas redes, así como un proyecto de sectorización que reorganice los circuitos, haciendo más operativo y funcional el sistema, con un diseño adaptado a las tendencias de crecimiento urbano.

En este sentido, se identifica que el municipio enfrenta retos estructurales en materia hídrica, debido a: la insuficiencia de caudal para cubrir las necesidades básicas de la población y las pérdidas ocasionadas por fugas en la red de distribución.

La problemática principal en el municipio consiste en la falta de caudal suficiente para abastecer de manera constante a la población. Ante esta situación, las fuentes de abastecimiento existentes no logran cubrir la demanda, por lo que se requiere de nuevas fuentes, este plan menciona como una solución, la perforación de un pozo profundo que permita dotar de agua a las zonas altas del municipio.

Sin embargo, esta medida no constituye una solución sostenible y sustentable, ya que implicaría una sobreexplotación de los mantos freáticos. Dado que la zona presenta procesos de alta erosión del suelo, resulta indispensable priorizar acciones de recarga natural de acuíferos y programas de reforestación en las áreas de captación, con el fin de conservar el

agua, garantizar su disponibilidad a largo plazo y reducir la vulnerabilidad ambiental del territorio.

En este contexto, se reconoce que el municipio enfrenta retos en materia hídrica que no pueden resolverse únicamente con obras de infraestructura, sino que requieren de una visión sustentable. Ello implica que el uso y la gestión del agua se realicen de manera responsable y equitativa, evaluando sus diferentes usos, modernizando y rehabilitando los sistemas de distribución con criterios de eficiencia, recuperando fuentes de abastecimiento, protegiendo acuíferos y microcuencas, y promoviendo acciones comunitarias de reforestación que aseguren la recarga natural y la disponibilidad del recurso en el futuro. Esta visión integral y preventiva se alinea con el ODS 6 de la Agenda 2030.

### **Drenaje y saneamiento**

En cuanto al drenaje, los datos del INEGI (2020), registran que 294 viviendas disponen de este servicio, 21 carecen de él, esto no significa que exista infraestructura de drenaje o alcantarillado, dado que en algunos casos se continúa usando letrinas, lo que evidencia la necesidad de presentar acciones sustentables para la cobertura y calidad de los servicios básicos del municipio. Además de prácticas culturales para el cuidado del agua y la readaptación para baños secos.

El INEGI (2020), categoriza como “vivienda con excusado” a aquellas que tienen un inodoro o sanitario, aunque funcione con una fosa séptica o un sistema alternativo, sin que necesariamente esté conectado a una red pública, mientras que las viviendas que disponen de letrina “pozo u hoyo” (21 viviendas), son aquellas que no tienen un excusado, sino los baños que solo disponen de un agujero para hacer las necesidades fisiológicas, y aquellas viviendas que no disponen de drenaje (30 viviendas) carecen por completo de sistemas de disposición de excretas<sup>8</sup>, todos estos métodos de disposición de excretas, lo cual no avala los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el ODS 6: Agua limpia y Saneamiento.

---

<sup>8</sup> Las excretas son los productos de desecho que el cuerpo elimina, principalmente heces, orina y sudor

Tabla 15. Viviendas que disponen de drenaje en el año 2020.

Localidades	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	Viviendas particulares habitadas que disponen de letrina (pozo u hoyo)	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
<b>Asunción Cuyotepeji</b>	274	20	24
<b>El Solano</b>	*	*	*
<b>Barrio Santa Cruz</b>	14	0	1
<b>Barrio San Antonio</b>	6	1	5
<b>Total, Municipal</b>	294	21	30

Fuente: Datos recuperados del SCITEL, Censo de población y vivienda 2020.

La Regiduría de Obras del municipio, es la instancia responsable de la prestación de los servicios básicos. En su PISAPAS (2025), mencionan que, en materia de saneamiento, no existe una red de alcantarillado. La disposición de desechos se solventa principalmente mediante fosas sépticas o letrinas denominadas “ecológicas”. Sin embargo, estas alternativas no garantizan un tratamiento adecuado de los residuos, generan riesgos de contaminación del suelo y del agua, además carecen de sustentabilidad ambiental a largo plazo. Se ha documentado que las letrinas de pozo pueden contaminar las aguas subterráneas si no cumplen con la distancia mínima de seguridad respecto a las fuentes de agua. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja señala que “las letrinas no deben estar a menos de 30 metros de las fuentes de agua ni con el fondo del pozo a menos de 1.5 metros por encima del nivel freático, ya que pueden provocar la transmisión de enfermedades como diarreas, cólera, fiebre tifoidea y hepatitis A o E” (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja, s.f., párr. 2).

En estas circunstancias, el uso de baños secos se considera una medida de eco-tecnología en saneamiento, la cual permiten separar la orina de las heces, transformando las excretas en abono mediante procesos de deshidratación y compostaje. De acuerdo con la CONAGUA y la SEMARNAT, este tipo de sistemas constituyen una alternativa sustentable en comunidades rurales, porque reducen la contaminación de suelos y cuerpos de agua, disminuyen la proliferación de enfermedades y promueven el aprovechamiento de nutrientes (CONAGUA, 2011; SEMARNAT, 2019).

Las aguas que se generan después de actividades domésticas como bañarse o lavarse las manos y que contienen residuos de jabón, productos de limpieza y diversas impurezas, se conocen como aguas grises. Su disposición inadecuada, sumada a la ausencia de infraestructura formal de descargas, coloca al municipio en una situación de saneamiento deficiente, sin mecanismos que garanticen un manejo seguro tanto de las excretas como de las aguas grises.

En lo que se refiere a la infraestructura de alcantarillado, las actuales autoridades no registran una necesidad inmediata, se considera en un futuro a corto plazo la realización de un proyecto integral de alcantarillado y saneamiento para todo el municipio. Desarrollar los estudios de Ingeniería Básica, (topográfico, hidrológico e hidráulico, desarrollo urbano, servicios básicos y social), a fin de tener un proyecto ejecutivo de una red de drenaje, con redes de alcantarillado, colectores principales y secundarios, puntos de descarga para tratamiento y emisor (PISAPAS, 2025).

No obstante, este esfuerzo debe estar acompañado de una visión sustentable, en la cual el saneamiento no se limite a la conducción de aguas residuales, sino que integre tecnologías de tratamiento que favorezcan la reutilización y el aprovechamiento del agua tratada, la protección de los ecosistemas asociados a los cauces receptores, y la participación comunitaria en la operación y mantenimiento de los sistemas. Esta perspectiva permitirá que el futuro alcantarillado contribuya no solo a mejorar la salud pública y la calidad de vida, sino también a la preservación de los recursos hídricos y al cumplimiento del ODS 6 de la Agenda 2030.

- **Propuestas del Plan Integral de Asunción Cuyotepeji, 2025.**

1. Estudios de Ingeniería Básica y Proyecto Ejecutivo de la Red de Drenaje de aguas residuales y Saneamiento en centros de la población, principalmente en la zona denominada el Andador. Mediante la captación de las aguas residuales promover la construcción de una Planta Tratadora de Aguas Residuales (PISAPAS, 2025).

Esta planta no debe verse como una obra complementaria, sino como una acción prioritaria y estratégica, permitirá reducir la contaminación, aprovechar el agua tratada para riego o recarga de acuíferos para garantizar un manejo sustentable de los desechos líquidos del municipio.

A nivel nacional, la Ley de Aguas Nacionales (LAN) y los lineamientos de la CONAGUA señalan la importancia de impulsar plantas tratadoras que no solo reduzcan los impactos ambientales, sino que también favorezcan el reúso del agua tratada en actividades como riego agrícola, forestal o recarga de acuíferos. Este enfoque convierte al saneamiento en un proceso de aprovechamiento sustentable, en lugar de un simple desecho.

Con ello, la Planta Tratadora no solo resolverá una carencia estructural en materia de saneamiento, sino que también contribuirá a la preservación de los ecosistemas, al cuidado de la salud pública y al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia ambiental.

Es relevante planificar obras de infraestructura sustentable que garanticen un saneamiento real, seguro y compatible con el cuidado del medio ambiente. Aunado a que no hay cultura de manejo de los residuos que se desechan cotidianamente todos los días, aunque para los habitantes la obra de saneamiento y alcantarillado no es prioritaria, si es importante para ellos, que se planeen con la visión sustentable acompañado de otras acciones como recuperar bosques a través de la reforestación.

### **Alcantarillado**

La comunidad a través de las mesas de trabajo manifiesta que actualmente no requieren de alcantarillado pluvial porque el agua de las lluvias escurre hacia el cauce del río Mixteco, sin embargo, para que este proceso fluya de acuerdo al ecosistema la comunidad deben realizar tequios de limpieza de la ribera, así como evitar la contaminación del mismo (PISAPAS, 2025).

El PISAPAS, 2025 propone:

1. Estudios para el diseño y el Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Alcantarillado Pluvial, incluye la planeación del proceso de ejecución por etapas en forma demográfica y con un aprovechamiento sustentable que incida de manera favorable (PISAPAS, 2025).

La CONAGUA, en el Manual de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, establece que la planeación de este tipo de infraestructura debe contemplar tanto el diseño hidráulico como los impactos ambientales, priorizando obras que contribuyan a la resiliencia de los

asentamientos frente a los efectos del cambio climático (CONAGUA, 2018). Asimismo, la Agenda 2030 en su meta 6.6 enfatiza la protección y restauración de ecosistemas relacionados con el agua, lo cual implica que el diseño de sistemas pluviales debe contribuir a conservar ríos, humedales y zonas de infiltración natural.

Incorporar un alcantarillado pluvial sustentable permitirá tener una mejor gestión del agua en temporada de lluvias y aprovechar este recurso para usos complementarios, contribuyendo así a una infraestructura más eficiente y respetuosa con el medio ambiente.

- **Prevención en tiempo de sequías**

El municipio de Asunción Cuyotepeji; aun cuando está a la margen del río Mixteco, no presenta problemas por desbordamiento del río en temporada de lluvia o ciclones por su ubicación protegida por las montañas que existen entre la localidad y la zona costera, la composición orográfica también le ayuda para desalojar las aguas superficiales sin afectación a los centros de población. Estas características geográficas y el clima colocan al municipio en una situación de constante estado de sequía.

Ante este escenario, resulta indispensable adoptar una visión sustentable que no se limite a reaccionar ante la escasez, sino que impulse estrategias preventivas como la captación y almacenamiento de agua de lluvia, la reforestación de cuencas y microcuencas para favorecer la infiltración y recarga de acuíferos y el fomento del uso eficiente y responsable del agua en la población. Estas acciones permitirán reducir la presión sobre las fuentes actuales, conservar los mantos freáticos y garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en el largo plazo, en concordancia con el ODS 6 de la Agenda 2030 y los principios de resiliencia frente al cambio climático.

### **Problemática Identificada**

El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable.

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS directa
<b>5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.</b>	<b>6 Agua limpia y saneamiento</b>
<b>Estrategia</b>	
5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	
<b>Líneas de acción</b>	
5.4.1.1 Rehabilitar las redes de distribución de agua potable que se encuentren en mal estado.	
5.4.1.2 Construir nuevas líneas de redes de distribución de los barrios que no cuenten con el servicio.	
5.4.1.3 Dar mantenimiento a los tanques de captación de agua potable que lo necesiten.	
5.4.1.4 Implementar estudios geohidrológicos para determinar el mejor lugar para la perforación de un nuevo pozo de agua.	
<b>Estrategia</b>	
5.4.2 Implementar sistemas de alcantarillado y saneamiento en el municipio	
<b>Líneas de acción</b>	
5.4.2.1 Gestionar una planta tratadora de aguas residuales bajo el estudio técnico pertinente.	
5.4.2.2 Impulsar la gestión de un sistema del alcantarillado en el centro de la población.	
<b>Estrategia</b>	
5.4.3 Desarrollar capacidades técnicas y mecanismos de resiliencia ante sequías.	
<b>Línea de acción</b>	
5.4.3.1 Gestionar proyectos para la construcción de almacenes de agua potable para temporadas de sequías.	
5.4.3.2 Impulsar talleres sobre el cuidado del agua en la comunidad.	
5.4.3.3 Gestionar tinacos para almacenar agua de lluvia.	

## 5.5 Infraestructura educativa.

En el diagnóstico con participación comunitaria se vertieron las necesidades en materia de infraestructura educativa en Asunción Cuyotepeji. Las escuelas del municipio enfrentan carencias que limitan el derecho efectivo a una educación de calidad, digna y segura para niñas, niños y adolescentes.

Entre los centros educativos que presentan mayores rezagos se encuentran la Escuela Telesecundaria con clave 20DPT0569K y la Escuela Primaria Federal “Ponciano Arriaga” con clave 20DPR00021, ambas ubicadas en la cabecera municipal. Para estas instituciones se han priorizado obras estratégicas que buscan atender rezagos acumulados y mejorar sustancialmente las condiciones del entorno escolar.

En el caso de la Telesecundaria, se ha considerado la construcción de un techado en el área de usos múltiples, lo cual permitiría a las y los estudiantes realizar actividades físicas, cívicas y culturales protegidos de las inclemencias del clima, especialmente del sol intenso y las lluvias frecuentes en temporada. Este espacio también funcionará como punto de encuentro para actividades extracurriculares y comunitarias, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

La situación de la Escuela Primaria Federal “Ponciano Arriaga” evidencia aún mayores necesidades. Entre las obras contempladas para esta institución se encuentran la construcción de un aula adicional, una bodega escolar, una cancha deportiva y una barda perimetral. Estas intervenciones no solo ampliarían la capacidad instalada del plantel, sino que también brindarían condiciones adecuadas de seguridad, resguardo de materiales y fomento a la práctica deportiva. La construcción del aula atenderá el problema de saturación de grupos, mejorando la atención pedagógica. Por su parte, la barda perimetral garantizará un entorno seguro para niñas y niños, mientras que la cancha permitirá fomentar hábitos de vida saludable y cohesión estudiantil.

Además de estas obras, se ha considerado el proyecto escuela–comunidad para la clasificación de residuos, una iniciativa que busca fortalecer la conciencia ambiental desde el ámbito escolar, alineándose con los objetivos de sostenibilidad y participación

comunitaria. A ello se suma la rehabilitación del puente colgante escolar, que garantiza el acceso seguro a la escuela para estudiantes que provienen de barrios o parajes aledaños.

Estas acciones beneficiarían de forma directa a más de 200 estudiantes de nivel básico y medio básico, generando un entorno escolar más digno, funcional y resiliente. A mediano plazo, se espera que estas inversiones contribuyan a reducir el ausentismo, prevenir la deserción escolar y fomentar el arraigo educativo en la comunidad.

### **Problemática identificada**

Las escuelas de Asunción Cuyotepeji enfrentan carencias en infraestructura (puentes, aulas, techados, bardas y espacios deportivos).

<b>Resumen narrativo</b>	<b>Contribución a la agenda 2030</b>
<b>Objetivo</b>	<b>ODS directa</b>
<b>5.5 Impulsar una infraestructura educativa segura, funcional y propicia para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.</b>	<b>ODS 4: Educación de calidad</b>
<b>Estrategia</b>	
5.5.1 Favorecer ambientes escolares dignos, seguros y con enfoque comunitario.	
<b>Líneas de acción</b>	
5.5.1.1 Habilitar un aula adicional, bodega, cancha deportiva y barda perimetral en la Primaria “Ponciano Arriaga”.	
5.5.1.2 Rehabilitar el puente colgante escolar para el acceso seguro desde zonas alejadas.	
5.5.1.3 Promover el proyecto escuela y comunidad para la clasificación de residuos y fortalecimiento de la conciencia ambiental.	

Eje 5 Cuyotepeji con infraestructura y servicios públicos sustentables.														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji					2% Programa de Desarrollo Institucional.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$61.078,90	ramo 33, fondo III	1 Acción	584 mujeres 523 Hombres	Porcentaje de acciones = (acciones ejecutadas/ acciones programadas)*100
Asunción Cuyotepeji					3% Gastos Indirectos.	17,931,175	97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$91.618,35	ramo 33, fondo III	1 Acción	584 mujeres 523 Hombres	Porcentaje de acciones = (acciones ejecutadas/ acciones programadas)*100
Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sustentables														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local	5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.	5.1.1 Promover infraestructura y acciones de conservación del entorno ambiental.	5.1.1.1 Impulsar la conservación ambiental en barrancas de la comunidad.	Construcción de muro verde en barrancas el Jarro, Gallinero y Cañada de Yundoo, en Asunción Cuyotepeji.	17,936944 17,936666 17,937222 17,939363	-97,671630,98	Administración municipal	2025-2027	\$600,000,00	recurso estatal	50 Ml.	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros lineales = (número de metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados) *100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local	5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.	5.1.1 Promover infraestructura y acciones de conservación del entorno ambiental.	5.1.1.1 Impulsar la conservación ambiental en barrancas de la comunidad.	Llevar a cabo un proyecto autoridad-comunidad para limpieza de ríos y barrancas en, Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000,00	recursos propios	1 proyecto	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de proyectos = (proyectos ejecutados/ proyectos programados)*100

## Eje 5. Matriz de Planeación Municipal

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local.	5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.	5.1.1 Promover infraestructura y acciones de conservación del entorno ambiental.	5.1.1.2 Establecer un sistema de recolección, clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos.	Construcción de centros para la Gestión Integral para los Residuos Sólidos (Relleno Sanitario), Asunción Cuyotepeji.	17,544,849	-9,741,457	Administración municipal	2025-2027	\$10,000,000,00	recurso estatal	4,000 M2	341 Hogares 584 Mujeres 523 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local	5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.	5.1.1 Promover infraestructura y acciones de conservación del entorno ambiental.	5.1.1.2 Establecer un sistema de recolección, clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos.	Adquisición de un camión recolector de basura, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$2,000,000,00	recurso estatal	1 Pieza	341 Hogares 584 Mujeres 523 Hombres	Porcentaje de piezas = (número de piezas ejecutadas/número de piezas programadas)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local.	5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.	5.1.2 Fortalecer la infraestructura social para la inclusión y el bienestar.	5.1.2.1 Construir espacios culturales y deportivos públicos que promuevan el bienestar integral.	Construcción de cancha pública en Asunción Cuyotepeji.	17,928361 17,928469	-195,335,699	Administración municipal	2025-2027	\$1,200,000,00	recurso estatal	600 M2	584 Mujeres 523 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local.	5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.	5.1.2 Fortalecer la infraestructura social para la inclusión y el bienestar.	5.1.2.2 Construir espacios culturales y deportivos públicos que promuevan el bienestar integral.	Construcción de techado en bienes públicos, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,388	-97,674,444	Administración municipal	2025-2027	\$1,200,000,00	ramo 33, fondo III	540 M2	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local.	5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.	5.1.3 Impulsar la economía local mediante infraestructura productiva.	5.1.3.1 Crear espacios de producción primaria y comercialización accesibles para los productores locales.	Construcción de invernaderos en Asunción Cuyotepeji.	17.932222	-97,674,722	Administración municipal	2025-2027	\$2,000,000,00	recurso estatal	2000 M2	30 Mujeres 20 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
---------------------	--	--	---	---	--	-----------	-------------	--------------------------	-----------	----------------	-----------------	---------	--------------------------	---

Asunción Cuyotepeji	En Asunción Cuyotepeji la falta de infraestructura sustentable y la degradación ambiental afectan la salud, el desarrollo comunitario y la economía local.	5.1 Implementar planeación e infraestructura sustentable en Asunción Cuyotepeji.	5.1.3 Impulsar la economía local mediante infraestructura productiva.	5.1.3.1 Crear espacios de producción primaria y comercialización accesibles para los productores locales.	Construcción de mercado público en Asunción Cuyotepeji.	17.932,222	-97,674,722	Administración municipal	2025-2027	\$4,000,000,00	recurso estatal	2000 M2	584 Mujeres 523 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
---------------------	--	--	---	---	---	------------	-------------	--------------------------	-----------	----------------	-----------------	---------	----------------------------	---

**Tema: Caminos y Movilidad**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.1 Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para la pavimentación de caminos principales y de acceso.	5.2.1.1 Fortalecer la infraestructura vial y la conectividad local	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Niño Artillero en Asunción Cuyotepeji.	1,793,111	-97,66,916	Administración municipal	2025-2027	\$900,000,00	ramo 33, fondo III	913.50 M2	20 Hogares 25 Mujeres 30 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.1 Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para la pavimentación de caminos principales y de acceso.	5.2.1.1 Fortalecer la infraestructura vial y la conectividad local	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 16 de septiembre, en Asunción Cuyotepeji.	17.929349 17.930600	-195,353,438	Administración municipal	2025-2027	ramo 33, fondo III	600 M2	30 Hogares 50 Mujeres 60 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.1 Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para la pavimentación de caminos principales y de acceso.	5.2.1.1 Fortalecer la infraestructura vial y la conectividad local	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Jasmin en Asunción Cuyotepeji.	17.554429 17.554141	-194,808,167	Administración municipal	2025-2027	ramo 33, fondo III	550 M2	35 Hogares 40 Mujeres 50 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número metros cuadrados ejecutados/número metros cuadrados programados) *100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.1 Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para la pavimentación de caminos principales y de acceso.	5.2.1.1 Fortalecer la infraestructura vial y la conectividad local	Construcción de caminos cosecheros, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	recurso estatal	2,000 ML	50 Mujeres 30 Hombres	Porcentaje de metros lineales = (número de metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados) *100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.1 Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para la pavimentación de caminos principales y de acceso.	5.2.1.1 Fortalecer la infraestructura vial y la conectividad local	Proyecto de vialidad en calles del Barrio Centro, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	recurso estatal	1 proyecto	200 Mujeres 120 Hombres	Porcentaje de proyectos = (proyectos ejecutados/ proyectos programados)*100

Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.1 Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para la pavimentación de caminos principales y de acceso.	5.2.1.1 Fortalecer la infraestructura vial y la conectividad local	Construcción de puente vehicular en la Barranca Labrador, en Asunción Cuyotepeji.	17.926044 17.925904	-195,345,016	Administración municipal	2025-2027	\$200,000,00	recurso estatal	20 ML	60 Mujeres 40 Hombres	Porcentaje de metros lineales = (número de metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados) *100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.1 Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para la pavimentación de caminos principales y de acceso.	5.2.1.1 Fortalecer la infraestructura vial y la conectividad local	Construcción de tope en el tramo federal de carretera en la comunidad de Asunción Cuyotepeji.	17.925,833	-97,674,722	Administración municipal	2025-2027	\$20,000,00	ramo 28	7 ML	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros lineales = (número de metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados) *100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.2 Impulsar el acceso equitativo al transporte y a las tecnologías de comunicación	5.2.2.1 Reubicar las bases de las rutas de transporte que existen en el municipio	Proyecto de reubicación de bases del servicio público, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$50,000,00	recurso del estado	1 proyecto	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de proyectos = (proyectos ejecutados/ proyectos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Asunción Cuyotepeji enfrenta un aislamiento físico y digital, debido a la limitada infraestructura de telecomunicaciones y movilidad.	5.2 Fortalecer la infraestructura vial, la movilidad comunitaria y la conectividad digital en el municipio.	5.2.2 Impulsar el acceso equitativo al transporte y a las tecnologías de comunicación	5.2.2.2 Promover la instalación de antenas de telecomunicaciones y redes comunitarias mediante convenios con proveedores de servicios.	Ampliación de la red de internet en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$600,000,00	recurso estatal	1000 ML	250 Mujeres 120 Hombres	Porcentaje de metros lineales = (número de metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados) *100

**Tema: Vivienda**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	En el municipio, más del 63% de los hogares enfrenta al menos una carencia social.	5.3 Fortalecer la infraestructura básica en las viviendas de Asunción Cuyotepeji.	5.3.1 Gestionar recursos ante el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-Ramo 33) para el mejoramiento de viviendas.	5.3.1.1 Fortalecer la infraestructura básica de las viviendas particulares habitadas en zonas con mayor rezago	Construcción de 30 sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en Asunción Cuyotepeji.	17.928850 17.926870 17.928180 17.931570 17.936190 17.936109	-2,930,220,114	Administración municipal	2025-2027		recurso estatal	30 Sanitarios	30 Hogares 60 Mujeres 30 Hombres	Porcentaje de sanitarios = (número de sanitarios construidos/ número de sanitarios programados) *100
Asunción Cuyotepeji	En el municipio, más del 63% de los hogares enfrenta al menos una carencia social.	5.3 Fortalecer la infraestructura básica en las viviendas de Asunción Cuyotepeji.	5.3.1 Gestionar recursos ante el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-Ramo 33) para el mejoramiento de viviendas.	5.3.1.2 Contribuir a la instalación progresiva de servicios básicos (luz, agua, saneamiento) en viviendas.	Rehabilitación de alumbrado público en el barrio centro, en Asunción Cuyotepeji.	17,544,849 -9,741,457		Administración municipal	2025-2027	\$799,994,70	ramo 33, fondo III	2,000 ml	83 hogares, 150 Mujeres, 120 Hombres	Porcentaje de metros lineales = (número de metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados) *100

**Tema: Agua potable y saneamiento**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable.	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	5.4.1.1 Rehabilitar las redes de distribución de agua potable que se encuentren en mal estado.	Rehabilitación de la red entubada en el barrio Guadalupe en Asunción Cuyotepeji.	17.934625 17.931607 -19,533,809		Administración municipal	2025-2027	\$1,000,000,00	ramo 33, fondo III	2,000 ml	318 hogares, 539 Mujeres, 491 Hombres	Porcentaje de mililitros = (número de mililitros ejecutados/número de mililitros programados) *100

Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	5.4.1.2 Construir nuevas líneas de redes de distribución de los barrios que no cuenten con el servicio.	Ampliación de conector de agua pluvial en la barranca San Isidro, en Asunción Cuyotepeji	17.554816 17.554549	-194,804,173	Administración municipal	2025-2027	ramo 33, fondo III	100 ml	220 Mujeres 250 Hombres	Porcentaje de militros = (número de militros ejecutados/número de militros programados) *100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable.	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	5.4.1.2 Construir nuevas líneas de redes de distribución de los barrios que no cuenten con el servicio.	Construcción de la red de agua entubada en Asunción Cuyotepeji.	17.934963 17.927711 17.931983 17.933047	-390,697,953	Administración municipal	2025-2027	ramo 33, fondo III	6,000 ml	318 Hogares 539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de militros = (número de militros ejecutados/número de militros programados) *100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	5.4.1.3 Dar mantenimiento a los tanques de captación de agua potable que lo necesiten.	Mantenimiento de captación de agua potable el hígado, en Asunción Cuyotepeji.	17,941,377	-97,698,625	Administración municipal	2025-2027	ramo 28	1.5 M3	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros cúbicos = (número de metros cúbicos ejecutados/número de metros cúbicos programados) *100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	5.4.1.3 Dar mantenimiento a los tanques de captación de agua potable que lo necesiten.	Mantenimiento de captación de agua potable Yundoo en Asunción Cuyotepeji.	17,957,516	-97,639,161	Administración municipal	2025-2027	ramo 28	2 M3	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros cúbicos = (número de metros cúbicos ejecutados/número de metros cúbicos programados) *100

Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	5.4.1.3 Dar mantenimiento a los tanques de captación de agua potable que lo necesiten.	Mantenimiento de captación de agua potable el platanar, en Asunción Cuyotepeji.	17,915,316	-97,643,863	Administración municipal	2025-2027	\$20,000,00	ramo 28	1.5 M2	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	5.4.1.3 Dar mantenimiento a los tanques de captación de agua potable que lo necesiten.	Mantenimiento de captación de agua potable el jarro, en Asunción Cuyotepeji.	17,937,247	-97,661,644	Administración municipal	2025-2027	\$20,000,00	ramo 28	1.5 M3	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros cúbicos = (número de metros cúbicos ejecutados/número de metros cúbicos programados)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.1 Mejorar la infraestructura hídrica que existe en el municipio de Asunción Cuyotepeji mediante apoyos federales y estatales.	5.4.1.4 Implementar estudios geohidrológicos para determinar el mejor lugar para la perforación de un nuevo pozo de agua	Construcción de pozo Noria en Asunción Cuyotepeji.	1,792,972	-9,767,138	Administración municipal	2025-2027	\$600,000,00	ramo 33, fondo III	20 ml	318 Hogares 539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de mililitros = (número de mililitros ejecutados/número de mililitros programados)*100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.2 Implementar sistemas de alcantarillado y saneamiento en el municipio	5.4.2.1 Gestionar una planta tratadora de aguas residuales bajo el estudio técnico pertinente.	Gestión de planta tratadora de aguas residuales	17,931,175	-97,674,398	Administración Municipal	2025-2027	\$10,000,00	Recursos propios	1 Gestión	584 Mujeres 523 Hombres	Porcentaje de gestiones = (gestiones ejecutadas/gestiones programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.2 Implementar sistemas de alcantarillado y saneamiento en el municipio	5.4.2.2 Impulsar la gestión de un sistema del alcantarillado en el centro de la población.	Gestión de sistema de alcantarillado	17,931,175	-97,674,398	Administración Municipal	2025-2027	\$10,000,00	Recursos propios	1 Gestión	584 Mujeres 523 Hombres	Porcentaje de gestiones = (gestiones ejecutadas/gestiones programadas) *100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de servicios de agua potable y alcantarillado en Asunción Cuyotepeji.	5.4.3 Desarrollar capacidades técnicas y mecanismos de resiliencia ante sequías.	5.4.3.1 Gestionar proyectos para la construcción de almacenes de agua potable para temporadas de sequías.	Construcción de Cárcamo para agua potable, en Asunción Cuyotepeji.	1,792,972	-9,767,138	Administración municipal	2025-2027	\$1,200,000,00	ramo 33, fondo III	60 M3	318 Hogares 539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros cúbicos = (número de metros cúbicos programados/ número de metros cúbicos ejecutados) *100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de agua potable y saneamiento en Asunción Cuyotepeji.	5.4.3 Desarrollar capacidades técnicas y mecanismos de resiliencia ante sequías.	5.4.3.1 Gestionar proyectos para la construcción de almacenes de agua potable para temporadas de sequías.	Proyecto de gestión para la construcción de una presa, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000,000,00	recurso estatal	2,000,000 M3	584 Mujeres 523 Hombres	Porcentaje de metros cúbicos = (número de metros cúbicos ejecutados/número de metros cúbicos programados) *100
Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de agua potable y saneamiento en Asunción Cuyotepeji.	5.4.3 Desarrollar capacidades técnicas y mecanismos de resiliencia ante sequías.	5.4.3.2 Impulsar talleres sobre el cuidado del agua en la comunidad.	Capacitación para el cuidado del agua entre las familias de la comunidad, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$20,000,00	ramo 28	3 capacitaciones	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de capacitaciones = (número de capacitaciones ejecutadas/número de capacitaciones programadas)*100

Asunción Cuyotepeji	El municipio de Asunción Cuyotepeji presenta cobertura insuficiente de agua potable y ausencia de saneamiento sustentable	5.4 Impulsar el acceso equitativo, continuo y sostenible de agua potable y saneamiento en Asunción Cuyotepeji.	5.4.3 Desarrollar capacidades técnicas y mecanismos de resiliencia ante sequías.	5.4.3.3 Gestionar tinacos para almacenar agua de lluvia, en Asunción Cuyotepeji.	Gestión de tinacos para almacenar agua de lluvia, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$2,000,000,00	recurso estatal	1 gestión	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de gestiones = (gestiones ejecutadas/ gestiones programadas)*100
---------------------	---	--	--	--	---	------------	-------------	--------------------------	-----------	----------------	-----------------	-----------	----------------------------	---

**Tema: Infraestructura educativa**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador	
Asunción Cuyotepeji	Las escuelas de Asunción Cuyotepeji enfrentan carencias en infraestructura (puentes, aulas, techados, bardas y espacios deportivos).	5.5 Impulsar una infraestructura educativa segura, funcional y propicia para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	5.5.1 Favorecer ambientes escolares dignos, seguros y con enfoque comunitario.	5.5.1.1 Habilitar un aula adicional, bodega, cancha deportiva y barda perimetral en la Primaria “Ponciano Arriaga”.	Construcción de techo en áreas de uso múltiple en la Escuela Telesecundaria con clave: 20DPV0569K en Asunción Cuyotepeji.	17,926,388	17,926,666	-195,349,722	Administración municipal	2025-2027	\$1,250,000,00	recurso estatal	540 M2	17 Mujeres 22 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Las escuelas de Asunción Cuyotepeji enfrentan carencias en infraestructura (puentes, aulas, techados, bardas y espacios deportivos).	5.5 Impulsar una infraestructura educativa segura, funcional y propicia para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	5.5.1 Favorecer ambientes escolares dignos, seguros y con enfoque comunitario.	5.5.1.1 Habilitar un aula adicional, bodega, cancha deportiva y barda perimetral en la Primaria “Ponciano Arriaga”.	Construcción de aula en la Escuela Primaria Federal Ponciano Arriaga Clave 20DPR00021 en Asunción Cuyotepeji.	17,926,666	-97,673,611	Administración municipal	2025-2027	\$800,000,00	recurso estatal	48 M2	45 Mujeres 43 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100	

Asunción Cuyotepeji	Las escuelas de Asunción Cuyotepeji enfrentan carencias en infraestructura (puentes, aulas, techados, bardas y espacios deportivos).	5.5 Impulsar una infraestructura educativa segura, funcional y propicia para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	5.5.1 Favorecer ambientes escolares dignos, seguros y con enfoque comunitario.	5.5.1.1 Habilitar un aula adicional, bodega, cancha deportiva y barda perimetral en la Primaria "Ponciano Arriaga".	Construcción de cancha deportiva en la Escuela Primaria Federal "Ponciano Arriaga clave 20DPR00021" en Asunción Cuyotepeji.	1,792,666	-97,673,611	Administración municipal	2025-2027	\$800,000,00	recurso estatal	500 M2	45 Mujeres 43 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Las escuelas de Asunción Cuyotepeji enfrentan carencias en infraestructura (puentes, aulas, techados, bardas y espacios deportivos).	5.5 Impulsar una infraestructura educativa segura, funcional y propicia para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	5.5.1 Favorecer ambientes escolares dignos, seguros y con enfoque comunitario.	5.5.1.1 Habilitar un aula adicional, bodega, cancha deportiva y barda perimetral en la Primaria "Ponciano Arriaga".	Construcción de bodega en Escuela Primaria Federal "Ponciano Arriaga clave 20DPR00021" en Asunción Cuyotepeji.	1,792,666	-97,673,611	Administración municipal	2025-2027	\$40,000,00	recurso estatal	48M2	45 Mujeres 43 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (número de metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Asunción Cuyotepeji	Las escuelas de Asunción Cuyotepeji enfrentan carencias en infraestructura (puentes, aulas, techados, bardas y espacios deportivos).	5.5 Impulsar una infraestructura educativa segura, funcional y propicia para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	5.5.1 Favorecer ambientes escolares dignos, seguros y con enfoque comunitario.	5.5.1.1 Habilitar un aula adicional, bodega, cancha deportiva y barda perimetral en la Primaria "Ponciano Arriaga".	Construcción de barda perimetral en Escuela Primaria Federal "Ponciano Arriaga clave 20DPR00021" en Asunción Cuyotepeji.	1,792,666	-97,673,611	Administración municipal	2025-2027	\$600,000,00	recurso estatal	60 ML	45 Mujeres 43 Hombres	Porcentaje de metros lineales = (número de metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados) *100
Asunción Cuyotepeji	Las escuelas de Asunción Cuyotepeji enfrentan carencias en infraestructura (puentes, aulas, techados, bardas y espacios deportivos).	5.5 Impulsar una infraestructura educativa segura, funcional y propicia para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes	5.5.1 Favorecer ambientes escolares dignos, seguros y con enfoque comunitario.	5.5.1.2 Rehabilitar el puente colgante escolar para el acceso seguro desde zonas alejadas.	Rehabilitación del puente colgante en Asunción Cuyotepeji	17.552818	17.552802	Administración Municipal Población (tequio)	2025-2027	\$5,000,00	Recursos propios	40 ML	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de metros lineales = (número de metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados) *100

Asunción Cuyotepeji	Las escuelas de Asunción Cuyotepeji enfrentan carencias en infraestructura (puentes, aulas, techados, bardas y espacios deportivos).	5.5 Impulsar una infraestructura educativa segura, funcional y propicia para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	5.5.1 Favorecer ambientes escolares dignos, seguros y con enfoque comunitario.	5.5.1.3 Promover el proyecto escuela y comunidad para la clasificación de residuos y fortalecimiento de la conciencia ambiental.	Proyecto Escuela-comunidad para clasificación de basura, en Asunción Cuyotepeji.	17,931,175	-97,674,398	Administración municipal	2025-2027	\$20 000,00	recursos propios	1 proyecto	539 Mujeres 491 Hombres	Porcentaje de proyectos = (proyectos ejecutados/ proyectos programados)*100
---------------------	--	---	--	--	--	------------	-------------	--------------------------	-----------	-------------	------------------	------------	----------------------------	---

## VII. EJES TRANSVERSALES.

### 1. Igualdad de género

Contribuir a la igualdad de género es una meta sustancial de la agenda 2030 y de los gobiernos actuales, es un proceso necesario para lograr que tanto hombres como mujeres cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo a través del ejercicio de sus derechos.

En el municipio de Asunción Cuyotepeji, y de acuerdo al Censo de Población y Vivienda más reciente, la población total es de 1107 habitantes de los cuales 523 pertenecen al género masculino y el 52.75% son mujeres. Las jóvenes de 25 a 29 años y las niñas de 5 a 9 años registraron una mayor cifra de población con 55 y 51 personas respectivamente. La mayoría de la población femenina se concentra en la cabecera municipal, el resto se distribuye en sus barrios.

*Tabla 16. Población de Asunción Cuyotepeji, dividido en mujeres y hombres.*

Área	Población total	Mujeres	Hombres
Asunción Cuyotepeji	1030	539	491
El Solano	1	*	1
Barrio Santa Cruz	54	32	22
Barrio San Antonio	22	13	9
Total	1107	584	523

(\*: Datos reservados por confidencialidad)

*Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020*

Aunque la mayoría de las mujeres habitan en la cabecera municipal, la presencia de este grupo es relevante también en el Barrio Santa Cruz y el Barrio San Antonio.

El ámbito educativo no es ajeno a mostrar las brechas de género que aún están presentes en las comunidades rurales como Asunción Cuyotepeji. En el año 2020, el grado promedio de escolaridad para mujeres de 15 años y más fue de 7.72 años comprendiendo educación

primaria y secundaria, como lo señala el Atlas de Género. La tabla 17 brinda un panorama más amplio sobre la educación.

*Tabla 17. Población de 15 años y más analfabeta y población de 15 años y más sin escolaridad dividido en localidades.*

Área	Población de 15 años y más analfabeta			Población de 15 años y más sin escolaridad		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Asunción Cuyotepeji	65	41	24	68	41	27
El Solano	*	*	*	*	*	*
Barrio Santa Cruz	4	3	1	5	4	1
Barrio San Antonio	0	0	0	0	0	0
Total, del municipio	69	44	25	73	45	28

(\*): Datos reservados por confidencialidad. Fuente: Elaboración propia con datos de SCITEL 2020

Los datos anteriores muestran que para ese mismo año del total de la población analfabeta (69 personas) el 63.76% (44 habitantes) pertenecían al género femenino y 45 mujeres de 15 años y más, no contaban con ningún grado de escolaridad cursado.

Las mujeres de este municipio actualmente son partícipes de la vida política en sociedad y la toma de decisiones para mejorar su entorno, sin embargo, aún no se alcanza la meta de igualdad que se busca. En el año 2020 el Consejo de Desarrollo Social Municipal estuvo conformado por 15 personas de las cuales 6 eran mujeres y el resto hombres (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado citado en Atlas de Género de Oaxaca).

En materia de seguridad, el municipio ha mostrado avances significativos en comparación con otras zonas rurales del estado de Oaxaca, sin embargo, en el año 2022 aún se registró un caso de violencia familiar en Asunción Cuyotepeji, situación clasificada como “delitos contra la mujer” (Atlas de Género de Oaxaca) lo que afecta directamente a este sector y representa una barrera para lograr una igualdad de género.

En el ámbito económico y productivo, de acuerdo al Atlas de Género se registran 275 hombres dentro de la PEA lo que representa casi el doble de las mujeres dentro de la PEA, en donde 147 mujeres son económicamente activas; por otro lado, existen un total de 472 personas que forman parte de la PNEA, de las cuales 142 son hombres y 330 son mujeres, de esta última cifra 220 mujeres no pueden ocupar su tiempo en actividades remuneradas debido a que se dedican a los quehaceres del hogar (2022).

Además, la administración municipal cuenta con un área especializada para la atención de casos de violencia de género, promover la igualdad de género y proteger los derechos de las mujeres en el municipio, sin embargo, muchas veces a nivel municipal, estas instancias se encuentran en vulnerabilidad debido a la ausencia de planeación para el equipamiento de la mismas y/o para la rehabilitación de la infraestructura.

### **Problemática identificada**

En Asunción Cuyotepeji, el ejercicio pleno de la igualdad de género se encuentra debilitado.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

<b>Objetivo-ODS 5, 3, 8, 16, 17</b>		
<b>E.T.IG.1 Fomentar la igualdad de género mediante el acceso y la participación de las mujeres y hombres en todas las áreas del municipio.</b>		
<b>Eje estratégico</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Línea de acción</b>
Cuyotepeji con bienestar	E.T.IG.1.1 Disminuir los niveles de alfabetización en las mujeres adultas del municipio.	E.T.IG.1.1.1 Impulsar campañas de alfabetización dirigidas a mujeres adultas.
Cuyotepeji honesto, cercano y transparente	E.T.IG.1.2 Promover la participación política y	E.T.IG.1.2.1 Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del liderazgo femenino.

	comunitaria de las mujeres y hombres por igual.	E.T.IG.1.2.2 Fomentar la inclusión equitativa de mujeres y hombres en comités y consejos comunitarios.
Cuyotepeji con seguridad y justicia para vivir en paz	E.T.IG.1.3 Coadyuvar a generar sistemas para la erradicación de la violencia de género en el municipio.	E.T.IG.1.3.1 Habilitar mecanismos de denuncia seguros y accesibles en la comunidad.
Cuyotepeji con crecimiento y desarrollo económico	E.T.IG.1.4 Fomentar la participación económica de las mujeres de Cuyotepeji.	E.T.IG.1.4.1 Planificar talleres de emprendimiento orientado a mujeres.
		E.T.EG.1.4.2 Gestionar apoyos financieros o en especie para fortalecer los emprendimientos de las mujeres.
Cuyotepeji con infraestructura y servicios públicos sustentables	E.T.IG.1.5 Impulsar el equipamiento tecnológico en espacios para la erradicación de la violencia de género.	E.T.IG.1.5.1 Dotar de equipamiento tecnológico a la Instancia Municipal de la Mujer.

## 2. Desarrollo sostenible y cambio climático

Ubicado en la Mixteca Baja oaxaqueña, Asunción Cuyotepeji se localiza a una altitud media de 1,760 msnm y a 25 km al noreste de Huajuapan de León. Su territorio abarca aproximadamente 7,655 hectáreas, con un clima semicálido subhúmedo y precipitaciones promedio de 600 a 800 mm anuales (INEGI, 2020). Esta ubicación geográfica le otorga potencial estratégico para la recarga hídrica y la conservación de suelos, pero también lo hace vulnerable ante sequías, incendios forestales y degradación ambiental, fenómenos intensificados por el cambio climático.

El bienestar integral de la población de Cuyotepeji se ve afectado debido a que persisten problemáticas relacionadas con la acumulación de residuos en barrancas, cauces y espacios públicos situación evidenciada por los habitantes durante la planeación participativa y que genera riesgos para la salud comunitaria, deterioro ambiental y mayor vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático. La falta de acciones sistemáticas de limpieza y de participación comunitaria dificulta el cuidado del entorno, afectando la calidad de vida de la población y limitando las posibilidades de adaptación a las nuevas condiciones ambientales.

La falta de mecanismos claros y accesibles de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos destinados a proyectos ambientales y de vivienda sustentable limita la confianza ciudadana en las autoridades. La ausencia de informes periódicos y públicos sobre el uso de los recursos genera incertidumbre, dificulta la participación social en la vigilancia de las obras y abre espacios a la opacidad, lo que impacta negativamente en la eficacia y el cumplimiento de la planeación municipal basada en la Agenda 2030.

En materia de gestión de desastres naturales, según datos de COESFO y el INEGI 2020, la cobertura vegetal predominante incluye bosques de encino y pino en las zonas altas, matorrales en pendientes y franjas de vegetación ribereña. Sin embargo, las prácticas agropecuarias tradicionales, el uso inadecuado del fuego y el crecimiento de la mancha urbana han acelerado la pérdida de cobertura forestal. COESFO reportó que, en 2024 la Mixteca registró más de 40 incendios, siendo esta una de las regiones más afectadas por siniestros forestales en Oaxaca.

Por otro lado, el agua es un recurso crítico en el municipio. Aunque el 91.7 % de las viviendas cuenta con acceso a agua entubada (INEGI, 2020), sólo el 88.2 % se abastece del servicio público, mientras el resto depende de pozos o almacenamiento temporal, lo cual es insostenible en épocas de estiaje. La ubicación geográfica de Cuyotepeji, en laderas intermedias y cuencas afluentes del río Mixteco, le otorga potencial para captación de agua pluvial y restauración de microcuencas mediante sistemas de terrazas, zanjas de infiltración y reforestación estratégica.

## Problemática identificada.

Asunción Cuyotepeji enfrenta un deterioro ambiental progresivo derivado de la pérdida de prácticas con enfoque sustentable.

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo-ODS 13, 15 y 12		
E.T.D.S.1 Fortalecer la resiliencia socioambiental de Asunción Cuyotepeji.		
Eje estratégico	Estrategia	Línea de acción
Cuyotepeji con bienestar	E.T.DS.1.1 Mejorar la calidad de vida mediante acciones comunitarias para la salud ambiental y la adaptación al cambio climático.	E.T.DS.1.1.1 Implementar jornadas comunitarias de limpieza de barrancas, cauces y áreas públicas.
Cuyotepeji honesto, cercano y transparente	E.T.DS.1.2 Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de recursos para proyectos ambientales y de vivienda sustentable.	E.T.DS.1.2.1 Publicar informes semestrales sobre avances y uso de recursos en obras de conservación, captación de agua y vivienda ecológica.
Cuyotepeji con seguridad y justicia para vivir en paz	E.T.DS.1.3 Fortalecer la protección civil frente a incendios, sequías y fenómenos asociados al cambio climático.	E.T.DS.1.3.1 Implementar sistemas de alerta temprana para incendios y eventos climáticos extremos.
Cuyotepeji con crecimiento y desarrollo económico	E.T.DS.1.4 Impulsar actividades económicas sustentables que aprovechen los recursos naturales sin degradarlos.	E.T.DS.1.4.1 Capacitar a productores en prácticas agrícolas de bajo impacto ambiental y uso eficiente del agua.

Cuyotepeji con infraestructura y servicios públicos sustentables	E.T.DS.1.5 Implementar acciones integrales de conservación y restauración de zonas hídricas.	E.T.DS.1.5.1 Desarrollar programas de reforestación con especies nativas en zonas de recarga hídrica y áreas degradadas.
--	--	--

### 3. Interculturalidad

En Asunción Cuyotepeji, la interculturalidad se expresa a través de una cosmovisión viva que entrelaza la organización comunitaria, los saberes ancestrales, la memoria oral y la espiritualidad vinculada al territorio. Durante las mesas de trabajo comunitarias realizadas en 2024 y 2025, personas adultas mayores, autoridades municipales, jóvenes y mujeres compartieron relatos, prácticas y conocimientos que dan forma a la identidad colectiva del pueblo mixteco que habita esta comunidad.

Otro aspecto fundamental identificado en las mesas, es el vínculo simbólico y espiritual con el territorio sagrado. Los cerros, cuevas y manantiales son reconocidos como espacios con vida propia, donde habitan fuerzas protectoras o seres sobrenaturales. Uno de los lugares más mencionados fue el cerro del Yuquñudahui, considerado un punto energético y de resguardo, al que se asocian leyendas sobre apariciones, luces nocturnas y guardianes invisibles.

Las autoridades municipales han implementado alianzas con la población para fomentar y respetar las formas de organización ancestrales, entre los principales elementos que destacan está el tequio, que continúa siendo una práctica esencial de cooperación y responsabilidad colectiva, pero que actualmente se encuentran en riesgo de pérdida debido al nulo interés de la ciudadanía. A través del tequio se organizan acciones para el beneficio común: desde el mantenimiento de caminos y limpieza de panteones, hasta la preparación de festividades religiosas o actividades agrícolas comunales.

En materia de acceso a la justicia, a nivel estatal, en Oaxaca durante el año 2022 se les negó de manera injustificada al menos un derecho a un 22.2% de la población de 18 años y más, mientras que la prevalencia de discriminación fue alta (26.7%) en comparación que el resto de los estados de la República Mexicana (INEGI). Sin embargo, a nivel municipal no se

cuenta con un sistema de registro y seguimiento sobre delitos por discriminación o violación a derechos humanos en razón de diversidad cultural.

La interculturalidad en el municipio también se encuentra presente dentro de las actividades económicas, en donde el 4.23% de las mujeres en edad Económicamente Activa se dedican a la producción de artesanías, mientras que 13.16% de hombres desempeñan la misma actividad (Atlas de Género, 2020). Por lo anterior, resulta necesario implementar proyectos para mantener a estas prácticas como parte de la economía local.

Asunción Cuyotepeji es un municipio que cuenta con diversidad cultural, sin embargo, la pérdida progresiva de la lengua indígena, la migración de jóvenes y la falta de espacios culturales permanentes representan riesgos para la preservación de las expresiones vivas.

### **Problemática identificada**

En Asunción Cuyotepeji, la preservación de la diversidad cultural se encuentra amenazada por la pérdida de la lengua indígena, la migración de jóvenes y la ausencia de espacios culturales.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

<b>Objetivo-ODS 10 y 4</b>		
<b>E.T.I.1 Contribuir a la preservación y revitalización de la diversidad cultural de Asunción Cuyotepeji.</b>		
<b>Eje estratégico</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Línea de acción</b>
Cuyotepeji con bienestar	E.T.I.1.1 Fortalecer la medicina tradicional y la alimentación local como parte de un enfoque de salud intercultural.	E.T.I.1.1.1 Impulsar talleres comunitarios con parteras, curanderos y cocineras tradicionales para el reconocimiento y transmisión de saberes locales en salud y nutrición.

Cuyotepeji honesto, cercano y transparente	E.T.I.1.2 Fomentar el tequio como una forma de organización ancestral.	E.T.I.1.2.1 Promover tequios en ríos, barrancas y caminos del municipio.
Cuyotepeji con seguridad y justicia para vivir en paz	E.T.I.1.3 Contribuir al desarrollo de mecanismos en temas de mediación, derechos humanos y justicia indígena.	E.T.I.1.3.1 Implementar un sistema de registro y seguimiento de delitos en materia de discriminación y violación de derechos humanos.
Cuyotepeji con crecimiento y desarrollo económico	E.T.I.1.4 Coadyuvar al proceso de apoyos técnicos y financieros para la creación de cooperativas de artesanos.	E.T.I.1.4.1 Promover proyectos productivos basados en la revalorización de artesanías.
Cuyotepeji con infraestructura y servicios públicos sustentables	E.T.I.1.5 Gestionar servicios públicos que integren materiales sustentables, estética comunitaria y respeto a lugares sagrados.	E.T.I.1.5.1 Favorecer la construcción de espacios culturales y recreativos en armonía con la arquitectura tradicional y lejos de cerros o cuevas consideradas sagradas por la comunidad.

#### 4. Niñas, Niños y Adolescentes.

El presente diagnóstico parte del reconocimiento de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes (NNA), establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, así como en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. Esta última, en su artículo 4º, establece que todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

Tabla 18. Población de Niñas, Niños y Adolescentes en Asunción Cuyotepeji.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total	% que representan de la población.
Niñas y niños (0 a 14 años)	140	136	276	24.93%
Jóvenes (15 a 29 años)	125	150	275	24.84%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Uno de los factores estructurales más preocupantes es el aumento de la pobreza entre la población infantil y juvenil. Según el CONEVAL (2020), el 72.12% de las niñas, niños y adolescentes del municipio vivían en situación de pobreza en 2020, lo que representa un aumento respecto al 68.26% registrado en 2010.

Actualmente existen esfuerzos institucionales para promover los derechos de niñas, niños y adolescentes en Asunción Cuyotepeji, sin embargo, aún persisten rezagos significativos en condiciones para el desarrollo integral debido a que los servidores públicos, los tutores y los mismos NNA desconocen los derechos de los que gozan las niñeces y las adolescencias. Este reto demanda una estrategia municipal sostenida, participativa y con enfoque de derechos humanos, que brinde a la infancia y adolescencia un entorno protector y equitativo.

Otro reto que enfrenta el municipio en materia de seguridad para NNA es la falta de un sistema de protección integral, el cual atienda casos de violencia familiar y/ explotación infantil. En el año 2022 el Atlas de Género de Oaxaca registró un caso de violencia familiar en Asunción Cuyotepeji, que afecta de manera física y psicológica niñas, niños y adolescentes que conforman los hogares vulnerables ante este tipo de violencia.

El impulso a la formación integral de niñas, niños y adolescentes a través del desarrollo de habilidades creativas y productivas desde edades tempranas representa una oportunidad clave para fomentar el crecimiento económico con identidad comunitaria a largo plazo en Cuyotepeji.

En materia de infraestructura, un aspecto que limita el desarrollo integral de las niñeces y adolescencias en el municipio es la falta de espacios adecuados para actividades culturales,

recreativas y artísticas. No se cuenta con centros comunitarios, ni con instalaciones públicas adecuadamente equipadas para el esparcimiento o la formación cultural de la población de NNA.

La desigualdad en el acceso a derechos entre la cabecera municipal y las localidades rurales del municipio evidencia la necesidad de incorporar un enfoque de equidad territorial en la planificación. Mientras la cabecera cuenta con mayor infraestructura y servicios, las agencias rurales enfrentan más barreras físicas, económicas y sociales para acceder a educación, salud y espacios públicos de calidad. Esta brecha requiere ser abordada mediante políticas diferenciadas y orientadas a cerrar las desigualdades entre zonas urbanas y rurales del municipio.

### **Problemática Identificada**

Las niñas, niños y adolescentes en Asunción Cuyotepeji enfrenta condiciones de vulnerabilidad que limitan su desarrollo integral.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

<b>Objetivo- ODS 8, 11, 16</b>		
<b>E.T.NNA.1 Coadyuvar al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Asunción Cuyotepeji.</b>		
<b>Eje estratégico</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Línea de acción</b>
Cuyotepeji con bienestar	E.T.NNA.1.1 Reducir los niveles de pobreza en niñas, niños y adolescentes.	E.T.NNA.1.1.1 Implementar programas estatales y federales (becas, salud, alimentación) orientados a NNA.

Cuyotepeji honesto, cercano y transparente	E.T.NNA.1.2 Fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública dirigida a niñas, niños y adolescentes, promoviendo una cultura de legalidad desde edades tempranas.	E.T.NNA.1.2.1 Difundir materiales informativos en lenguaje infantil y juvenil sobre los derechos de NNA, los servicios públicos municipales y los mecanismos de participación ciudadana.
Cuyotepeji con seguridad y justicia para vivir en paz	E.T.NNA.1.3 Promover un sistema de entornos seguros y libres de violencia para las niñas, niños y adolescentes.	E.T.NNA.1.3.1 Sensibilizar con talleres en escuelas y cabecera municipal sobre la erradicación de la violencia familiar.
Cuyotepeji con crecimiento y desarrollo económico	E.T.NNA.1.4 Desarrollar habilidades creativas y productivas en niñas, niños y adolescentes como parte de una formación integral vinculada con la identidad comunitaria.	E.T.NNA.1.4.1 Ofertar talleres infantiles y juveniles para el aprendizaje de oficios tradicionales, tecnologías apropiadas, artes y economía social.
Cuyotepeji con infraestructura y servicios públicos sustentables	E.T.NNA.1.5 Crear espacios seguros, accesibles y funcionales para el desarrollo, esparcimiento y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	E.T.NNA.1.5.1 Rehabilitar espacios públicos como canchas, parques con mobiliario adecuado para infancias.

## VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se propone que el Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Cuyotepeji establezca un sistema integral de seguimiento y evaluación que permita monitorear los avances, identificar áreas de mejora y garantizar la rendición de cuentas en cada uno de los ejes estratégicos y transversales que lo conforman. Este proceso se concibe como un mecanismo vivo, participativo y transparente que involucre tanto a las autoridades municipales como a los distintos sectores de la comunidad, a fin de asegurar que las acciones emprendidas respondan efectivamente a las necesidades y prioridades del territorio.

Para el adecuado seguimiento de los indicadores formulados en cada eje, se propone una periodicidad diferenciada: los indicadores de proceso serían monitoreados de manera trimestral, permitiendo observar el avance operativo de las acciones; los indicadores de resultado se evaluarían semestralmente, para identificar los efectos concretos de las intervenciones en la vida de los habitantes; y los indicadores de impacto serían valorados anualmente, con el fin de conocer los cambios estructurales y sostenibles generados por el plan. Al cierre del tercer año de gobierno, se sugiere realizar una evaluación integral comparando los datos de línea base con los resultados alcanzados.

La responsabilidad de este proceso recaería en diversas instancias municipales. La Presidencia Municipal ejercería la coordinación general del sistema de evaluación, promoviendo la articulación entre áreas y garantizando que los resultados se alineen con el marco de planeación. La Sindicatura Municipal supervisaría la legalidad y transparencia de las acciones, mientras que la Secretaría Municipal tendría a su cargo sistematizar los avances, elaborar los informes oficiales y coordinar las sesiones de evaluación. La Tesorería Municipal, por su parte, monitorearía la ejecución presupuestal y aseguraría que los recursos públicos se apliquen conforme a los objetivos establecidos.

Cada una de las Regidurías y órganos municipales sería responsable del seguimiento específico de los programas y proyectos de su ámbito de competencia. Así, la Regiduría de Seguridad daría seguimiento a las acciones de prevención y protección comunitaria; la Sindicatura Municipal garantizaría la transparencia y la legalidad de los procesos; la Regiduría de Hacienda supervisaría la correcta administración de los recursos; la Regiduría

de Obras verificaría los avances en infraestructura y servicios básicos; el Consejo de Vigilancia se encargaría de la supervisión ciudadana en la ejecución de programas; la Regiduría de Panteón Municipal velaría por la organización y mantenimiento de espacios comunitarios; y el Comité Municipal del DIF de Asunción Cuyotepeji daría seguimiento a las acciones de bienestar social, atención a grupos vulnerables y programas de apoyo comunitario.

La propuesta coloca a la participación comunitaria como pilar fundamental en este sistema. Los comités ciudadanos, las autoridades auxiliares y los jefes de barrio tendrían la tarea de colaborar activamente en el levantamiento de bitácoras, encuestas, documentación de evidencias y validación de avances en territorio. Además, se convocarían asambleas comunitarias anuales donde se presentarían los informes de avance y se recogerían observaciones, propuestas y valoraciones de la ciudadanía. De este modo, se garantizaría que la evaluación no sea solo técnica, sino también social y culturalmente pertinente.

Para fortalecer esta evaluación, se propone utilizar diversos instrumentos, entre ellos: la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), las bitácoras comunitarias, encuestas de percepción, informes técnicos, monitoreo georreferenciado, análisis de línea base y evidencias fotográficas o testimoniales. Todos estos recursos permitirían valorar de manera objetiva y participativa el cumplimiento de los objetivos del plan.

Con este enfoque, Asunción Cuyotepeji apostaría por una gestión municipal que privilegia la planeación democrática, la transparencia activa y la mejora continua. El seguimiento y evaluación no serían solo una exigencia normativa, sino una práctica permanente de diálogo, aprendizaje colectivo y construcción de confianza entre gobierno y ciudadanía.

## IX. ANEXOS

En este apartado se pone a disposición la Matriz de Riesgos, el Acta de Priorización de Obras y el Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2025, documentos fundamentales para la planeación y gestión del desarrollo en el municipio de Asunción Cuyotepeji.

Matriz de riesgos

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=4>

Acta de Priorización de Obras

[https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/004/PRIORIZACI%c3%93N%20DE%20OB\\_RAS%20ASUNCION%20CUYOTEPEJI%202025.pdf](https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/004/PRIORIZACI%c3%93N%20DE%20OB_RAS%20ASUNCION%20CUYOTEPEJI%202025.pdf)

Acta del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2025.

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/004/CDSM2025\\_Asumci%c3%b3n%20Cuyotepeji.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/004/CDSM2025_Asumci%c3%b3n%20Cuyotepeji.pdf)

## X. REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2025, enero). *Por presunto despojo toman oficinas del Tribunal Agrario en Huajuapan*. DNV Noticias. <https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/por-presunto-despojo-toman-oficinas-del-tribunal-agrario-en-huajuapan/163006>
- Atlas de Género de Oaxaca. (2020). *Asunción Cuyotepeji. Población No Económicamente Activa*. [https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/no\\_remunerado.html](https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/no_remunerado.html)
- Atlas de Género de Oaxaca. (2020). *Indicadores básicos de Población Indígena. Asunción Cuyotepeji*. <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/indigena.html>
- Atlas de Género de Oaxaca. (2020). *Pobreza. Atlas de Género Oaxaca*. <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/pobreza.html>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*. Diario Oficial de la Federación.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM.pdf>
- Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes. (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115*. Suprema Corte de Justicia de la Nación. <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2020-06/CPEUM-115.pdf>
- Comisión Estatal Forestal. (2025, 24 de febrero). *Capacita Coesfo sobre prevención de incendios forestales a pobladores de la Mixteca*. Gobierno del Estado de Oaxaca.

<https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/capacita-coesfo-sobre-prevencion-de-incidentes-forestales-a-pobladores-de-la-mixteca/>

Comisión Nacional Forestal. (2020, 28 de mayo). *Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007: Disposiciones generales*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conafor/documentos/norma-oficial-mexicana-nom-015-semarnat-sagarpa-2007-243906>

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2022). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca*. <https://www.oaxaca.gob.mx/segeo/wp-content/uploads/sites/74/2022/01/Ley-Organica-Municipal.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Mapa de rezago social municipal*. <https://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrMapaRezago#divRegionGrafica>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). *Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza\\_grupos\\_poblacionales\\_municipal\\_2010\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (s.f.). *Grupo poblacional: Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)*. CONEVAL. <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/pages/grupo-pob-nna>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Sistema de Información Geográfica de Pobreza, 2020*.

<https://coneval.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=6699dd1087e94d65ab1d922e58764015>

El Imparcial Oaxaca. (2022, 12 de agosto). *Vuelve Cuyotepeji a celebrar sus tradiciones*. <https://imparcialoaxaca.mx/los-municipios/vuelve-cuyotepeji-a-celebrar-sus-tradiciones/>

Gobierno del Estado de Oaxaca. (s.f.). *Atlas de Género de Oaxaca: Población*.  
<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/poblacion.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Núcleos agrarios. Tabulados básicos por municipio 2010* [PDF].  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/Nucleos/tbe\\_oax.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/Nucleos/tbe_oax.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020. Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad (SCITEL)*.

<https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2023*. INEGI.

<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Movimientos migratorios. Oaxaca. Cuéntame* INEGI.  
[https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/m\\_migratorios.aspx?tema=me&e=20](https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=20)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Censo Agropecuario 2022*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.). *Resumen de la localidad 20181*. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20181#collapse-Resumen>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.). *Sistema de Cuentas y Estadísticas Territoriales de México* (SCITEL).  
<https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Prevalencia de la discriminación*. INEGI.

[https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/discriminacion/#Prevalencia\\_de\\_la\\_discriminacion](https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/discriminacion/#Prevalencia_de_la_discriminacion)

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). (2025). *Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025–2027: Cuaderno de trabajo*. <http://siglo.inafed.gob.mx/siguiadocs/Cuaderno%20de%20trabajo%20GDM%202025-2027.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Salud visual*.  
<https://www.paho.org/es/temas/salud-visual>

Peña Osorio, C. D. (s.f.). *Los conflictos agrarios en Oaxaca*. Archivo General del Estado de Oaxaca. <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/los-conflictos-agrarios-en-oaxaca/>

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (s.f.). *Avance mensual de la producción pecuaria*. [https://nube.agricultura.gob.mx/avance\\_pecuario/](https://nube.agricultura.gob.mx/avance_pecuario/)

Secretaría de Bienestar. (2025) *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025. 20004-Asunción Cuyotepeji*.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973900/20004\\_Asunco\\_n\\_Cuyotepeji\\_2025.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973900/20004_Asunco_n_Cuyotepeji_2025.pdf)

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca. (2025, marzo). *Remesas en Oaxaca 2024: Crecen y fortalecen la economía local*. Dirección de Información y Análisis Económica.  
<https://seie.oaxaca.gob.mx/storage/publicaciones/pdf/m82UBnEKWNxBDUjg5EF2Afxz6vldKFIAJvNq0Jr.pdf>

Secretaría de Economía. (s.f.). *Data México: Perfil geográfico de Asunción Cuyotepeji — Población y vivienda*.

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/asuncion-cuyotepeji#population-and-housing>

Secretaría de Gobernación del Estado de Oaxaca. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. (s.f.). *Diagnóstico Oaxaca*. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros\\_regionales/estados/centro/info\\_diag\\_F\\_centro/info\\_Oaxaca.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros_regionales/estados/centro/info_diag_F_centro/info_Oaxaca.pdf)

Secretaría de la Reforma Agraria. (1993, julio 27). *Acuerdo por el que se da a conocer el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE)*. Diario Oficial de la Federación. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=4937911](https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=4937911)

Secretaría de las Mujeres del Estado de Oaxaca. (s.f.). *Atlas de Género de Oaxaca: Población*. <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/poblacion.html>

SISPLADE. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo Asunción Cuyotepeji 2022–2024*. [http://sisplade.oaxaca.gob.mx/BM\\_SIM\\_Services/PlanesMunicipales/2022\\_2024\\_004.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/BM_SIM_Services/PlanesMunicipales/2022_2024_004.pdf)

Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad (SCITEL). (2020). *Principales resultados por localidad ITER 2020*. <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (DIF Oaxaca). (2025). *Asistencia alimentaria*. Gobierno del Estado de Oaxaca. <https://www.difoaxaca.gob.mx/asistencia-alimentaria>

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 6 – Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos*. En *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2018). *Manual de agua potable, alcantarillado y saneamiento*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <https://files.conagua.gob.mx/conagua/mapas/sgapds-1-15-libro>

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1992). *Ley de Aguas Nacionales*. Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada el 6 de diciembre de 2018.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja. (s.f.). *Fomentar el uso y mantenimiento de letrinas*. Epidemics. <https://epidemics.ifrc.org/es/volunteer/action/33-fomentar-el-uso-y-mantenimiento-de-letrinas>



**RECIDURÍA  
DE SEGURIDAD**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI  
2025 – 2027**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025



*MAYTE SOLANO V.*

**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025



**ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE, DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI,  
HUAJUAPAN, OAXACA; PERÍODO 2025-2027.**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CDSM PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025– 2027 DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, QUE SE REALIZA EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2025, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA APROBACIÓN DEL PMD 2025 – 2027, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESARROLLO EL SIGUIENTE.



**SINDICATURA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025

- **ORDEN DEL DÍA**  
 PRIMER PUNTO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CDSM. -----  
 SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE PMD. -----  
 TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL PMD. -----  
 CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES. -----  
 QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



**RECIDURÍA  
DE HACIENDA**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025

-----  
**DESARROLLO DE LA SESIÓN**



*Leticia Cruz Hita*  
**PRIMER PUNTO.** - UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRABAN 05 INTEGRANTES DE 05 DEL CDSM CONVOCADOS, POR LO CUAL HAY MAYORÍA, SE DIO INICIO A LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIA POR LA C. MARÍA ELENA SOLANO ELÍAS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, HUAJUAPAN, OAXACA.

**RECIDURÍA  
DE OBRAS**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025

**SEGUNDO PUNTO.** - SE HACE LA PRESENTACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PMD 2025 – 2027 Y CON PROYECTO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, A TRAVÉS DE UNA EXPLICACIÓN RESUMIDA EN LA MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONSISTENCIA, MENCIONANDO CADA UNO DE LOS EJES ESTRATÉGICO: I. EJE: CUYOTEPEJI CON BIENESTAR, II. EJE: CUYOTEPEJI, HONESTO,

*Lorenzo*  
*MRM*



**RECIDURÍA  
DE SEGURIDAD**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI  
2025 – 2027**



**SINDICATURA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

*Guadalupe Solano V.*



**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025



**RECIDURÍA  
DE HACIENDA**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025



**TESORERÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025



**RECIDURÍA  
DE OBRAS**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025

**CERCANO Y TRANSPARENTE, III. EJE: GOBERNANZA DE PAZ, CUYOTEPEJI CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ, IV. EJE: CUYOTEPEJI CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, V. EJE: CUYOTEPEJI CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES PARA EL DESARROLLO Y EJES TRANSVERSALES ENFOCADOS EN LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ESTABLECIDA POR LAS NACIONES UNIDAS, INDICANDO EN CADA UNO EL DIAGNÓSTICO, PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS, QUE SERVIRÁN PARA RESOLVER DICHOS PROBLEMAS Y GENERAR SOLUCIONES EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, HUAJUAPAN, OAXACA.**

**TERCER PUNTO.** - UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PMD, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CDSM SU VOTO PARA ACEPTAR O RECHAZAR LA INFORMACIÓN EXPUESTA, PARA LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO ACEPTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASENTÁNDOSE SU APROBACIÓN.

**CUARTO PUNTO.** - NO HUBO NINGÚN PUNTO A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES.

**QUINTO PUNTO.** - SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CDSM SIENDO LAS 12:10 HORAS, LEVANTANDO LA PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**-----FIRMAN PARA CONSTANCIA-----**

**POR EL H. AYUNTAMIENTO 2025-2027**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

*C. MARÍA ELENA SOLANO ELIAS.*  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

*Dpto. Huajuapan, Oax.*

*01/01/2025-31/12/2027*

*Lorenzo*

*MRM*

**ALCALDE ÚNICO  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dpto. Huajuapan, Oax.  
2025 - 2027



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI  
2025 – 2027**



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



**SINDICATURA  
MUNICIPAL**

Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. IGNACIO CRUZ PERALTA.  
SÍNDICO MUNICIPAL

Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



C. LORENZO JULIO GIL ESCOBAR.  
REGIDOR DE OBRAS

**REGIDURÍA  
DE OBRAS**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. ANDREA ARACELI BAUTISTA DÍAZ  
DIRECTORA DE SALUD



C. FIDEL JEFFREY DÍAZ REYES  
DIRECTOR DE OBRAS

MRM

C. MARCOS REYES MOTA  
DIRECTOR DE SERVICIOS  
MUNICIPALES



C. MAYTE CONCEPCIÓN SOLANO  
VÁSQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025



**REGIDURÍA**

C. SOLEDAD VELÁSQUEZ LEZAMA.  
REGIDORA DE HACIENDA  
Cuyotepeji,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. IRENE MOTA ROJAS.  
REGIDORA DE SEGURIDAD



**REGIDURÍA  
DE SEGURIDAD**

Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



C. CARLOS CRUZ MOTA  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN



**ALCALDE ÚNICO  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
2025 - 2027

C. VALENTÍN GERMAN GUERRERO  
GONZALEZ  
ALCALDE MUNICIPAL



C. JORGE ESTRADA SOLANO  
TESORERO MUNICIPAL

**TESORERÍA  
MUNICIPAL**

Mpio. Asuncion  
Cuyotepeji,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025

C. LETICIA CRUZ MOTA  
DIRECTORA DE SEGURIDAD

Leticia cruz Mota